



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES.**

Página 1 de 194



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

CALENDARIO DE ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

ACTOS	LUGAR	FECHA
Venta de bases	Jefatura de Unidad Departamental de Compra de Bienes Generales, sita en Avenida Arcos de Belén Número 79, 4º piso, Colonia Centro, Código Postal 06070, Alcaldía Cuauhtémoc.	28 y 31 de marzo y 01 de abril de 2025 10:00 a 13:00 horas
Junta de Aclaración de Bases	Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento, sita en Avenida Arcos de Belén Número 79, 4º piso, Colonia Centro, Código Postal 06070, Alcaldía Cuauhtémoc.	02 de abril de 2025 13:00 horas
Visita a los Centros Penitenciarios y Centros Especializados	Diversos domicilios dentro de la Ciudad de México	03 y 04 de abril de 2025 10:00 horas
Presentación y Apertura de Propuestas	Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento, sita en Avenida Arcos de Belén Número 79, 4º piso, Colonia Centro, Código Postal 06070, Alcaldía Cuauhtémoc.	08 de abril de 2025 11:00 horas
Dictamen Técnico y Fallo		10 de abril de 2025 11:00 horas



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**GLOSARIO**

Para efectos de estas bases se entenderá por:

**Adquisición.** - El acto jurídico por virtud del cual se adquiere el dominio o propiedad de un bien mueble a título oneroso.

**Área Requiriente.** - Unidad Administrativa dentro de la estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que requiere la adquisición de los bienes o servicio.

**Bases.** - El documento oficial que contiene los requisitos y condiciones que habrán de presentarse y observar durante el desarrollo de los procedimientos de contratación que realice la Dependencia.

**Bienes Muebles.** - Son los bienes de consumo o inversión que se utilizan como implemento para el desarrollo de las actividades encomendadas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

**Bitácora diaria.** - Registro diario de la entrega de alimentos, toma de muestras, personal que labora, supervisión de medidas de seguridad e higiene, entre otros.

**Caso fortuito o de fuerza mayor.** - Hecho o acto imprevisible o inevitable generado por la naturaleza o por el hombre, que impide a una de las partes el cumplimiento de una obligación, sin culpa o negligencia de la parte afectada. Dejarán de serlo para aquellos que se produzcan deliberadamente por el afectado.

**CENDI.** - Centro de Desarrollo Infantil.

**Centros penitenciarios.** - Las unidades arquitectónicas y administrativas destinadas a la internación de las personas por determinación de la autoridad competente establecidas por el artículo 72 de la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

**Centros especializados.** - Las unidades arquitectónicas y administrativas destinadas a la internación de las personas comprendidas entre la edad de doce años cumplidos y menos de dieciocho años por determinación de la autoridad competente.

**CEVASEP.** - Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II.

**Circular UNO.** - Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

**Constancia.** - Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México

**Contrato.** - Es el acuerdo de dos o más voluntades, que se expresa de manera formal y que tiene por objeto transmitir el dominio o posesión de bienes muebles o la prestación de servicios, a las Dependencias, Órganos Desconcentrados,

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México, por parte de los proveedores, creando derechos y obligaciones para ambas partes y que se derive de algunos de los procedimientos de contratación que regula la Ley.

**Contrato Abierto.** - Contrato en el que se establece la cantidad mínima y máxima de bienes por adquirir o los servicios a contratar o bien el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse en la adquisición o la contratación.

**Convocante.** - La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México a través de la Dirección General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes Y Aseguramiento y/o Subdirección de Adquisiciones y/o Jefatura de Unidad Departamental de Compra de Bienes Generales y/o Jefatura de Unidad Departamental de Compra de Bienes Especializados. Sita en Avenida Arcos de Belén Número 79, 4º piso, Colonia Centro, Código Postal 06070, Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

**Contraloría General.** - Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

**DETP.** - Dirección Ejecutiva de Trabajo Penitenciario.

**Domicilio de la Convocante.** - Avenida Arcos de Belén Número 79, 4º piso, Colonia Centro, Código Postal 06070, Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

**EMA.** - Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.

**Enlaces administrativos.** - Personas servidoras públicas adscritas a la Dirección de Administración de Recursos Materiales y Servicios para el Sistema Penitenciario, en cada uno de los Centros Penitenciarios y Centros Especializados.

**Identificación Oficial Vigente.** - Para efectos de la presente Licitación Pública Nacional serán: credencial para votar, pasaporte o cédula profesional.

**IVA.** - Impuesto al Valor Agregado.

**Ley.** - Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**LA TRPERCDMX.** - Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

**Licitación Pública Nacional.** - Procedimiento administrativo por virtud del cual se convoca públicamente a los licitantes para participar adjudicándose al que ofrezca las mejores condiciones a la Administración Pública de la Ciudad de México un contrato relativo a adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios relacionados con bienes muebles.

**Licitante (s).** - Persona física o moral que participa con una propuesta cierta en cualquier procedimiento de Licitación Pública Nacional en el marco de la Ley.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

OIC. - Órgano Interno de Control en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Proveedor. - La Persona Física o Moral que celebre contratos con carácter de vendedor de bienes muebles, arrendador o prestador de servicios con las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Ciudad de México.

**Personal administrativo.** - Personal que realiza labores de carácter administrativo en las instalaciones de los Centros Penitenciarios y Centros Especializados de la Ciudad de México.

**Personal de seguridad.** - Personal que realiza labores de protección, supervisión, vigilancia, contención y todas aquellas orientadas a hacer prevalecer el orden y resguardar la seguridad de las personas dentro de las instalaciones de los Centros Penitenciarios

**Personal técnico.** - Personal que realiza labores especializadas en el ámbito de la reinserción social, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de reclusión de las PPL para acceder a los servicios de reinserción, y de alimentación.

**Personas preliberadas.** - Persona que, ha obtenido un beneficio de libertad anticipada.

**PPL.** - Persona (s) privada (s) de la libertad.

Reglamento. - Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

S.H.C.P. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SEDESA.** - Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

**SSC.** - Secretaría de Seguridad Ciudadana.

**Subdirección.** -Subdirección de Recursos Materiales para el Sistema Penitenciario

**Tercio.** - Ración de alimentos que se entrega a cada PPL, adolescentes en tratamiento, persona preliberada, personal de seguridad, técnico y administrativo en cualquiera de los tres tiempos de comida, determinados como desayuno, comida o cena.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**CONTENIDO**

NUMERAL	DESCRIPCIÓN
1.	Servidores Públicos Responsables de la Licitación Pública Nacional
2.	Condiciones Generales
3.	Información sobre los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional
3.1	Descripción de los bienes
3.2	Grado de integración nacional
3.3	Patentes, marcas y derechos de autor
3.4	Garantía de los bienes
3.5	Transporte
3.6	Plazo de entrega
3.7	Condiciones de entrega
3.8	Verificación de los bienes
3.9	Lugar de la entrega de los bienes
3.10	Visita a los Centros Penitenciarios y Centros Especializados
4.	Información Específica de la Licitación Pública Nacional
4.1	Costo y forma de pago de las bases
5.	Presentación de la Propuesta
5.1	Instrucciones para elaborar la propuesta
5.2	Instrucciones para entregar la propuesta
5.2.1	Documentación Legal
5.2.2	Documentación Administrativa
5.2.3	Declaración de Conflicto de Intereses
5.2.4	La propuesta Técnica
5.2.5	La propuesta Económica
6.	Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
7.	Eventos de la Licitación Pública Nacional y verificación de los proveedores sancionados.
7.1	Modificaciones que se podrán efectuar a las bases de Licitación Pública Nacional
7.2	Junta de Aclaración de Bases
7.3	Presentación y Apertura de Propuestas
7.4	Fallo
8.	Criterios de Evaluación
8.1	Evaluación de propuestas
8.2	Documentación Legal y Administrativa
8.3	Propuesta Técnica
8.4	Propuesta Económica





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- 9. Garantía de formalidad de las propuestas
    - 9.1 De la formalidad de las propuestas
    - 9.2 Liberación de la garantía de formalidad
    - 9.3 Aplicación de la garantía de formalidad de las propuestas
  - 10. Criterios de adjudicación
  - 11. Adjudicación
  - 12. Suspensión temporal o definitiva de la Licitación Pública Nacional
  - 13. Descalificación del licitante
- | NUMERAL | DESCRIPCIÓN  |
|---------|--|
| 14.     | Causas para declarar desierta la Licitación Pública Nacional |
| 15.     | Inconformidades  |
| 16.     | De los Contratos   |
| 16.1    | Consideraciones generales                                    |
| 16.1.1  | Derechos y obligaciones de la Licitación Pública Nacional    |
| 16.1.2  | Cantidad adicional que se podrá requerir al Contrato         |
| 16.1.3  | Formalización del Contrato                                   |
| 16.2.   | Del cumplimiento del Contrato                                |
| 16.2.1  | Liberación de garantía                                       |
| 16.2.2  | Aplicación de la garantía                                    |
| 16.3    | Pagos  |
| 16.3.1  | Anticipos  |
| 16.3.2  | Condiciones de pago  |
| 16.4    | Sanciones  |
| 16.5    | Rescisión del contrato                                       |
| 17.     | Visitas  |

**ANEXOS**

- ANEXO TÉCNICO 1 Descripción de los bienes.
- Anexo Técnico 1.1 No. de raciones
- Anexo Técnico 2 Relación de víveres
- Anexo Técnico 3 Tabla de gramajes
- Anexo Técnico 4 Menú para personas adultas (Hombres, Mujeres y arrestados en el “Torito”)
- Anexo Técnico 5 Menú Adolescentes
- Anexo Técnico 6 Menú CEVASEP
- Anexo Técnico 7 Menú CENDI 2 a 6 años
- Anexo Técnico 8 Menú CENDI Lactantes
- Anexo Técnico 9 Menú Torre Médica Tepepan
- Anexo Técnico 10 Menús Sustitutos
- Anexo Técnico 11 Personal Mínimo
- Anexo Técnico 12 Horarios de entrega de alimentos





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Anexo Técnico 13	Programa Distintivo H
Anexo Técnico 14	Domicilios de los CP y CE
ANEXO 15	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 39 y 39 bis de la Ley Adquisiciones para el Distrito Federal
ANEXO 16	Disposiciones legales aplicables al Artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
ANEXO 17	Formato de carta de integridad.
ANEXO 18	Formato de Propuesta Técnica.
ANEXO 19	Formato de Propuesta Económica.
ANEXO 20	Información general respecto al tipo de empresa.
ANEXO 21	Formato para ofertar precios más bajos a los inicialmente propuestos en la oferta económica.
ANEXO 22	Modelo de texto de fianza de seriedad de propuesta
ANEXO 23	Modelo de texto de fianza de cumplimiento
ANEXO A	Formato con los datos del licitante.
ANEXO B	Relación de documentación legal, administrativa y financiera



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en adelante la Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 5 de la Constitución Política de la Ciudad de México y los Artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 33, 43 y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley, Artículos 36 y demás que apliquen de su Reglamento, así como el Artículo 58 de La Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y demás leyes y ordenamientos aplicables, a través de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento, ubicada en domicilio citado en el glosario convoca a personas físicas y/o morales, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES conforme a las siguientes:

**B A S E S**

En la presente Licitación Pública Nacional, podrán participar las personas físicas y/o morales, así como quienes integran las micro, pequeñas, medianas empresas y las sociedades cooperativas nacionales y locales, que su actividad corresponda a la adquisición que requiere la Convocante constituidas conforme a las Leyes Mexicanas, por lo que en el presente procedimiento, está prohibida cualquier forma de discriminación, sea por acción u omisión, por razones de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencia o identidad sexual o de género, estado civil, apariencia exterior o cualquier otra análoga.

**1. SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Para esta Licitación Pública Nacional los servidores públicos responsables en los diferentes actos y etapas que conforman el procedimiento, quienes presidirán y firmarán indistintamente las actas de los eventos, dictamen y el fallo correspondiente puede ser la Mtra. Mariana Morfín Cervera, Directora General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, Lic. Marco Antonio Pérez Pérez Director de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento, L.C. María Alejandra Escárcega Arellano Subdirectora de Adquisiciones, Lic. Luis Alejandro Méndez Zaragoza Jefe de Unidad Departamental de Compra de Bienes Generales, L.C. María del Carmen Martínez Hernández, Jefa de Unidad Departamental de Compra de Bienes Especializados.

**2. CONDICIONES GENERALES**

Con apego al artículo 33 fracción XIX de la Ley, ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La adjudicación de los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional se realizará por concepto de partida completa por lo que deberá cotizar el 100% de cada una de las partidas, siendo 2 partidas independientes

La asignación del contrato será bajo la modalidad de contrato abierto.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

La vigencia del contrato será a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el monto máximo del contrato.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.**

**3.1 Descripción de los bienes**

El objeto del presente procedimiento de contratación tiene como finalidad proveer los víveres necesarios para los procesamientos de alimentos (desayuno, comida y cena) diariamente a las PPL, adolescentes en tratamiento, personas preliberadas, personal de seguridad, técnico y administrativo, dicho suministro deberá apegarse estrictamente a las características, condiciones y especificaciones solicitadas por la SSC, en el presente documento y sus ANEXOS TÉCNICOS.

**3.2 Grado de integración nacional**

Con apego al artículo 30 fracción I de la Ley, para los bienes ofertados deberán contar, cuando menos, con un 50% (cincuenta por ciento) de grado de integración nacional, el que será determinado tomando en cuenta el costo de producción del bien, que significa todos los costos menos la promoción de ventas, comercialización, regalías y embarque, así como los costos financieros.

**3.3 Patentes, marcas y derechos de autor**

El proveedor asumirá la responsabilidad total en caso de que se infrinjan leyes, normas y reglamentos relacionados con patentes, marcas o derechos de autor. La convocante notificará por escrito al proveedor cualquier reclamo o requerimiento que conozca sobre el particular.

**3.4 Garantía de los bienes**

El licitante ganador queda obligado a responder de los defectos y vicios ocultos y deficiencia en la calidad del suministro de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil para el Ciudad de México conforme lo establece el artículo de 70 primer párrafo de la Ley cumpliendo con lo establecido en el **ANEXO TÉCNICO I** de las presentes bases.

**3.5 Transporte**

El transporte a utilizar para la entrega de los bienes será por cuenta y riesgo del proveedor y conforme a lo solicitado en los **ANEXOS TÉCNICOS** de las presentes bases.

**3.6 Plazo de entrega**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

El proveedor deberá entregar los bienes, conforme a las necesidades del área requirente cumpliendo con las condiciones establecidas en el Anexo I de estas bases a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el monto máximo del contrato

3.7 Condiciones de entrega

La entrega de los bienes será Libre a Bordo Destino (LAB DESTINO) y conforme a lo solicitado en los **ANEXOS TÉCNICOS** de las presentes bases.

3.8 Verificación de los bienes

Personal que designe la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, verificarán que la entrega de los bienes y posteriormente, se cumpla con las especificaciones técnicas de los mismos y rechazará aquellos que no cumplan con lo establecido en estas bases sus anexos técnicos y en el contrato que se derive de esta Licitación Pública Nacional.

3.9 Lugar de entrega de los bienes.

El suministro de los bienes será en los lugares y horarios establecidos en el **ANEXO TÉCNICO 12** y **ANEXO TÉCNICO 14** de las presentes Bases.

3.10 Visita a los Centros Penitenciarios y Centros Especializados

Los Licitantes deberán realizar visitas de inspección por única vez a cada uno de los Centros Penitenciarios y Centros especializados, los días 03 y 04 de abril de 2025, lo anterior con la finalidad de verificar las condiciones y el estado físico de las cocinas, equipamiento y almacenes.

Las visitas formarán parte de la evaluación Técnica y deberán presentar evidencia en su propuesta. Las visitas son de carácter obligatorio, por lo que aquellos Licitantes que no acudan a la totalidad de los Centros Penitenciarios y Centros especializados, de acuerdo a las partidas en las que participe, serán descalificados de este procedimiento.

El punto de encuentro para iniciar la visita a los CENTROS PENITENCIARIOS y CENTROS ESPECIALIZADOS será: Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento, sita en Avenida Arcos de Belén Número 79, 4º piso, Colonia Centro, Código Postal 06070, Alcaldía Cuauhtémoc, por lo que los participantes deberán designar a las personas suficientes para realizarla, toda vez que se llevará a cabo de manera paralela en las diecisiete (17) instalaciones. La hora de salida será a las 10:00 horas, por lo que se reitera su puntual asistencia, ya que no existirá tiempo de tolerancia y en caso de no realizar las visitas, serán motivo de descalificación de la presente licitación.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Al momento de registro de llegada en el lugar y plazo de horario señalado, las personas que los participantes designen para efectos de asistir a la visita a los CENTROS PENITENCIARIOS y CENTROS ESPECIALIZADOS, deberán:

1. Presentar y entregar una copia del recibo de compra de las presentes bases;
2. Gafete o credencial laboral original expedida por la persona física o persona moral que participa;
3. Acreditar dicha relación laboral mediante el SUA, con fundamento en los artículos 39, 39-A, párrafo tercero de la Ley del Seguro Social; el diverso 7.1.2 del ACUERDO AS1. HCT. 260308/65 R. DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión del 26 de marzo de 2008, por el que se aprueban los Lineamientos Operativos para dar cumplimiento al Decreto por el que se exime parcialmente del pago de las cuotas patronales a que se refiere la Ley del Seguro Social, publicado el 4 de marzo de 2008, y demás aplicables, y
4. Firmar el formato denominado “Constancia de visita a las instalaciones”.

Este acto será conducido en cada uno de los CENTROS PENITENCIARIOS y CENTROS ESPECIALIZADOS por las personas servidoras públicas con carácter de ENLACES ADMINISTRATIVOS; quienes al finalizar el evento firmarán el formato denominado “Constancia de visita a las instalaciones”.

4. Información Específica de la Licitación Pública Nacional.

Los licitantes interesados en participar en este procedimiento cubrirán y en su caso cumplirán todos y cada uno de los requisitos señalados en los numerales siguientes:

- 4.1 Costo y forma de pago de las bases.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta los días, 28 y 31 de marzo y 01 de abril de 2025, en un horario de 10:00 a 13:00 horas en la Subdirección de Adquisiciones, sita en Avenida Arcos de Belén número 79, piso 4, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06070, Ciudad de México; teléfono 5242 5100 ext. 7898, así como en la página de internet de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, [www.ssc.cdmx.gob.mx](http://www.ssc.cdmx.gob.mx)

El pago de bases tiene un costo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.). Los interesados en adquirir las bases deberán presentarse en el domicilio de la convocante, en un horario de 10:00 a 13:00 horas, para obtener una línea de captura con la cual podrán realizar el pago correspondiente mediante transferencia bancaria. Una vez efectuado el pago, deberán acudir a la Subdirección de Adquisiciones, en el mismo domicilio de la convocante, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, en los días de venta de bases para obtener un recibo de entrega de bases, que le otorgará el derecho a participar. Es importante mencionar que no se entregarán las bases fuera de los horarios y días establecidos, incluso si se cuenta con un comprobante de pago realizado oportunamente. En caso de no obtener el recibo de entrega de bases, se considerará que estas no fueron adquiridas, y, por lo tanto, la persona física o moral no podrá participar.

Todo aquel depósito que se reciba de forma errónea en la cuenta antes mencionada no será susceptible de devolución.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Las bases serán entregadas una vez exhibido el comprobante original de pago, en el domicilio de la convocante y en el horario antes mencionado.

**5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

**5.1 Instrucciones para elaborar la propuesta**

La documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica deberán de elaborarse de acuerdo a lo siguiente:

- A) Dirigidas al Comisario Jefe Mtro. Celso Sánchez Fuentevilla, Oficial Mayor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México e identificadas con el número y nombre de esta Licitación Pública Nacional.
- B) Impresas preferentemente en papel con membrete de la persona moral o de la persona física, que contenga RFC, domicilio, teléfono, correo electrónico, sin enmendaduras ni tachaduras y de fecha actual.
- C) En idioma español, en pesos mexicanos y medidas de uso nacional.
- D) Firmadas y/o rubricadas al calce en todas sus hojas por quien tenga poder legal para tal efecto.

**5.2 Instrucciones para entregar la propuesta**

Conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley, los licitantes deberán presentar su propuesta en **SOBRE ÚNICO CERRADO** de manera inviolable y claramente identificable, que contendrá: original o copia certificada para cotejo y copia simple legible de la documentación legal y administrativa; la propuesta técnica y la propuesta económica solicitada en estas bases, incluyendo la garantía de formalidad de las ofertas.

La totalidad de estos documentos deberán incluirse en el sobre cerrado que entregue el licitante en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Para agilizar el manejo de la información y no con fines de descalificación, la documentación podrá presentarse con separadores e identificadores y preferentemente foliadas en todas sus fojas para su pronta revisión de acuerdo a lo siguiente:

La convocante se abstendrá de recibir documento alguno que no se encuentre contenido dentro del **SOBRE ÚNICO CERRADO**.

**5.2.1 Documentación Legal.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Incluir dentro del SOBRE ÚNICO original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de la siguiente documentación:

El participante deberá presentar el formato **ANEXO A** debidamente requisitado.

- A) Personas Morales: Acta Constitutiva de la empresa y sus modificaciones, si las hubiere, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en la que conste que el Objeto Social está relacionado con el objeto de esta Licitación Pública Nacional.
- B) Personas Físicas: Acta de nacimiento.
- C) Personas Físicas: Clave Única de Registro de Población (CURP)
- D) Constancia de Situación Fiscal en la que conste que el objeto social está relacionado con el objeto de esta Licitación Pública Nacional, con fecha de expedición no mayor a un mes de la realización de este procedimiento.
- E) Instrumento notarial que acredite la personalidad del representante legal de la Persona Moral y en su caso de la Persona Física.
- F) Identificación Oficial Vigente del representante legal de la Persona Moral o de la Persona Física.
- G) Recibo de pago bancario de estas bases, que deberá estar fechado a más tardar el último día de venta de bases. (TRANSFERENCIA BANCARIA)
- H) Recibo de recepción de estas bases debidamente suscrito, que deberá estar fechado a más tardar el último día de venta de bases.

5.2.2 Documentación Administrativa

Incluir dentro del SOBRE ÚNICO, original de la siguiente documentación:

- A) Curriculum Vitae de la Persona Moral o de la Persona Física.
- B) Copia de comprobante del domicilio fiscal con fecha de expedición no mayor a un mes de la realización de este procedimiento.
- C) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, con apego al artículo 30 fracción I de la Ley, para los bienes ofertados deberán contar, cuando menos, con un 50% (cincuenta por ciento) de grado de integración nacional, el que será determinado tomando en cuenta el costo de producción del bien, que significa todos los costos menos la promoción de ventas, comercialización, regalías y embarque, así como los costos financieros

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- D) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 39 y 39 bis de la Ley. (Anexo 15)
- E) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad en la que asumirá la responsabilidad total en caso de que el proveedor se infrinjan leyes, normas y reglamentos relacionados con patentes, marcas o derechos de autor.
- F) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales con opinión positiva vigente de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a un mes de la realización de este procedimiento.
- G) Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social positiva, con una antigüedad no mayor a 3 días naturales a la fecha del acto de presentación de la propuesta de acuerdo a lo señalado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como del comprobante del registro del Instituto Mexicano del Seguro Social y los dos últimos pagos al que está obligado, en homologación al 14 ter de la Ley y en concatenación con el numeral 5.7.9 de la Circular Uno 2024.
- H) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, mediante la cual su representada faculta a la convocante para verificar aleatoriamente la debida observancia de las prestaciones de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- I) Licitante sujeto de contribuciones fiscales en la Ciudad de México:

De conformidad con lo dispuesto en último párrafo del artículo 58 de la LATRPERCDMX y conforme a lo establecido en los numerales 8.2, 8.3 y 8.4 de la Circular “Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública; el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa y la Atención Ciudadana en la Administración Pública de la Ciudad de México”, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, antes el día 25 de enero de 2011, el licitante deberá presentar Constancia de Adeudos correspondiente a los últimos 5 (cinco) ejercicios fiscales, expedida por la Administración Tributaria cuyo trámite se deberá realizar ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (Tesorería de la Ciudad de México), y por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA) con una vigencia no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de presentación de la propuesta: **(ANEXO 16)**

Cabe resaltar, que se aceptan constancias bajadas de internet siempre y cuando dicho documento presente, Folio Digital, RFC, Cadena Digital, Sello Digital, Firma Digital y Código QR, para las certificaciones de pago del impuesto, a efecto de verificar que el licitante no cuenta con adeudos pendientes de pago, con respecto de las siguientes contribuciones, en los que les resulte aplicable.

- Impuesto Predial;
- Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles;
- Impuesto Sobre Nóminas;

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos;
- Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje; y
- Derechos por el Suministro de Agua.

Los licitantes cuya causación de las contribuciones o las obligaciones formales, sea menor a 5 (cinco) años, deberán presentar la constancia a partir de la fecha de la cual se generaron.

Se acepta como requisito en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en caso de que el licitante no esté en posibilidad de exhibir las constancias aludidas en ese momento, presente lo siguiente:

1. El acuse de recibo de la solicitud de la constancia de adeudos de fecha no mayor a 2 meses de antigüedad a la presentación de la propuesta, ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (**Tesorería de la Ciudad de México**), y por la Secretaria de Gestión Integral del Agua (**SEGIAGUA**) de la Ciudad de México)
2. Manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que señale que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la mencionada constancia, previamente a la firma del contrato respectivo.

En caso de no cumplir con lo manifestado en el párrafo que antecede no se formalizará el contrato y se procederá a hacer efectiva la garantía de formalidad de la propuesta.

En caso de no ser sujeto de alguna de las contribuciones señaladas, deberán presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, expresando claramente los motivos y causas del por qué dichas contribuciones no le aplican.

En su caso, se aceptará presentar contrato que justifique la legal posesión del inmueble (ya sea de arrendamiento, subarrendamiento, comodato, cesión de derechos, etc.) en original o copia certificada y copia simple, acompañándolo de copia simple de las identificaciones de quienes en él intervienen.

- J) Carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste que cuenta con la solvencia económica para responder a los compromisos que deriven de la presente Licitación Pública Nacional.
- K) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual se compromete a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el procedimiento de la Licitación Pública Nacional, así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato y en su caso los convenios que se celebren, incluyendo los actos que de estos deriven. (**ANEXO 17**).
- L) Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta todas las condiciones establecidas en estas bases y sus anexos y que en caso de resultar adjudicado se compromete a acatar las disposiciones contenidas tanto en las bases de la Licitación Pública Nacional como en el contrato respectivo.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- M) Los licitantes que tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México, deberán señalar un domicilio para recibir notificaciones dentro la misma.
- N) Presentar Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México Vigente.
- Asimismo, dicha constancia deberá contener en su caso la anotación que identifique al licitante como proveedor salarialmente responsable en el Padrón de Proveedores, en cumplimiento a los Lineamientos Generales del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- O) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el licitante manifieste que no se encuentra en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios.
- P) Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde manifiesten que guardarán la confidencialidad de toda aquella información y documentación que la convocante le proporcione o en su defecto se genere con motivo de la entrega de los bienes.
- Q) Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde manifiesten que su representada como empresario y patrón del personal que contrate para la entrega de los bienes, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, comprometiéndose a responder de todas las reclamaciones que pudieran suscitarse durante la entrega de los bienes por parte de los trabajadores que participen en los mismos, de igual forma, que su representada asume la responsabilidad del personal que designe fuera y dentro de las instalaciones de la convocante.
- R) Los licitantes deberán presentar escrito firmado por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad, la información general y los datos como son: Razón social, tipo de Persona Moral (micro, pequeña o mediana), domicilio, nacionalidad, número de empleados contratados y actividad desarrollada es fidedigna o verídica (ANEXO 20).

5.2.3. Declaración de Conflicto de Intereses.

De conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y las Políticas Tercera y Sexta fracciones III, IV y V del Acuerdo por el que se fijan Políticas de Actuación de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México que se señalan, para cumplir con los valores y principios que rigen el servicio público y para prevenir la existencia de conflicto de intereses, así como numeral Décimo Tercero fracción II de los Lineamientos para la Presentación de Declaración de Intereses y Manifestación de No Conflicto de Intereses a Cargo de las



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México y Homólogos que se señalan. Los Servidores Públicos que intervienen en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional son los siguientes, por lo que deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el licitante manifieste este hecho:

- **Comisario General Lic. Pablo Vázquez Camacho.**  
Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
- **Comisario Jefe Mtro. Celso Sánchez Fuentesvilla**  
Oficial Mayor en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
- **Mtra. Mariana Morfin Cervera**  
Directora General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios.
- **Lic. Marco Antonio Pérez Pérez**  
Director de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento
- **L.C. María Alejandra Escárcega Arellano**  
Subdirectora de Adquisiciones.
- **Lic. Luis Alejandro Méndez Zaragoza**  
Jefe de Unidad Departamental de Compra de Bienes Generales.
- **L.C. María del Carmen Martínez Hernández**  
Jefa de Unidad Departamental de Compra de Bienes Especializados.
- **Mtro. Pablo Gática Bello**  
Director de Administración de Recursos Materiales y Servicios para el Sistema Penitenciario
- **L.C. Fausto Isaac Jaramillo Diaz**  
Subdirector de Recursos Materiales para el Sistema Penitenciario

5.2.4 La Propuesta Técnica

Deberá presentarse conforme a lo indicado en estas bases y contener la información y documentación siguiente: (ANEXO 18).

- A) Descripción, marca y especificación completa de los bienes ofertados por el licitante, establecidos en los ANEXOS TÉCNICOS de estas bases.

5.2.5 La Propuesta Económica

Deberá presentarse conforme a lo indicado en estas bases y al ANEXO 19, conteniendo la información y documentación siguiente:

- A) Precios unitarios en moneda nacional, con 2 decimales.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- B) Garantía de formalidad de la propuesta en original y una copia simple, de conformidad con el numeral 9 de estas bases de Licitación Pública Nacional.

**6. PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**

Los Licitantes podrán participar en la Licitación, de acuerdo a lo que establece la Ley, presentando propuestas a cumplir por dos o más de las personas físicas y morales, sin necesidad de constituir una nueva sociedad.

Lo anterior para Fomentar y Promover la Participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas nacionales y Locales, en las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios que realice la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial el 23 de abril de 2009.

En el caso al que se refiere el párrafo anterior, además de los documentos y requisitos indicados en las presentes Bases de la Licitación, presentarán en el sobre único que contenga sus propuestas, el convenio entre las Personas Físicas o Personas Morales participantes.

En el convenio a que se refiere el párrafo anterior, se establecerá lo siguiente:

- I. Un representante común;
- II. Las proporciones o partes del contrato a cumplir por cada una de las Personas Morales; y
- III. La manera en que responderán conjunta e individualmente por el incumplimiento del contrato que se les adjudique.

Además, las Personas Morales mencionadas, deberán presentar la documentación legal y la administrativa en original o copia certificada ante notario o corredor público, para cotejo y copia simple, como si cada una de ellas participará de forma individual. La omisión de dicho requisito será motivo de descalificación, así mismo la propuesta técnica y económica deberá ser suscrita por el representante común designado en el convenio.

**7. EVENTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y VERIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES SANCIONADOS**

Los eventos de Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Acto de Fallo, se realizarán en la fecha y horarios establecidos en estas bases en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento, en el domicilio de la convocante.

Considerando el registro de los licitantes, se procederá a verificar que los mismos no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno de la Administración Pública Federal con alguna Dependencia, Órgano Desconcentrado, Alcaldía y Entidad, conforme a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

7.1 Modificaciones que se podrán efectuar a las bases de Licitación Pública Nacional

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, la convocante en cualquier etapa del procedimiento, antes de la emisión del Fallo podrá modificar hasta un 25% (veinticinco por ciento) la cantidad de los bienes señalados en las bases, siempre y cuando, existan razones debidamente fundadas o causas de interés público, caso fortuito o fuerza mayor, mismas que deberán tenerse acreditadas fehacientemente.

Cuando la modificación se realice en el acto de:

- a) Junta de Aclaración de Bases, los licitantes al elaborar su propuesta, deberán considerar las nuevas cantidades de los bienes requeridos.
- b) Presentación y Apertura de Propuestas, la convocante otorgará a los licitantes un plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles, a efecto de que realicen los ajustes correspondientes en la parte económica de su propuesta, considerando las nuevas cantidades de los bienes requeridos, conforme al formato establecido para tal efecto por la convocante.

En este caso, la convocante deberá recibir las propuestas originales y se abstendrá de realizar la evaluación cuantitativa, hasta en tanto se presenten los formatos señalados, en la hora y fecha que determine para la continuación del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

El formato deberá reflejar número de requisición, partida, descripción de los bienes, las nuevas cantidades, unidad de medida, marca, precio unitario, importe, subtotal, importe total con y sin impuestos originalmente propuestos.

Fallo, hasta antes de su emisión, la convocante deberá proporcionar el formato y conceder un plazo no mayor a 3 (tres) días para su presentación, sólo a aquellos licitantes que hubieren cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos y se abstendrá de realizar el mejoramiento de precios, debiendo señalar hora y fecha para la presentación del formato y continuación del acto.

7.2 Junta de Aclaración de Bases.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 43 de la Ley y 41 de su Reglamento, la junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día **02 de abril de 2025** a las **13:00 horas**, en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento, en el domicilio de la convocante.

En este evento se darán respuesta a todas y cada una de las dudas o cuestionamientos que presenten los licitantes, por escrito previo a su celebración, y escritas durante el desarrollo de la misma.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

En las aclaraciones, precisiones o respuestas que realice la convocante, se especificará expresamente el punto o puntos de las bases que se modifican o adicionan, las que formarán parte integrante de las propias bases.

IMPORTANTE: Para el mejor desarrollo de la Junta de Aclaración de Bases, se solicita a los licitantes que presenten previamente a la celebración de este acto sus cuestionamientos por escrito y enviarlas, por lo menos, 24 horas de antelación por correo electrónico bienesgenerales@hotmail.com, mmorfinc@ssc.cdmx.gob.mx y maperez@ssc.cdmx.gob.mx o bien, en medio digital (CD o USB) en cualquier versión de Word, en la Jefatura de Unidad Departamental de Compra de Bienes Generales, sita en el domicilio de la Convocante, además de presentar el original de sus cuestionamientos en el propio acto, con acuse de recibo para su recepción.

### 7.3. Presentación y Apertura de Propuestas

Con fundamento en lo establecido en los artículos 43 de la Ley y 41 de su Reglamento, la PRIMERA ETAPA referente a la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **08 de abril de 2025** a las **11:00 horas**, en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento, en el domicilio de la Convocante.

Una vez iniciado el evento, en la hora exacta establecida, se les permitirá el acceso sin embargo no se recibirán propuestas.

En este acto, los licitantes entregarán su propuesta en SOBRE ÚNICO cerrado en forma inviolable, se procederá a la apertura del mismo, revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente la documentación legal y administrativa, técnica y económica, desechándose las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos.

Al final del acto se devolverá solamente la documentación de carácter devolutivo como son originales de la documentación legal administrativa y documentación original solicitada para cotejo.

Una vez recibidas las propuestas éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, de ser así, perderá en favor de La Convocante la garantía de formalidad de la propuesta.

Todos los participantes rubricarán las propuestas presentadas, mismas que quedarán en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad, procediendo posteriormente al análisis cualitativo de dichas propuestas, mismo que mediante dictamen será dado a conocer en el acto del fallo.

El dictamen comprenderá el análisis detallado de lo siguiente:

- a) Documentación Legal y Administrativa.
- b) Propuesta Técnica.
- c) Propuesta Económica.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

En el dictamen deberá establecerse si los rubros antes citados cubren los requisitos solicitados en las bases, al igual que las especificaciones requeridas por la convocante, respecto de los bienes objeto de la Licitación Pública Nacional, para determinar si las propuestas cumplen con lo solicitado.

Aquellos licitantes que hayan sido descalificados en la primera etapa del procedimiento, podrán asistir a los actos subsecuentes con el carácter único y exclusivo de observadores, de conformidad con el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Se levantará acta del evento que formará parte de estas Bases, de la cual, una vez firmada, se entregará copia a los licitantes. Para el caso de los licitantes que no pudieran asistir a este acto, el acta respectiva, estará a su disposición en la Jefatura de Unidad Departamental de Compra de Bienes Generales, en el domicilio de la convocante.

#### 7.4 Fallo

Con fundamento en lo establecido en los artículos 43 de la Ley y 41 de su Reglamento, la SEGUNDA ETAPA, referente a la lectura del dictamen técnico y emisión del fallo se realizará el día **10 de abril de 2025 a las 11:00 horas**, en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento, en el domicilio de la convocante.

La convocante comunicará el resultado del dictamen en la junta pública, el cual deberá estar debidamente fundado y motivado, se señalarán detalladamente las propuestas que fueron desechadas y las que no resultaron aceptadas, indicándose, en su caso, las que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, así como el nombre del licitante que ofertó las mejores condiciones y el precio más bajo por los bienes objeto de la Licitación Pública Nacional, dando a conocer el importe respectivo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, fracción II, párrafo segundo de la Ley, los licitantes en este mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional, en beneficio de la convocante, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica para la convocante, lo cual podrán efectuar, siempre y cuando en este acto se encuentre presente la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral licitante, lo cual deberá ser acreditado en este mismo acto con la documentación respectiva, de acuerdo a lo solicitado en el **ANEXO 21** de estas bases.

De acuerdo a lo señalado en la fracción I del apartado B de los Lineamientos Generales para la Presentación de Precios más bajos para los bienes objeto del Procedimiento Licitatorio, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 14 de abril del año 2010. La presentación de las ofertas donde se indiquen precios más bajos en términos porcentuales, es con la finalidad de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio de los bienes objeto del proceso de Licitación Pública Nacional para lo cual se seguirá el siguiente procedimiento siendo mínimo dos rondas:

- 1.- Las propuestas que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos podrán ofertar un precio más bajo en términos porcentuales, únicamente y a través de las personas con poderes de representación de la persona física o moral.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- 2.- Se recibirán sus propuestas, en el formato señalado en el **ANEXO 21** de las presentes bases.
- 3.- Se entregará de manera simultánea el formato a los licitantes en cada ronda a efecto que presenten su nueva oferta respecto del precio que se tenga en el momento como más bajo.
- 4.- La convocante recibirá los formatos debidamente requisitados y dará a conocer en voz alta los importes respectivos, precisando el importe que haya resultado más bajo en cada ronda.
- 5.- Los licitantes que estén interesados tendrán la oportunidad de volver a presentar una nueva oferta, respecto del precio más bajo en la ronda anterior, hasta que ya no se cuente con ofertas más bajas.
- 6.- Agotado el procedimiento de ofertas y obteniendo el Licitante que haya ofertado el precio más bajo de los bienes y como consecuencia resulte adjudicado, se levantará el acta correspondiente.
- 7.- Para mayor agilidad en el proceso se recomienda a los licitantes que los porcentajes que ofrezcan sean presentados sin fracciones decimales.
- 8.- Fin del procedimiento.

Si como resultado de la evaluación a las propuestas a que se refiere el párrafo anterior, existieran dos o más propuestas en igualdad de precio, la convocante aplicará los siguientes criterios para el desempate:

- A) Se adjudicará al licitante que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las mínimas establecidas en estas bases, con relación a los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional.
- B) Se adjudicará proporcionalmente en partes iguales a las propuestas que reúnan las mismas condiciones y en igualdad de precio.
- C) Se tomará en cuenta el criterio de proveedor salarialmente responsable.

Una vez determinado el licitante que haya ofertado el precio más bajo por los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional, y como consecuencia haya resultado adjudicado, se levantará acta entregándose copia a cada uno de los asistentes.

Para el caso de los licitantes que no pudieran asistir a este acto, el acta respectiva, estará a su disposición en la Jefatura de Unidad Departamental de Compra de Bienes Generales, en el domicilio de la convocante.

El plazo para la emisión del fallo podrá diferirse por una sola vez por el tiempo que determine la convocante.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Los actos de presentación y apertura de propuestas, y de fallo, serán presididos por el Servidor Público responsable del procedimiento, quien será la única autoridad facultada para aceptar o desechar cualquier proposición de las que se hubieran presentado, así como para definir cualquier asunto que se presente durante el desarrollo del procedimiento en términos de la Ley.

Todos los actos que forman parte del procedimiento, se realizarán puntualmente el día, hora y lugar señalado en las bases de Licitación Pública Nacional, levantándose en cada uno de ellos, acta circunstanciada, que será rubricada y firmada por todos los participantes, debiéndose entregar a cada uno de ellos copia de la misma.

**8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

8.1 Evaluación de las propuestas.

- A) En la evaluación de propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
- B) Se procederá al análisis detallado de las propuestas presentadas por los licitantes. Se evaluará que las propuestas contengan la totalidad de la información, documentos y requisitos solicitados en estas bases.

8.2 Documentación Legal y Administrativa.

Se procederá al análisis detallado de las propuestas presentadas por los licitantes. Se evaluará que la documentación legal y administrativa contenga la totalidad de la información, documentos y requisitos solicitados en estas bases.

8.3 Propuesta Técnica.

Se desecharán las que no cumplan con la totalidad de la información, documentos, requisitos técnicos, conforme a lo dispuestos en estas bases de Licitación Pública Nacional. Se considerarán elegibles aquéllas que cumplan con las condiciones técnicas, con las características, las especificaciones requeridas en los **ANEXOS TÉCNICOS** de estas bases y que garanticen satisfactoriamente la entrega de los bienes.

8.4 Propuesta Económica

Se hará el análisis comparativo y detallado de las propuestas económicas; así mismo, se evaluará el precio más bajo propuesto en la segunda etapa del procedimiento.

**9. GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS.**

La garantía que se presente para la formalidad de las propuestas NO deberá ser presentada con perforaciones, mutilaciones, engrapada, con enmendaduras o tachaduras.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

9.1 De la formalidad de las propuestas.

Los licitantes deberán garantizar la formalidad de sus propuestas mediante cheque certificado o de caja librado con cargo a una institución bancaria de esta localidad, carta de crédito, billete de depósito, depósito en efectivo o fianza expedida por institución autorizada por un importe mínimo del 5 % (cinco por ciento) del presupuesto máximo a ejercer sin considerar impuestos, precisa y únicamente a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. El documento deberá incluirse en el SOBRE ÚNICO que contenga la documentación. (ANEXO 22).

Para el caso de que se presente fianza ésta deberá contener con precisión el número de esta Licitación Pública Nacional; además en el texto de la fianza deberán transcribirse las siguientes leyendas:

“La institución afianzadora se somete al procedimiento de ejecución establecido en los Artículos 279, 280, 282, 283, 178, de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y otorga su conocimiento en lo referente al Artículo 179 de esta misma ley”.

“La fianza de garantía de formalidad de las ofertas únicamente podrá ser cancelada, de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Fiscal de la Ciudad de México, permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva de autoridad competente”.

9.2 Liberación de la garantía de formalidad

Al proveedor le será devuelta la garantía correspondiente al sostenimiento de la propuesta económica cuando entregue la fianza relativa al cumplimiento del contrato. A los demás licitantes se les devolverá, previa solicitud por escrito, a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo correspondiente.

9.3 Aplicación de la garantía de formalidad de las propuestas

Se hará efectiva en los siguientes casos:

- A) Cuando el licitante retire su propuesta una vez iniciado el acto de presentación y apertura del sobre que contenga la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica.
- B) Cuando notificado el proveedor de la adjudicación de que fue sujeto, por causas imputables a éste no se formalice el contrato dentro del plazo de 15 días hábiles.

10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Una vez hecha la valoración de las propuestas, se elaborará un dictamen y se seleccionará de entre los licitantes al (los) que haya(n) reunido las mejores condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice(n) satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, que haya reunido las mejores condiciones para la Administración Pública de la Ciudad de México. Si resultara que dos o más propuestas son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien(es) presente(n), en la segunda etapa del procedimiento, la propuesta con precio más bajo y las condiciones ofertadas sean las más benéficas para la convocante.

La adjudicación se hará por concepto de partidas completas, por lo que deberá ofertar el 100% de cada partida, siendo 2 partidas independientes.

En caso de que el licitante desista o se hubiere rescindido el contrato respectivo por causas imputables al proveedor, la convocante podrá adjudicar el contrato, al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al 10%.

**11. ADJUDICACIÓN**

El (los) contrato(s) que se derive(n) de esta Licitación Pública Nacional se adjudicará(n) a la(s) persona(s) moral(es) o física(s) que, de entre los licitantes, reúna(n) las mejores condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice(n) satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**12. SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

De conformidad con lo establecido en los artículos 35 de la Ley, 42 y 48 de su Reglamento, la convocante, previa opinión del Órgano Interno de Control podrá suspender temporal o definitivamente el procedimiento de la Licitación Pública Nacional sin responsabilidad para la misma, cuando para ello concurren razones de interés público o general, o en alguno de los supuestos siguientes:

A) Cuando exista presunción fundada de que, entre los licitantes, existe acuerdo para elevar los costos de los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional o cuando se detecte la existencia de otras irregularidades graves.

En estos casos se notificará por escrito a todos los involucrados.

B) Cuando se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor debidamente justificada que hagan necesaria la suspensión. Con efecto de lo anterior, se avisará por escrito a los involucrados acerca de la suspensión y se asentará dicha circunstancia en el acta correspondiente a la etapa en donde se origine la causal que la motive.

C) Cuando la autoridad competente lo determine.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Si desaparecen las causas que hubiesen motivado la suspensión temporal de la Licitación Pública Nacional, esta se reanudará, previo aviso a los involucrados en el entendido de que solamente podrán participar los licitantes que no hubiesen sido descalificados

**13. DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.**

Se descalificará al(los) licitante(s) que no cumpla(n) con alguno de los requisitos establecidos en estas bases de Licitación Pública Nacional de conformidad con lo señalado en el Artículo 33 fracción XVII de la Ley.

- A) Si se comprueba que tienen acuerdo con otro u otros licitantes para elevar el costo de los bienes o cualquier otro acto objeto de esta Licitación Pública Nacional.
- B) En caso de que algún licitante transfiera a otro las bases de esta Licitación Pública Nacional.
- C) En caso de que los licitantes presenten propuestas con precios escalonados.
- D) Se descalificará al licitante que no cumpla con alguno de los requisitos solicitados en estas bases de Licitación Pública Nacional o los que se deriven del acto de aclaración de bases.
- E) Si no cotiza el 100% de los bienes en su propuesta considerados en cada partida.
- F) Cuando se compruebe que algún Licitante se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para participar o celebrar contratos establecidos en la Ley.

**14. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.**

- A) Cuando ninguna Persona Moral o Física adquiera las bases.
- B) Cuando en el acto de presentación y apertura de propuestas no se presente o registre ningún Licitante para presentar propuestas.
- C) Cuando ninguna de las propuestas presentadas cumpla con los requisitos solicitados en estas bases o sus precios no fueran convenientes para la convocante.

**15. INCONFORMIDADES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

De conformidad con el artículo 88 de la Ley, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la convocante podrán interponer, ante la Secretaría de la Contraloría General, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México .

## 16. DE LOS CONTRATOS

### 16.1 Consideraciones generales.

Los derechos y obligaciones que deriven de esta Licitación Pública Nacional y de los bienes objeto de la misma, se formalizarán mediante la suscripción de un contrato entre las partes.

Si por causas imputables a la convocante, el proveedor adjudicado no firma el contrato dentro del término establecido en numeral 16.1.3 de estas bases, a partir de la fecha en que se formalice, se prorrogarán automáticamente en igual plazo las fechas de cumplimiento de las obligaciones de las partes.

#### 16.1.1 Derechos y obligaciones de la Licitación Pública Nacional

De conformidad de con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley, los derechos y obligaciones de la Licitación Pública Nacional que deriven del contrato objeto de este procedimiento, no podrán subcontratarse ni cederse, ni total ni parcialmente en favor de terceros. Para la firma del contrato es indispensable que el representante del proveedor acuda con original o copia certificada ante notario público y copia simple para su cotejo, del poder notarial que indique que tiene las facultades suficientes para suscribir el contrato y su identificación personal oficial vigente. En caso de que el proveedor sea persona física deberá presentar únicamente identificación oficial vigente.

#### 16.1.2 Cantidad adicional que se podrá requerir al contrato

La convocante con fundamento en el artículo 65 de la Ley, dentro de su presupuesto aprobado y disponible podrá, bajo su responsabilidad acordar el incremento en la cantidad de los bienes del contrato vigente que se derive de esta Licitación Pública Nacional, estas modificaciones no deberán de rebasar en su conjunto el 25% del total del contrato siempre y cuando el precio y demás condiciones sea iguales al inicialmente pactado, debiéndose ajustar la garantía de cumplimiento del contrato vigente.

#### 16.1.3 Formalización del contrato

Los contratos deberán formalizarse en un término no mayor de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que hubiere notificado al proveedor el fallo correspondiente, en apego a lo establecido en el artículo 59 de la Ley.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

16.2 Del cumplimiento del contrato

El Licitante que, en el proceso de Licitación Pública Nacional, resulte ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato, mediante cheque certificado o de caja librado con cargo a una institución bancaria de esta localidad, carta de crédito, billete de depósito, depósito en efectivo o fianza expedida por institución autorizada, por el importe del 15 % (quince por ciento) del presupuesto máximo del contrato sin considerar impuestos, expedida precisa y únicamente a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la cual se deberá entregar en el domicilio de la convocante al momento de la firma del contrato. **(ANEXO 23)**

Para el caso de que se presente fianza dentro del texto de la misma, deberán transcribirse las siguientes leyendas:

“La institución afianzadora se somete al procedimiento de ejecución establecido en los Artículos 279, 280, 282, 283, 178, de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y otorga su conocimiento en lo referente al Artículo 179 de esta misma ley”.

“La fianza de garantía de cumplimiento del contrato únicamente podrá ser cancelada, de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Fiscal de la Ciudad de México, permaneciendo vigente hasta seis meses posteriores a la fecha de terminación del contrato”.

16.2.1 Liberación de garantía

Por lo que respecta a la garantía para el cumplimiento del contrato, la convocante dará al Proveedor su autorización por escrito para que pueda cancelar la fianza correspondiente en el momento en el que demuestre plenamente haber cumplido con la totalidad de sus obligaciones adquiridas en el contrato.

16.2.2 Aplicación de la garantía

En caso de rescisión del contrato, por encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en estas bases.

16.3 Pagos

16.3.1 Anticipos

Para esta Licitación Pública Nacional no se otorgará anticipo alguno.

16.3.2 Condiciones de pago

El pago que se genere con motivo de la entrega de los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional, se efectuará

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

en moneda nacional, máximo a los 20 (veinte) días naturales posteriores al trámite que realice la Dirección General de Finanzas ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 54 LATRPERCDMX una vez que el (las) área(s) requirente(s) haya(n) validado la(s) factura(s) y la Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento, las remita para su pago.

A fin de que la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, haga la transferencia electrónica del pago, el Proveedor deberá solicitar el instructivo para el registro de datos y realizar el trámite de alta como proveedor de la convocante, a través de la Dirección General de Finanzas, ubicada en el domicilio de la convocante, sin este requisito, no se dará trámite al pago de la(s) factura(s).

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido el Proveedor éste deberá reintegrar estas cantidades más los intereses correspondientes, a requerimiento de la convocante. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades respectivas a disposición de la convocante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, párrafo tercero y cuarto de la Ley.

La(s) factura(s) para pago se presentarán en el domicilio de la Convocante según corresponda, como área requirente y responsable de la revisión y validación de la(s) misma(s); la cual deberá contener: Denominación o Razón Social, Registro Federal de Contribuyentes y domicilio fiscal del proveedor, ser expedidas a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, con Registro Federal de Contribuyentes GDF9712054NA, con domicilio fiscal en Fray Servando Teresa de Mier No. 77, Colonia Centro (Área 1), Código Postal 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, número de lote y/o partida, descripción de los bienes, cantidad, unidad de medida, precio unitario, importe, subtotal, Impuesto al Valor Agregado, importe total, número de contrato, clave de método de pago, nombre del banco, número de sucursal y plaza, así como la clave bancaria estandarizada (CLABE) de 18 (dieciocho) dígitos de la cuenta bancaria que deberá estar registrada en la convocante donde se efectuará el depósito por concepto del pago correspondiente.

El proveedor, cubrirá los impuestos y derechos locales y federales que se generen con motivo de la entrega de los bienes, “la secretaría”, únicamente pagará a “el proveedor”, el importe que en su caso corresponda al impuesto al valor agregado.

#### 16.4. Sanciones

##### Penas convencionales

La convocante aplicará la sanción del 1% por cada día natural de demora conforme a los bienes dejados de entregar.

El importe de las penas convencionales se deducirá de la facturación correspondiente sin considerar el impuesto al valor agregado y se liquidará solo la diferencia que resulte. La convocante no aceptará pagos en especie.

#### 16.5. Rescisión del contrato

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Para llevar a cabo el procedimiento para la rescisión de contrato se estará a lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley, 63 y 64 de su Reglamento.

Asimismo, se establecen como causas de rescisión de contrato las siguientes:

- A) Los bienes no entregados y/o sustituidos a entera satisfacción de la convocante conforme a las cantidades solicitadas, unidad de medida, características y especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO I de estas bases y a lo ofertado por el proveedor sin que se haya agotado el importe máximo de aplicación de las penas convencionales establecidas en estas bases previa opinión de la Contraloría General;
- B) El proveedor modifique las cantidades y características de los bienes objeto del contrato;
- C) Se detecten irregularidades en las visitas de comprobación, en caso de que éstas se realicen;
- D) Se detecte que el proveedor este incurriendo en prácticas no éticas o ilegales;
- E) Las autoridades competentes detecten el incumplimiento de obligaciones fiscales a cargo del proveedor;
- F) La convocante, detecte que la fianza para garantizar el cumplimiento del contrato no es auténtica;
- G) El proveedor intente por cualquier medio el cobro de alguna comisión, cuota, cargo y honorario adicional que no esté pactado en el contrato;
- H) El proveedor cambie su nacionalidad e invoque la protección del Gobierno que le haya otorgado su nueva nacionalidad, contra reclamaciones y órdenes de la convocante;
- I) El proveedor se declare en concurso mercantil o haga cesión en forma tal que puedan afectar los intereses de la convocante;
- J) El proveedor recabe constancia de haber entregado y/o sustituido los bienes a satisfacción de la convocante sin haberlos entregados efectivamente o haciéndolo incompleto;
- K) El proveedor suspenda la ejecución del Contrato;
- L) La convocante compruebe la inexistencia de la póliza de fianza.

Si previamente a la emisión de la resolución de la rescisión del contrato el proveedor entrega los bienes, objeto de esta Licitación Pública Nacional, la convocante dejará sin efecto el procedimiento de rescisión iniciado.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Al no dar por rescindido el contrato la convocante establecerá con el proveedor otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiera motivado el inicio del procedimiento. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá constar por escrito y será improrrogable y de no cumplir el proveedor en el plazo establecido, se iniciará nuevamente el procedimiento de rescisión administrativa sin que pueda pactarse un nuevo plazo.

**17. Visitas**

Con fundamento en los artículos 70 Segundo párrafo y 77 de la Ley, la convocante y la Secretaría de la Contraloría General podrán llevar a cabo las visitas e inspecciones que estime pertinentes, a las Instalaciones de los proveedores que intervengan en las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios e igualmente podrán solicitar de los Servidores Públicos y de los Proveedores que participen en ellas, que aporten todos los datos, documentos e informes relacionados con los actos de que se trate.

Estas bases fueron avaladas dentro del ámbito de las atribuciones de cada área por todos los que intervinieron en la reunión de trabajo que se convocó para la revisión de estas bases.

Estas bases fueron elaboradas en la Ciudad de México, el 24 de marzo de 2025 y con sus anexos consta de 194 fojas.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ PÉREZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES,  
ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

MTRA. MARIANA MORFÍN CERVERA  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

CIUDAD DE MÉXICO. A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2025.

**ANEXO TÉCNICO 1**

**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES**

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO MÍNIMO A EJERCER (IVA INCLUIDO)</b>	<b>PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER (IVA INCLUIDO)</b>
<b>1</b>	<b>Centros Especializados y CEVASEP</b>	<b>\$1,000.00</b>	<b>\$47,238,034.14</b>
<b>2</b>	<b>Centros Penitenciarios</b>	<b>\$1,000.00</b>	<b>\$350,054,094.86</b>

**I. ADMINISTRACIÓN DEL OBJETO:**

Los responsables de verificar el cabal cumplimiento de las obligaciones; así como, vigilar la puntual entrega del **OBJETO** será la persona servidora pública que ocupe el Puesto de la: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE RECURSOS MATERIALES PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO, o por las personas servidoras públicas que lo sustituyan en el Puesto y/o las personas servidoras públicas que designe mediante oficio.

**II. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL OBJETO:**

**A. Raciones diarias:**

El **OBJETO** se proporcionará por ración diaria dividido en tercio (desayuno, comida y cena), y por cada **PPL**, adolescentes en tratamiento, personas preliberadas, personal de seguridad, técnico y administrativo, conforme al presente **ANEXO TÉCNICO**.

**B. Partidas en las que se divide el OBJETO:**

<b>PARTIDA 1</b>					
<b>Subpartida</b>	<b>Centros Especializados</b>	<b>Cantidades referenciales diarias</b>		<b>Unidad de medida</b>	<b>Precio Unitario</b>
		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo:</b>		
<b>1</b>	Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando"	9	94	RACIÓN	
	Centro Especializado para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón"	1	19	RACIÓN	
<b>2</b>	Centro Especializado para Mujeres Adolescentes	4	40	RACIÓN	



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

PARTIDA 1					
Subpartida	Centros Especializados	Cantidades referenciales diarias		Unidad de medida	Precio Unitario
		Mínimo	Máximo:		
	Centro Especializado de Prevención	2	20	RACIÓN	
	Centro Especializado de Medidas en Externamiento Para Adolescentes	1	10	RACIÓN	
3	Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes	8	88	RACIÓN	
4	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I	92	923	RACIÓN	
5	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II	90	908	RACIÓN	
6	Unidad de Reacción Inmediata URI	18	180	RACIÓN	

PARTIDA 2					
Subpartida	Centros Penitenciarios	Cantidades referenciales diarias		Unidad de medida	Precio Unitario
		Mínimo	Máximo:		
1	Reclusorio Preventivo Varonil Norte	664	6,647	RACIÓN	
2	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	812	8,129	RACIÓN	
3	Reclusorio Preventivo Varonil Sur	413	4,133	RACIÓN	
4	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte	22	220	RACIÓN	
5	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente	13	134	RACIÓN	
6	Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	160	1,606	RACIÓN	





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

PARTIDA 2					
Subpartida	Centros Penitenciarios	Cantidades referenciales diarias		Unidad de medida	Precio Unitario
		Mínimo	Máximo:		
7	Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	169	1,696	RACIÓN	
8	Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan"	30	303	RACIÓN	
9	Penitenciaría de la Ciudad de México	324	3,247	RACIÓN	
10	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI)	30	308	RACIÓN	
11	Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social "Torito"	16	160	RACIÓN	
12	Institución Abierta Casa de Medio Camino	10	107	RACIÓN	

**C.** Relación de víveres:

El **OBJETO** se proporcionará conforme al **ANEXO TÉCNICO 2** del presente documento.

**D.** Tabla de gramajes por tipo de producto y población:

Los gramajes de los alimentos producto del **OBJETO** se apegarán a los establecidos en el **ANEXO TÉCNICO 3** del presente documento.

**E.** Menús:

- a) Los menús que deberá elaborar el **PROVEEDOR** son los descritos en los **ANEXOS TÉCNICOS 4 a 10** descritos en el presente documento y deberán relacionarse con la tabla de gramajes contenida en el **ANEXO TÉCNICO 3**.
- b) Cuando los menús sean elaborados con base en tortilla y/o pan, estos los proporcionará el **PROVEEDOR** de acuerdo con la tabla de gramajes contenida en el **ANEXO TÉCNICO 3**.
- c) Cuando se preparen tortas (telera) será de acuerdo con la tabla de gramajes contenida en el **ANEXO TÉCNICO 3** (dos piezas por persona) y deberán estar complementadas con:



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- Mayonesa;
- Jitomate;
- Cebolla, y
- Chiles jalapeños en rajas (en vinagre).

d) Los desayunos y cenas que se elaboren a base de tortilla preparada deberán llevar como complemento y de acuerdo con la tabla de gramajes contenida en el **ANEXO TÉCNICO 3**, lo siguiente:

- Cebolla picada;
- Crema, y
- Queso rallado.

e) Los menús que se elaboren de forma seca deberán ser complementados con:

- Salsa verde;
- Salsa roja, o
- Chiles jalapeños en rajas (en vinagre).

f) Los menús que incluyen “agua de sabor”, ésta será proporcionada por el **PROVEEDOR** y elaborada de la siguiente manera:

- Para adultos: exclusivamente a base de concentrados de frutas.
- Para adolescentes: 70% de concentrado y 30% de fruta natural.
- Para **CENDI**: 100% de fruta natural.

g) Los menús que deban ser complementados con verdura y no se especifique cual, el **PROVEEDOR** deberá utilizar verdura de temporada.

h) Los alimentos proporcionados al **CENDI** deberán apearse a lo establecido en los **ANEXOS TÉCNICOS 7 y 8**.

i) Los alimentos para **PPL**, que por prescripción médica requieran de alguna dieta en particular, se deberán preparar con los ingredientes del menú disponible del día, y los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** deberán registrar en la **BITÁCORA DIARIA** la cantidad de dietas proporcionadas a las **PPL** que así lo requieran.

**F.** Cambios de menús:

a) La elaboración y procesamiento de los menús sustitutos podrá realizarse cuando se actualice alguna de las siguientes causas:

- En caso fortuito, de fuerza mayor o derivado de la dinámica de alguno de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS** el **PROVEEDOR** podrá utilizar alguno de los menús sustitutos establecidos

Página 36 de 194





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

en el **ANEXO 11**, a solicitud de la **SUBDIRECCIÓN**, con un plazo mínimo de 24 horas, y cuando los cambios de menú sean permanentes deberán ser sustituidos para el total de centros incluidos en el menú de adultos o de adolescentes.

- Cuando alguno de los productos de abarrote se encuentre en desabasto en el mercado, debiendo el **PROVEEDOR** justificar documentalmente el desabasto, al menos 24 horas previas a la entrega del **OBJETO**.
  - Cuando algunos de los productos cárnicos, lácteos, frutas y/o verduras, no se encuentren disponibles en los rastros o granjas; el **PROVEEDOR** deberá informar la razón del desabasto, bajo el entendido que deberá ser por condiciones que afectan y se originen en el mercado nacional, al menos 24 horas previas a la entrega del **OBJETO**.
  - A solicitud de los **ENLACES ADMINISTRATIVOS**, misma que deberá realizar por escrito **con 72 horas de anticipación** y de manera oficial al **PROVEEDOR**, y que tenga como finalidad atender algún requerimiento excepcional por contingencia, evento especial, o por solicitud de las áreas médicas, solicitud que deberá ser informada a la **SUBDIRECCIÓN**.
- b) Cuando se trate de fechas especiales como: navidad, fin de año, entre otros, se atenderán las siguientes disposiciones:
- El costo de los alimentos será igual al de las raciones diarias.
  - El **PROVEEDOR** deberá presentar a la **SUBDIRECCIÓN** los menús propuestos de fechas especiales con al menos quince días naturales previos a la fecha, para que ésta lo autorice.
  - Los menús deberán cumplir como mínimo, con el número de calorías y gramajes para cada tipo de población.
  - El menú especial sustituirá el programado para la comida o para la cena de cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y **CENTROS ESPECIALIZADOS**, de acuerdo con lo que determine la **SUBDIRECCIÓN**.
- c) En caso de que se requiera cambiar algún menú permanentemente y este no se encuentre considerado en los menús sustitutos del **ANEXO 10** la **SUBDIRECCIÓN** efectuará las gestiones necesarias ante la **SEDESA** con la finalidad de contar con la autorización correspondiente.
- d) Cuando se requieran alimentos adicionales para las personas que participen en eventos oficiales, culturales, deportivos, recreativos, médicos o de otra especie, se notificará la cantidad de raciones al **PROVEEDOR**, con una anticipación de por lo menos veinticuatro horas. Estos alimentos serán solicitados por

Página 37 de 194



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** a la **SUBDIRECCIÓN** para su autorización, el monto de estos alimentos adicionales se incluirá en la factura que el **PROVEEDOR** entregue en la misma quincena en que estos sean suministrados. La **SUBDIRECCIÓN** notificará al **PROVEEDOR** por escrito.

- e) El **PROVEEDOR** deberá mantener un stock de contingencia en cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y **CENTROS ESPECIALIZADOS**, con caducidad vigente, para que, en caso fortuito, por causas de fuerza mayor o por temas de seguridad se encuentre imposibilitado para elaborar los alimentos de los menús establecidos. El stock de contingencia es propiedad del **PROVEEDOR** y será utilizado previa solicitud por escrito de la **SUBDIRECCIÓN** y sustituirán los insumos programados del menú de que se trate. Los insumos del stock no podrán ser utilizados sin autorización y común acuerdo de las partes
- f) En los casos distintos a los supuestos antes mencionados, y cuando las causales se originen por parte del **PROVEEDOR**, deberá informar a la **SUBDIRECCIÓN** al menos cuarenta y ocho horas previas a efectuar una entrega, con la finalidad de que ésta lo autorice.
- g) Asimismo, en los casos distintos a los supuestos antes mencionados, y cuando se originen por necesidades de la **SSC**, la **SUBDIRECCIÓN** deberá informar al **PROVEEDOR** con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación.

Para cualquiera de los supuestos anteriores, los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** deberán registrar en la **Bitácora Diaria** los alimentos que fueron elaborados.

**G. Personal que deberá prestar el OBJETO:**

- a) Personal propio del **PROVEEDOR**:

El **PROVEEDOR** deberá asignar al personal propio, teniendo la calidad de patrón de este, por lo que deberá tener conocimiento pleno de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos jurídicos en materia de trabajo y seguridad social, asimismo, con fundamento en el artículo 91, párrafo último de la Ley Nacional de Ejecución Penal, la **SSC** no será considerada como patrón, ni tampoco como patrón solidario, subsidiario o sustituto de éstos, los enlaces administrativos y persona general de los Centros Penitenciarios y Centros de Atención Especializada para Adolescentes no podrán disponer, resguardar, retirar o cambiar de lugar los utensilios propiedad del proveedor.

En caso de controversia laboral entre el **PROVEEDOR** y alguno o varios de sus trabajadores, será éste quien asumirá totalmente la responsabilidad laboral y económica con respecto a su personal.

El **PROVEEDOR** deberá realizar dentro del segundo mes de vigencia del contrato y a los seis (6) meses siguientes, la documentación que compruebe los siguientes requerimientos; y deberá entregarlos al **ADMINISTRADOR** del **OBJETO** dentro de los diez días hábiles posteriores a la emisión de los resultados:

Página 38 de 194





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- i. Análisis clínicos al personal propio que realice el suministro y preparación de los insumos; mismos que deberán ser practicados por un laboratorio clínico acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y que incluirán: exudado faríngeo, coproparasitoscópico en serie de 3 (tres), reacciones febriles, biometría hemática y lecho ungueal. En caso de contratos de vigencia menor a seis meses, esta obligación será sustituida por un certificado médico por persona.
- ii. Inspección sanitaria realizada a las instalaciones del **PROVEEDOR**, con fecha de emisión de por lo menos tres meses previos a la fecha de la entrega al **ADMINISTRADOR** del **OBJETO** previa entrega por escrito mediante una relación con los domicilios de cada una de estas, con base en lo establecido por la NOM-251-SSA1-2009, certificando que cumple al 100% (cien por ciento) con dicha norma oficial. El documento deberá ser expedido por un laboratorio acreditado por la EMA.
- iii. Inspección sanitaria realizada al equipo de transporte y cámaras de refrigeración del **PROVEEDOR**, con base en lo establecido por la NOM-251-SSA1-2009, certificando que cumple al 100% (cien por ciento) con dicha norma oficial. El documento deberá ser expedido por un laboratorio acreditado por la EMA. Con fecha de emisión de por lo menos tres meses previos a la fecha de la entrega al **ADMINISTRADOR** del **OBJETO**.
- iv. Análisis microbiológicos de los siguientes productos cárnicos: res, cerdo, pollo, pescado, embutidos y lácteos, elaborados por un laboratorio acreditado ante la EMA. Con fecha de emisión de por lo menos tres meses previos a la fecha de la entrega al **ADMINISTRADOR** del **OBJETO**.
- v. Análisis ambientales efectuados en la (s) planta (s) de proceso de cárnicos de res, cerdo, pollo, pescado, embutidos y lácteos que se encuentren dentro del territorio nacional, especificando a qué planta corresponde cada análisis; debiendo reflejar que está dentro de los límites establecidos y practicados por laboratorios acreditados por la EMA. Con fecha de emisión de por lo menos tres meses previos a la fecha de la entrega al **ADMINISTRADOR** del **OBJETO**.

El **PROVEEDOR** deberá realizar de forma anual supervisiones de las “Prácticas de Higiene y Sanidad de conformidad con lo establecido en la NOM-251-SSA1-2009 en las cocinas, almacenes, equipo de refrigeración y cámara de refrigeración de cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y **CENTROS ESPECIALIZADOS**. En caso de una vigencia de contrato menor a doce meses, esta supervisión se suspende.

El personal mínimo del **PROVEEDOR** será conforme el **ANEXO 11**, mismo que deberá cubrir los horarios necesarios para garantizar la preparación y entrega de los tres alimentos diarios, durante los siete días de la semana de acuerdo con el **ANEXO 13**.

Por lo anterior los enlaces administrativos deberán registrar la bitácora diaria al personal del proveedor.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Asimismo, los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** deberá registrar en la **BITÁCORA DIARIA** al personal del **PROVEEDOR** que se presente a laborar por turno, y vigilar que se cumpla con el personal mínimo establecido en el **ANEXO TÉCNICO 11**.

El **PROVEEDOR** debe contar con el equipo y personal especializado en preparación y supervisión del proceso de preparación de alimentos; así como, contar con un supervisor responsable por cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y **CENTROS ESPECIALIZADOS**, quien supervisará la recepción de insumos, elaboración de alimentos, entrega a pie de cocina, el programa de limpieza interna y asistencia de su personal y solo atenderán a las instrucciones del **PROVEEDOR**, considerando la relación laboral, por lo que el personal del CENTRO PENITENCIARIO o CENTROS ESPECIALIZADOS se abstendrá en todo momento de girar instrucciones, vacaciones, permisos, y similares que tienen que ver con su contrato laboral con el **PROVEEDOR**.

El personal propio del **PROVEEDOR** se encargará, en el ámbito de su especialización de realizar lo siguiente:

- Recibir, conservar, custodiar y controlar previa supervisión del área administrativa correspondiente, los víveres e insumos alimenticios que serán utilizados para la preparación de los alimentos. Los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** y personal a su cargo no podrán sustraer, utilizar, desviar o mermar los víveres e insumos alimenticios que custodie el **PROVEEDOR**.
- Preparar los alimentos, incluidos los alimentos para PPL que por prescripción médica requieran de alguna dieta en particular, bajo un esquema de aseo e higiene observando las prácticas de higiene y sanidad establecidas en la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009 – Prácticas de Higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2010; en las cocinas, almacenes, equipo de refrigeración y cámara de refrigeración de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**.
- Las dietas que el **PROVEEDOR** deba preparar por prescripción médica se prepararán con los insumos disponibles del menú del día.
- Supervisar la adecuada preparación de los alimentos.
- Verificar la adecuada elaboración de los alimentos.
- Supervisar en general, la adecuada operación de las cocinas, cámaras de refrigeración, y almacén.
- Asesorar para mantener en óptimas condiciones de aseo e higiene tanto las instalaciones como los utensilios para la preparación de los alimentos.
- Resguardar y cuidar todos los utensilios, equipos y materiales propiedad del Gobierno de la Ciudad de México para el desarrollo adecuado de la elaboración y preparación de los alimentos.

Página 40 de 194



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena







**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- El personal designado por el **PROVEEDOR** deberá estar debidamente capacitado en las labores relacionadas con el suministro de lo solicitado (recepción, almacenaje, conservación, y preparación de alimentos), y presentarse uniformado con colores diferentes a: blanco (excepto filipinas y batas blancas con logotipo de la empresa), beige, negro o azul, y con la identificación vigente que lo acredite como empleado del **PROVEEDOR**.

El **PROVEEDOR** deberá proporcionar en calidad de comodato los carritos de servicio necesarios, mediante acta de entrega recepción, para cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS**, de acuerdo con las necesidades específicas de tamaño y forma de estos, a más tardar 15 días naturales posteriores al inicio de la vigencia del contrato, los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** serán los encargados de recibir los carritos conforme lo siguiente:

No.	Centro Penitenciario	Cantidad de carritos
1	Reclusorio Preventivo Varonil Norte	35
2	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	25
3	Reclusorio Preventivo Varonil Sur.	18
4	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte.	07
5	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente.	06
6	Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla	08
7	Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	20
8	Centro Femenil de Readaptación Social "Tepepan"	03
9	Penitenciaría de la Ciudad de México	05
10	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI)	04

El **PROVEEDOR** será responsable de proporcionar el material de limpieza necesario para mantener en óptimas condiciones de higiene, las áreas donde se almacenen los víveres e insumos alimenticios y se elaboren los alimentos; así como, todo el equipamiento utilizado en el proceso de almacenamiento y preparación de alimentos. El **PROVEEDOR** determinará las cantidades y productos de limpieza necesarios para realizar la limpieza de las áreas y equipo, mismo que será de su manejo exclusivo.

El **PROVEEDOR**, deberá vigilar que todos estos materiales de limpieza sean utilizados adecuadamente durante la preparación de los alimentos y en otras actividades que se relacionen con el manejo de estos dentro de las instalaciones de cocina y almacén.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Para el caso de los uniformes, mandiles y botas, el **PROVEEDOR** se encargará de verificar la limpieza de estos por parte de las **PPL**, esto con la finalidad de preservar las medidas de higiene necesarias para la recepción, preparación y entrega de alimentos.

Asimismo, las **PPL** que no se presenten aseados en su persona o en sus prendas de vestido y calzado no podrán acceder al interior de la cocina y almacén, lo cual deberá ser notificado de manera oficial a los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** para que estos lo verifiquen.

Cada uno de los supervisores que se asignen por el **PROVEEDOR** en los **CENTROS PENITENCIARIOS**, deberán, en coordinación con la SUBDIRECCIÓN con los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** o por el personal que estos designen, realizar la toma de muestras testigo diariamente de los **TERCIOS**, debiendo resguardarse por el supervisor del **PROVEEDOR**, en congelación por un periodo de 48 (cuarenta y ocho) horas.

Los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** deberán registrar en la **BITÁCORA DIARIA** la toma de muestras testigo de cada uno de los **TERCIOS**.

El **PROVEEDOR** deberá proporcionar bolsas de polietileno y envases esterilizados, para la conservación de las muestras testigo.

El **PROVEEDOR** deberá entregar de manera oportuna los alimentos preparados, a pie de cocina, al personal responsable de su distribución.

El **PROVEEDOR** deberá evitar, bajo su exclusiva responsabilidad, que el personal asignado se presente a los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**, en condiciones inapropiadas para el desempeño de sus funciones, o que introduzca materiales o productos prohibidos por la normatividad de estos; así como, que incurra en conductas o acciones que desestabilicen la disciplina de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS** o el comportamiento de las **PPL** y/o de otras personas.

En todo caso, el **ENLACE ADMINISTRATIVO** de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS** se reservan la posibilidad de negar el ingreso a las instalaciones a cualquier persona cuya conducta resulte probada fehacientemente fuera de las reglas establecidas; así como, a quien carezca de la identificación correspondiente. De lo anterior se notificará al **PROVEEDOR** para que tome las acciones que le correspondan.

b) **PPL** comisionadas:

El personal conformado por **PPL** será comisionado por la **DETP**, generando su alta y su baja de conformidad con las atribuciones conferidas al puesto por el artículo 56 Quinquies del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, y demás normatividad aplicable.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

El **PROVEEDOR**, deberá acudir a la **DETP**, dentro de los 10 días hábiles posteriores al inicio del contrato con la finalidad de celebrar los convenios de concertación en materia de capacitación para el trabajo previa revisión y aprobación de las condiciones en ellos establecidas, por cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS** en donde estén autorizadas las comisiones en cocina, debiendo cumplir con los requisitos indispensables y pertinentes para formalizar los convenios, mismos que deberán incluir las reglas de proceso, manejo higiénico de alimentos y de acceso, permanencia y baja del **PROVEEDOR**; así como, el monto del apoyo económico de acuerdo con la especialización de la comisión; estos convenios de concertación deberán formalizarse dentro de los treinta días hábiles siguientes al inicio del contrato. Dichos convenios no deberán contener acuerdos superiores a los establecidos en el presente documento ni podrán duplicarse obligaciones también establecidas en el presente.

La **DETP** deberá entregar un tanto original de los convenios de concertación celebrados a la **SUBDIRECCIÓN**; así como, los convenios modificatorios que deriven de los mismos, en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la formalización de estos.

El número mínimo de **PPL** comisionadas será conforme el **ANEXO TÉCNICO 11**, mismo que deberá cubrir los horarios necesarios para garantizar la preparación y entrega de los **TERCIOS** diarios, durante los siete días de la semana de acuerdo con el **ANEXO 13**.

Los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** deberán informar mediante oficio a la **SUBDIRECCIÓN** cuando ingrese una **PPL** comisionada, en un término máximo de cinco días naturales posteriores al ingreso a la comisión.

El **PROVEEDOR** deberá proporcionar a las **PPL** comisionadas en labores de la cocina y recepción de insumos, víveres y productos y que participen en la elaboración y manejo de alimentos, dos uniformes nuevos al inicio del contrato por cada **PPL**; así como, a las de nuevo ingreso dentro de los primeros diez días naturales en que hayan iniciado su comisión, el cual consistirá en:

- Comisionados en la recepción de insumos, víveres y productos:
  - Playera, pantalón (de color azul marino o beige), calzado (un par de botas de hule), guantes de carnaza, faja y ropa de lluvia cuando se requiera.
- Comisionados en labores de cocina, almacén y cámaras de refrigeración:
  - Playera, pantalón, faja, mandil de tela (color beige o azul marino), calzado (un par de botas industriales en material de hule u otro que resulte adecuado, color blanco).

En caso de que las **PPL** extravíen sus uniformes o calzado se descontará del importe de su ayuda económica el costo de la reposición.

Se otorgarán uniformes nuevos en las fechas que corresponda a las verificaciones de Distintivo H y a la razón del desgaste de los uniformes se sustituirán los usados por nuevos por lo menos una vez durante la vigencia del contrato.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Las PPL se obligarán a devolver los uniformes y calzado desgastados para recibir los nuevos.

Asimismo, el **PROVEEDOR** deberá entregar cofias y cubre bocas diariamente, y guantes de poli papel (exclusivamente para la entrega a pie de cocina de alimentos) y de látex para la toma de muestras testigo.

i. Capacitación para el trabajo y asistencia técnica.

Las **PPL** serán comisionadas en cocinas, almacenes y cámaras de refrigeración, para realizar actividades de preparación de alimentos, almacenaje y limpieza; de conformidad con lo preceptuado por el artículo 87 de la Ley Nacional de Ejecución Penal para que realicen estas funciones bajo el esquema de “Capacitación para el trabajo”, por lo que el **PROVEEDOR** deberá capacitar, evaluar y supervisar a las **PPL** comisionadas; así como, al personal propio para que la preparación de alimentos sea conforme las cantidades establecidas en cada uno de los menús y los gramajes, así como para su permanencia en la comisión.

El **PROVEEDOR** proporcionará un curso de capacitación introductorio dentro de los primeros diez días a partir del inicio de vigencia; y un curso de capacitación de reforzamiento seis meses posteriores al curso introductorio, entregando la constancia respectiva a cada **PPL** comisionada y, enviando una copia con firma de recibido de cada **PPL** a la **SUBDIRECCIÓN**, dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción.

Asimismo, el **PROVEEDOR** deberá proporcionar los cursos introductorios al ingreso de una nueva **PPL** comisionada, dentro de los primeros diez días posteriores al ingreso; entregando la constancia respectiva a cada **PPL** comisionada y enviando una copia con firma de recibido de cada **PPL**, a la **SUBDIRECCIÓN**, dentro de los primeros diez días de cada mes los cursos otorgados durante el mes inmediato anterior.

El **PROVEEDOR** proporcionará asistencia técnica teórica exclusiva para las cocinas y almacenes que ocupe el **PROVEEDOR** durante la vigencia del contrato, misma que; así como, la capacitación, consistirán, de manera enunciativa mas no limitativa, en:

- Parámetros de higiene, conservación y preparación de alimentos;
- Adecuada conservación de limpieza y uso de las instalaciones en que se suministren los víveres y preparen los alimentos;
- Equipos y utensilios que sean propiedad del Gobierno de la Ciudad de México y que se encuentren ubicados en la cocina y almacén y sean utilizados por el **PROVEEDOR** para la preparación y conservación de víveres alimenticios.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- Equipamiento y mejoras en la infraestructura de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS** a través de diagnósticos situacionales una vez al año previo a la verificación de Distintivo H.
- Adecuada y racional utilización de los servicios que, con motivo de la contratación, le proporcione el Gobierno de la Ciudad de México, tales como: agua, energía eléctrica, diésel y gas mismos que los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** mantendrá en buenas condiciones y en las cantidades idóneas de forma permanente.
  - ii. Actividades productivas.

Queda estrictamente prohibida la contratación de menores de edad, **PPL** del Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, del Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, de los **CEVASEP**, personas arrestadas y personas preliberadas.

Los recursos propiedad del **PROVEEDOR** que asigne a las personas privadas de la libertad con relación a su alta, permanencia y baja no podrán ser ampliados por la **SSC** a través de peticiones extraordinarias o contrarias a las aquí establecidas.

“La DETP será la responsable de aplicar las bajas a las personas privadas de la libertad por concepto de conclusión de 12 meses en la comisión de cocina. El “PROVEEDOR” no es responsable de las altas y bajas de las personas privadas de la libertad en las comisiones de cocina.”

Cuando las **PPL** comisionadas lleguen a sufrir algún accidente dentro del horario de actividades de cocina y solo dentro de dichas instalaciones, serán responsabilidad del **PROVEEDOR** los gastos que se deriven, debiendo cubrir su ayuda económica durante el tiempo que, de conformidad con el dictamen técnico del área médica del **CENTRO**

**PENITENCIARIO**, se encuentre imposibilitada para continuar realizando las actividades que le fueron asignadas, y en su caso, deberá cubrir la indemnización correspondiente de acuerdo con lo preceptuado por el Título Noveno de la Ley Federal del Trabajo, dicho monto será determinado por las autoridades competentes, previa gestión de la **DETP**.

Los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** notificarán por escrito al **PROVEEDOR** del alta de las **PPL** que hayan sufrido un accidente y la fecha de su reincorporación a su comisión.

**H. Equipos e implementos:**

Los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**, harán un inventario de las diferentes cocinas respecto al mobiliario y equipo pertenecientes al Gobierno de la Ciudad de México; así como, las condiciones en que se entregan al **PROVEEDOR**, formalizado mediante acta de entrega recepción, enviando un tanto original a la **SUBDIRECCIÓN** dentro de los primeros 15 días naturales de vigencia y un tanto original al **PROVEEDOR**.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

El mobiliario y equipo que provea la **SSC** deberá estar en buen estado y funcionando correctamente. Estas actas solo podrán ser firmadas por un miembro directivo o gerencial del **PROVEEDOR**.

El **PROVEEDOR** deberá instalar en comodato en cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS y/o CENTROS ESPECIALIZADOS**, refrigeradores y congeladores suficientes para la adecuada conservación y almacenamiento de los víveres y alimentos, rebanadoras y demás implementos de trabajo necesarios para el adecuado desarrollo del proceso de preparación de alimentos, y se encargará de mantener las condiciones de aseo e higiene necesarias de dichos equipos.

Los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** o la **SUBDIRECCIÓN** no podrán solicitar equipos que el **PROVEEDOR** no necesite dentro de la cocina y almacén, así como equipos para otras áreas de los **CENTROS PENITENCIARIOS y/o CENTROS ESPECIALIZADOS**.

El **PROVEEDOR** proporcionará en comodato las básculas suficientes que cuenten con la capacidad requerida para cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS y/o CENTROS ESPECIALIZADOS** que lo requiera.

Asimismo, el **PROVEEDOR** deberá dar mantenimiento a las básculas durante el segundo mes a partir del inicio del contrato y después cada cuatro meses durante la vigencia del contrato, y enviará en original los reportes de mantenimiento a la **SUBDIRECCIÓN** dentro de los diez días hábiles posteriores a que se realicen, para el caso, el **PROVEEDOR** podrá contratar a una tercera empresa para llevar a cabo el mantenimiento de las básculas. Los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** firmarán y sellarán los reportes en tres tantos originales, uno para los **ENLACES ADMINISTRATIVOS**, uno para la **SUBDIRECCIÓN** y otro para el **PROVEEDOR**.

El **PROVEEDOR** será responsable de mantener en adecuada operación y funcionamiento, los equipos de refrigeración instalados para la conservación de las materias primas y de proporcionarles a su costa el servicio de mantenimiento que requieran; para todos los equipos ubicados dentro de la cocina y almacén de todos los **CENTROS PENITENCIARIOS y CENTROS ESPECIALIZADOS** del Gobierno de la Ciudad de México, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa: filtros de agua, carritos de servicio, refrigeradores, licuadoras, etcétera; así como, para los que el **PROVEEDOR** dé en comodato, además, proporcionará personal capacitado para el mantenimiento y reparación de estos, así como las refacciones que se requieran.

El **PROVEEDOR** adicionalmente deberá entregar en comodato los implementos necesarios para llevar a cabo la preparación de alimentos tales como: peroles, ollas, palas, cucharones, cuchillos, cacerolas, pela papas, abrelatas y/o cualquier otro utensilio que sea necesario para llevar a cabo dicho trabajo, así mismo deberá vigilar su óptimo estado, en caso de requerirse deberá sustituir los mismos en un periodo máximo de 5 días naturales, sin que ello genere un costo adicional al Gobierno de la Ciudad de México.

En todo caso, las instalaciones y demás servicios inherentes serán utilizados por el **PROVEEDOR** limitativamente para el cumplimiento de lo solicitado.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**I. Mantenimiento preventivo y correctivo:**

Con la finalidad de mantener el correcto funcionamiento y conservación de las instalaciones y equipo de las cocinas pertenecientes a los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS** que son propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, el **PROVEEDOR** deberá llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo consistente en lo siguiente:

- **El mantenimiento preventivo mensual:** realizar los ajustes, limpieza, reparaciones sencillas e inspecciones visuales necesarias para mantener cualquier equipo en condiciones seguras de uso, con el fin de evitar posibles daños.
- **El mantenimiento correctivo de acuerdo con las necesidades:** el cambio o sustitución de piezas que a continuación se detalla.
  - Equipos de cocina: marmitas de gas y vapor, cambio y/o reparación de mecanismos de volteo, chumaceras, válvula de desfogue, espreas, manómetro, termo cople, válvula de seguridad y pilotos; estufones cambio y/o reparación de válvulas, manerales, reguladores de aire y pilotos; planchas cambio y/o reparación de válvulas, manerales, reguladores de aire, pilotos y quemadores; sartenetas (cambio y/o reparación de espreas), quemadores, reguladores de aire, pilotos, válvulas de paso, mangueras flexibles y mecanismos de volteo; licuadoras cambio y/o reparación de motor y vaso.
  - Equipos de conservación: reparación de cámaras de congelación, cámaras de refrigeración, refrigeradores y congeladores con posible cambio de:
    - Motores para ventilador.
    - Aspas según medida.
    - Termostatos.
    - Filtros deshidratadores.
    - Termómetros de temperatura.
    - Carga de gas en su totalidad.
    - Liberaciones de aceite.
    - Relojes eléctricos de deshielo.
    - Válvulas solenoides y de expansión.
    - Ajuste en cierre adecuado de puertas.
    - Compresores.
    - Bisagras, chapas y cortinas hawaianas.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- Instalaciones hidráulicas en tarjas: cambio y/o reparación de válvulas de paso, tubería de conexión a línea de suministro no mayor a ¾" accesorios y conexiones, mangueras flexibles, llaves de nariz y mezcladoras, si fuera el caso.
- Instalaciones sanitarias en tarjas: cambio y/o reparación de contra canastas y tubería, accesorios y conexiones de línea de descarga a línea general de desagüe no mayor a 2" (tubería de PVC o Cu).
- Instalaciones de gas: cambio de válvulas de paso sobre línea de suministro, cambio de conexiones y accesorios en diámetros no mayores a ¾".
- Instalaciones de vapor: cambio y/o reparación de tubería, válvulas y conexiones no mayores a ¾" entre la entrada y salida de marmitas a línea de suministro.
- Pintura: entrega de pintura (base agua o solvente), solventes y material para aplicación de esta en muros y plafón (no incluye pintura epóxica).
- Instalaciones eléctricas: cambio y/o reparación de registros, contactos, apagadores, tapas de registros con conexión no mayor a ¾".
- Iluminación: cambio y/o reparación de tubos, bases para tubos, soquets, focos y balastos.
- Mobiliario: reparación y pintura en anaqueles, tarjas y mesas de trabajo de así requerirlo.
- Carros de servicio: cambio y/o reparación de rodajas, estructura en general y aplicación de pintura interior y exterior.

Por lo anterior, el **PROVEEDOR** deberá entregar a la **SUBDIRECCIÓN** en copia simple los reportes de los mantenimientos preventivos y correctivos que se llevaron a cabo en los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**, requisitados, con firmas autógrafas y sellos legibles, dentro de los primeros diez días hábiles del mes inmediato posterior a la realización de los servicios.

Asimismo, los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** deberán registrar en la **BITÁCORA DIARIA** el día en que se realice cada uno de los mantenimientos preventivos y/o correctivos.

**J. Fumigación:**

La fumigación deberá realizarse cada quince días naturales, contados a partir de la fecha de inicio del contrato que derive del presente procedimiento de contratación; en cocinas, cámaras y almacenes que sean utilizados por el **PROVEEDOR**, quien deberá entregar a la **SUBDIRECCIÓN** copia simple del reporte de fumigación con firmas autógrafas

Página 48 de 194







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

y sellos originales. Asimismo, los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** deberán registrar en la **BITÁCORA DIARIA** los días en que se realice el servicio.

Deberá utilizarse un químico de buena calidad para que surta efecto a la fauna nociva (cucarachas, roedores, etc.) y que éste no afecte a los víveres y alimentos, por lo que el **PROVEEDOR** deberá entregar a la **SUBDIRECCIÓN** al inicio de la vigencia del contrato, la ficha técnica de los productos que utilizará.

El **PROVEEDOR** podrá contratar a una tercera empresa, que se encuentre acreditada y autorizada por la **SEDESA**, para realizar el servicio de fumigación detallado en el presente documento, erogando el **PROVEEDOR** el gasto correspondiente del mismo; el personal de esa tercera empresa deberá seguir con las normas establecidas en el

Instructivo de Acceso a los Centros de Reclusión de la Ciudad de México de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y demás reglas establecidas en cada **CENTRO PENITENCIARIO** y/o **CENTRO ESPECIALIZADO**.

El reforzamiento de fumigación se realizará en el momento y las áreas que lo requieran, de común acuerdo entre las partes, las veces que sean necesarias, sin que genere algún costo adicional.

**K. Seguridad, higiene y certificaciones:**

El **PROVEEDOR** se obliga a implementar a su costa en todos y cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**, en las áreas de cocina, almacén y en las que fuere necesario por razón del servicio **OBJETO** del presente anexo técnico, todas las medidas de seguridad e higiene industrial necesarias tendientes a preservar la integridad física de las personas internas y externas que participen en el suministro de víveres e insumos alimenticios, almacenamiento, preparación y entrega de los alimentos. Asimismo, será responsable de colocar en calidad de comodato extinguidores y botiquines en las áreas de cocina y almacén, mismos que los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** deberá supervisar que se encuentren vigentes.

El **PROVEEDOR** se obliga a cumplir con el calendario establecido en el **ANEXO TÉCNICO 13**, para llevar a cabo el programa de recertificaciones del Distintivo H en la totalidad de las cocinas; debiendo cubrir el costo de las auditorías de certificación. La **SSC** deberá proporcionar la infraestructura óptima, tratándose de cisternas, pisos, paredes, techos y ductos o tubería instalada en pisos o paredes o que implique romper éstas o estén fuera de la cocina y almacenes para el cumplimiento de las recertificaciones.

El **PROVEEDOR** se obliga a mantener vigente hasta el 31 de diciembre, el Sistema de Gestión de la Calidad obtenido en las cocinas ubicadas en los Centros Penitenciarios y Centros de Atención Especializada para Adolescentes: Sistema de Gestión de la Calidad de conformidad con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO-9001:2015; expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.).

**III. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN DEL OBJETO:**

Página 49 de 194



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

La vigencia del contrato será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el monto máximo del contrato.

**IV. CONDICIONES, LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DEL OBJETO:**

**A. Condiciones de entrega:**

Los víveres y alimentos que forman parte del **OBJETO** se entregarán y prepararán en las instalaciones de los **CENTROS PENITENCIARIOS y/o CENTROS ESPECIALIZADOS**, en los domicilios señalados en el **ANEXO 14**, a nivel de piso, Libre Abordo Destino (L.A.B.) en aduana de vehículos, de conformidad con las cantidades necesarias para preparar los menús establecidos, mismas que serán calculadas previamente por los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** o por las personas servidoras públicas que designen, con la finalidad de cotejar las remisiones entregadas por el **PROVEEDOR** con el libro de registro.

El **PROVEEDOR** deberá presentar, a la entrega de los víveres, la nota de remisión que contenga por lo menos: número de folio, datos del lugar de entrega, cantidades y conceptos de los víveres y alimentos entregados; asimismo, los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** o las personas servidoras públicas que designen, deberán verificar al momento de la entrega – recepción de víveres y alimentos que las cantidades sean suficientes para atender a la población penitenciaria de cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS y/o CENTROS ESPECIALIZADOS**; así como, las marcas, caducidades y temperaturas sean consistentes con las establecidas en el contrato, este documento y sus anexos.

Será responsabilidad de los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** solicitar a la **SUBDIRECCIÓN**, la cancelación de raciones para desayuno, comida o cena, según corresponda, para los días de visita familiar o días festivos, que consideren necesarias; basándose en el porcentaje del tipo de población visitada y de acuerdo con las necesidades o características propias del lugar. De igual forma lo harán, con respecto a los servidores públicos asignados a los

centros penitenciarios que, por motivo de días inhábiles, vacaciones, incapacidades de gravidez, suspensiones o inhabilitaciones dejen de presentarse a laborar.

Los titulares de las Direcciones de los **CENTROS PENITENCIARIOS y/o CENTROS ESPECIALIZADOS** deberán informar vía oficial a los **ENLACES ADMINISTRATIVOS**, la población semanal de respecto a **PPL**, adolescentes en tratamiento o personas preliberadas según corresponda; así como, personal de seguridad, técnico, administrativo, infantes y dietas especiales, con la finalidad de que éstos remitan dicha información todos los lunes, en caso de ser inhábil deberán remitirlo el día hábil siguiente, mediante el formato denominado “ Reporte semanal de población en Centros

Penitenciarios y Centros Especializados” a la **SUBDIRECCIÓN**, y esta a su vez, autorice y notifique al **PROVEEDOR** las raciones que deberá proporcionar en la semana siguiente.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Sólo a petición de la **SUBDIRECCIÓN**, el **PROVEEDOR** podrá reducir o incrementar el **OBJETO** en cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**.

Cuando se requieran alimentos adicionales para las personas que participen en eventos oficiales, culturales, deportivos, recreativos, médicos o de otra especie, se notificará la cantidad de raciones al **PROVEEDOR**, con una anticipación de por lo menos veinticuatro horas. Estos alimentos serán solicitados por los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** a la **SUBDIRECCIÓN** para su autorización, el monto de estos alimentos adicionales se incluirá en la factura que el **PROVEEDOR** entregue en la misma quincena en que estos sean suministrados. La **SUBDIRECCIÓN** notificará a el **PROVEEDOR** por escrito.

En los **CENTROS PENITENCIARIOS**, el **OBJETO** será entregado en peroles en la puerta de la cocina; y en los **CENTROS ESPECIALIZADOS** será entregado en insertos de acero inoxidable, para que el personal designado de la distribución de los alimentos preparados realice dicha distribución.

La Dirección Ejecutiva de Seguridad Penitenciaria en coadyuvancia con la Dirección Ejecutiva de Prevención y Reinserción Social, ambas del Sistema Penitenciario, deberán designar al personal responsable de la recepción a pie de cocina de alimentos preparados; así como, del personal responsable de la distribución de los alimentos preparados a los consumidores de cada **CENTRO PENITENCIARIO**, toda vez que por medidas de seguridad y por tratarse de un servicio no incluido en el presente procedimiento de contratación, los alimentos preparados deberán servirse a los consumidores por personal técnico penitenciario, supervisado por personal de seguridad y apoyado por **PPL** comisionadas de cada **CENTRO PENITENCIARIO**.

Por lo anterior, el **PROVEEDOR** deberá entregar de manera oportuna los alimentos preparados, a pie de cocina, al personal responsable de su distribución, contra firma de recibido por cada tercio entregado.

En los **CENTROS ESPECIALIZADOS** el **PROVEEDOR** deberá entregar de manera oportuna los alimentos preparados, a pie de cocina, al personal responsable de su distribución, considerando que el **PROVEEDOR** no podrá servir los alimentos a los consumidores, lo anterior obedece a medidas de seguridad y por tratarse de un servicio no incluido en el presente procedimiento de contratación. Los alimentos preparados deberán servirse a los consumidores por personal administrativo o técnico penitenciario, supervisado por los guías.

El **PROVEEDOR** expedirá a los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** una nota de remisión diaria, denominada "RPP", señalando expresamente el número de alimentos entregados en cada uno de los **TERCIOS**, las remisiones deberán contener el número de contrato y no será necesario agregar los convenios modificatorios excepto cuando por convenio se modifiquen las condiciones de emisión de las mismas.

De requerirse entregas extraordinarias de víveres e insumos para preparar alimentos en los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**, para la preparación de alimentos fuera de los que se encuentran programados, deberán ser solicitados por escrito y de manera oficial por los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** a la



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**SUBDIRECCIÓN**, para que ésta lo solicite de manera oficial al **PROVEEDOR**, con un mínimo de veinticuatro horas de anticipación para que se lleve a cabo el suministro correspondiente.

Los víveres e insumos alimenticios deberán suministrarse de acuerdo con las necesidades de cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS y/o CENTROS ESPECIALIZADOS**.

El **PROVEEDOR** debe realizar la entrega de los implementos necesarios para la ingesta de los alimentos a los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** de los **CENTROS PENITENCIARIOS y/o CENTROS ESPECIALIZADOS**, considerando que la población de las **PPL**, es fluctuante, toda vez que cuenta con ingresos y egresos diarios, por lo que deberá tomar las medidas necesarias que permitan garantizar la entrega de alimentación e implementos para la ingesta de acuerdo con los siguientes plazos:

- Vasos de plástico a los diez días hábiles de iniciado el contrato y cucharas desechables (una al día por persona) al primer día de inicio del contrato.
- Recipiente para alimentos, a más tardar 20 días naturales posteriores al inicio del contrato, manteniendo en todo momento el abasto suficiente a la totalidad de las **PPL**.

Como excepción a lo señalado en las viñetas anteriores, en los **CEVASEP**, el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla; así como, en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, el **PROVEEDOR** debe entregar una cuchara desechable que garantice la ingesta de alimentos en cada uno de los tercios solo para las PPL.

La **SUBDIRECCIÓN** podrá efectuar supervisiones respecto de las condiciones de entrega de los víveres y de los alimentos preparados, durante la vigencia del contrato, además de la supervisión permanente de los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** que será registrada en la **BITÁCORA DIARIA**.

**B.** Lugar de entrega:

El **OBJETO** se proporcionará en los domicilios indicados en el **ANEXO TÉCNICO 14** del presente documento.

**C.** Horarios de entrega:

La entrega del suministro de víveres que forma parte del **OBJETO** se efectuará los lunes, miércoles y/o viernes de cada semana durante la vigencia del contrato en un horario de 09:00 a 17:00 horas y se cotejará con el libro de registro en aduana de vehículos; en caso que el **PROVEEDOR** tenga que entregar suministros faltantes o devueltos; así como, para los insumos adicionales que por eventos especiales autorice la **SUBDIRECCIÓN**, podrá hacerlo en días distintos a los establecidos, previa solicitud de acceso a la **SUBDIRECCIÓN**.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

El personal empleado por parte del **PROVEEDOR** se sujetará estrictamente a los horarios establecidos en el presente documento, el **ANEXO TÉCNICO 13** y a las normas establecidas en el Reglamento de la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, el Instructivo de Acceso a los Centros de Reclusión de la Ciudad de México, el Instructivo de Visitas, y los Manuales de **CENTROS ESPECIALIZADOS**.

Únicamente en caso fortuito o de fuerza mayor y justificada, el **PROVEEDOR** podrá solicitar por escrito a la **SUBDIRECCIÓN**, que la entrega de los productos se realice en días y horarios diferentes a los señalados, siendo esa área la que autorizará o negará dicha solicitud previo acuerdo con los titulares de las Direcciones de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**, con la finalidad de no contravenir lo preceptuado por la normatividad en materia de seguridad de estos.

**V. INSTALACIONES Y CUOTA POR USO DE ESPACIOS:**

El **PROVEEDOR** realizará el pago por cuotas por uso de espacios con fundamento en las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática vigentes para el ejercicio fiscal aplicable, mismas que deberán estar autorizadas y publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; asimismo, en caso de que estas sean modificadas, la **SUBDIRECCIÓN** notificará la actualización de los montos de las cuotas al **PROVEEDOR** de manera oficial.

Los términos y condiciones quedarán establecidos en un convenio accesorio al contrato principal que derive del presente procedimiento de contratación, por concepto de "Pago de cuotas por uso de espacio para la elaboración de alimentos para **PPL**, personal técnico, administrativo y de seguridad en los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**", con las formalidades que establezca la legislación aplicable vigente y los mismos se modificarán cuando se presente alguna actualización.

El pago de las cuotas deberá ser cubierto en forma oportuna y de manera puntual dentro de los primeros diez días hábiles posteriores a mes vencido y se efectuará de acuerdo con las especificaciones establecidas en el convenio de mérito, y el **PROVEEDOR** deberá entregar el comprobante de pago de las cuotas, a la **SUBDIRECCIÓN**, dentro de los cinco días hábiles siguientes al pago realizado, para que ésta efectúe el trámite correspondiente ante la Dirección General de Finanzas de la **SSC** con la finalidad que esa unidad administrativa envíe a la **SUBDIRECCIÓN** el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), que posteriormente remitirá por la vía oficial al **PROVEEDOR**.

Los convenios administrativos señalados en el párrafo anterior se formalizarán a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores al inicio del contrato.

**VI. CALIDAD DEL OBJETO:**





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

La prestación del **OBJETO** deberá ser profesional, de buena calidad y con eficiencia por parte del **PROVEEDOR** con la finalidad de garantizar el oportuno suministro y preparación de los alimentos conforme lo señalado en el presente documento.

Los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** o las personas servidoras públicas que designen, serán los responsables de recibir y verificar que los víveres e insumos alimenticios cumplan con las especificaciones técnicas, marcas propuestas y que se entreguen en las cantidades de acuerdo con los gramajes establecidos en el **ANEXO TÉCNICO 3**, por lo que en caso de que las especificaciones técnicas o las marcas no coincidan podrá rechazarlos considerándose como no entregados, siendo el **PROVEEDOR** acreedor a la pena convencional que corresponda.

El **ENLACE ADMINISTRATIVO** y el personal que designe; así como, cualquier otra persona que por motivos oficiales solicite acceso a cocina y almacenes deberán cumplir con las normas oficiales cuando se encuentre dentro de la cocina o almacén con la finalidad de salvaguardar la inocuidad de los alimentos e instalaciones.

Los víveres serán almacenados bajo la exclusiva responsabilidad del **PROVEEDOR** quien garantizará, en todo tiempo, su adecuada transportación y conservación hasta el suministro para la preparación de los alimentos, lo cual deberá realizarse a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR**.

Los víveres e insumos alimenticios deberán ser transportados en vehículos cerrados y en los casos de cárnicos, pollo, pescado, lácteos y sus derivados, con cámara frigorífica, siendo responsabilidad del **PROVEEDOR**, dicha acción.

El pescado, la carne de res, de pollo y de cerdo, deberán transportarse y almacenarse a una temperatura máxima de 4°C (cuatro grados centígrados), por lo cual el **PROVEEDOR**, deberá utilizar vehículos equipados con cámaras frigoríficas para su perfecta conservación y transportación con equipos de refrigeración y termómetro en buen funcionamiento que permita medir dicha temperatura, para estos casos, los productos deberán estar perfectamente empacados, sellados, limpios y libres de cualquier tipo de residuo o contaminante, que pueda poner en duda la calidad y frescura de los mismos, además podrán ser frescos o estar en estado de congelación o semi-congelación para evitar que se rompa la cadena de enfriamiento, mientras se almacenan en los frigoríficos de los **CENTROS PENITENCIARIOS y/o CENTROS ESPECIALIZADOS** para su posterior preparación, los vehículos deberán contar con un termómetro visible, con el objetivo de poder verificar de manera eficaz que los alimentos entregados cuentan con la temperatura determinada para su recepción.

Con la finalidad de que se tenga la certeza en la calidad de los cárnicos, pollo, pescado, embutidos, materia prima o productos que serán suministrados para la elaboración de los alimentos, el **PROVEEDOR**, deberá contar con laboratorio propio y/o con los servicios contratados de un laboratorio certificado por la EMA.

La **SSC**, podrá en cualquier momento realizar pruebas de laboratorio de los víveres entregados, de los alimentos preparados en los **CENTROS PENITENCIARIOS y/o CENTROS ESPECIALIZADOS** y de los víveres almacenados en las instalaciones del **PROVEEDOR**; así como, visitas de comprobación a las cocinas y almacenes que estime pertinentes,

Página 54 de 194



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

durante la vigencia del contrato que derive del presente procedimiento de contratación, dichas visitas serán distintas a las que en su caso fueron programadas previamente, a efecto de constatar la calidad, específicamente y cumplimiento en la entrega del **OBJETO**. En caso de detectarse irregularidades, se aplicarán las penas convencionales correspondientes o en su caso, el contrato correspondiente será susceptible de ser rescindido y de hacerse efectiva la garantía de cumplimiento, conforme el procedimiento que establece el **REGLAMENTO**, y demás normativa aplicable.

Los productos que no se entreguen en las cantidades de acuerdo con los gramajes establecidos, que no cumplan con las características estipuladas, que se encuentren en mal estado, golpeados, caducos, o con caducidad menor a la establecida; que se entreguen con los empaques rotos o en mal estado y en general que no cumplan con lo establecido en la norma oficial mexicana NOM-251-SSA1-2009 (prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 01 de marzo de 2010), podrán ser rechazados y el **PROVEEDOR** deberá efectuar la entrega de los productos rechazados con 24 horas de anticipación a la preparación del menú, o 24 horas posteriores a la entrega del abasto, en caso de que no se entreguen los insumos dentro de los plazos establecidos en la presente cláusula, el **PROVEEDOR** será acreedor a la penalización correspondiente.

Las verduras, frutas y legumbres deberán ser frescas y de primera calidad que cumplan con las características organolépticas de la NOM-251-SSA1-2009, para la preparación de los alimentos. Para el caso de las frutas de temporada, con excepción de los menús para el **CENDI** establecidos en los **ANEXOS TÉCNICOS 7 y 8**; el **PROVEEDOR** deberá abstenerse de entregar las que por razones de seguridad se encuentran prohibidas, tales como: plátano, piña, fresa, y aquellas que por su naturaleza sean susceptibles de fermentación, excepto cuando esas frutas sean parte integrante del menú autorizado y cubra necesidades nutrimentales autorizadas por la **SEDESA**.

Los almacenes donde se resguarden los insumos deberán permanecer cerrados y no podrán ser utilizados como oficinas para el personal administrativo de los Centros Penitenciarios; Centros de Atención Especializada para Adolescentes y Centro de Sanciones Administrativas y de Integración el Torito.

Los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** por sí o a través del personal que designe, deberán observar lo siguiente:

- Verificar las características de los empaques para asegurarse de su integridad y limpieza, los cuales deben estar completamente sellados y con la separación suficiente (estibamiento adecuada) para asegurar su higiene.
- Corroborar las características de los alimentos frescos como son color, textura y olor característicos con la finalidad de aceptar o rechazar los alimentos de origen animal, en mal estado, poco frescos y/o que no cumplan con la caducidad indicada.
- Las características de los productos frescos de origen vegetal se deben controlar rechazando aquellos que presenten mochos, coloración extraña, magulladuras o mal olor.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- Los granos y harinas se deben rechazar cuando presenten agujeros, rasgaduras o mordeduras en los empaques, que evidencien el contacto con insectos o roedores.
- Las galletas, panes y tortillas no deben presentar mohos ni coloraciones no propias del producto.
- En todos los alimentos industrializados, deberán revisarse que se encuentren dentro de las marcas establecidas, con fecha de consumo preferentemente o de caducidad, de acuerdo con el producto de que se trate.
- No deberán aceptarse alimentos enlatados que presenten abombamientos, abolladuras o corrosión.

La responsabilidad de la custodia de los víveres e insumos para preparar alimentos en cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**, quedará a cargo del **PROVEEDOR**, con la supervisión del personal designado por los **ENLACES ADMINISTRATIVOS**, mismos que no podrán disponer de insumos propios de los servicios para actividades ajenas al objeto.

Los **ENLACES ADMINISTRATIVOS**, harán revisiones por lo menos una vez a la semana en los lugares donde se almacenan los productos con el fin de verificar existencias, marcas, caducidades y documentos de control. En caso de detectarse alguna deficiencia del **PROVEEDOR** se hará acreedor a las penas convencionales correspondientes.

No se aceptarán insumos, víveres y productos para preparar alimentos, equivalentes o alternativos a los establecidos en el **ANEXOTÉCNICO 2**.

Los productos utilizados en la preparación de alimentos deberán ser de marcas registradas de acuerdo al **ANEXO TÉCNICO 2**, debiendo indicar al menos una marca en los productos, señalando "Sin marca" los productos que serán entregados a granel, con presentaciones y empaques comerciales, para asegurar su calidad, frescura, valor nutricional; así como, el óptimo estado de conservación y uso; lo cual deberá realizarse a entera satisfacción de la **SUBDIRECCIÓN** a través de los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** atendiendo a lo establecido respecto a los periodos de caducidad mencionados.

Cuando existan discrepancias en la valoración de la calidad sanitaria de los víveres e insumos alimenticios suministrados en los diferentes **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**, podrá intervenir una empresa de tercería especializada con cargo para el **PROVEEDOR**, la cual tendrá que ser autorizada por la **SSC** a través de la **SUBDIRECCIÓN**.

Derivado de los volúmenes y presentaciones de ciertos alimentos utilizados en cada uno de los **CENTROS PENITENCIARIOS** y/o **CENTROS ESPECIALIZADOS**, se permitirá envasar y/o empaquetar de manera distinta a la presentación original del producto a razón de la cantidad de raciones que se elaboran y deberán utilizar una etiqueta







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

que indique la marca de origen. En el caso del azúcar se podrá entregar el insumo en bulto que ostente el nombre del ingenio azucarero correspondiente.

Los productos que se permitirá envasar y/o empaquetar de manera distinta a la presentación original son los siguientes:

1. Arroz;
2. Avena;
3. Azúcar;
4. Café;
5. Cereales;
6. Chocolate;
7. Consomé;
8. Concentrado para agua;
9. Fécula de maíz;
10. Frijol;
11. Gelatina;
12. Granola;
13. Habas;
14. Harina;
15. Leche en polvo;
16. Lenteja;
17. Pasas;
18. Sal, y
19. Tostadas.

Los productos mencionados deberán corresponder a las marcas ofertadas, estando el **PROVEEDOR** obligado a pagar las pruebas de laboratorio solicitadas por la **SUBDIRECCIÓN**, cuando esta lo estime conveniente, para verificar que los productos cumplan con la calidad e higiene requerida.

Los bienes producto del **OBJETO** del presente procedimiento de contratación, deberán ser producidos en México y contar cuando menos con un **50% (cincuenta por ciento)** de contenido de Integración Nacional, el que será determinado tomando en cuenta el costo neto de manufactura del bien, que significa todos los costos menos la promoción de ventas, comercialización y de servicio posterior a la venta, regalías, embarque, empaque y embalaje, así como los costos financieros, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, fracción I de la **LEY**; 53 del **REGLAMENTO**, y demás aplicables.

**VII. CADUCIDAD DEL OBJETO:**

Las caducidades de los bienes entregados deberán ser, cuando menos, las siguientes:

Página 57 de 194





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- Abarrotes 10 (diez) días naturales;
- Lácteos 5 (cinco) días naturales;
- Huevo 5 (cinco) días naturales;
- Embutidos 5 (cinco) días naturales;
- Frutas y verduras, deberán cumplir con las características organolépticas de olor, color y textura, de acuerdo con las particularidades de cada una de ellas, y
- Cárnicos de res, cerdo, pescado y pollo, deberán ser frescos y/o congelados 3 (tres) días naturales de caducidad.

Las fechas serán registradas a partir de la recepción de los productos. En caso de entrega de cárnicos éstos podrán ser frescos a una temperatura máxima de 4°C (cuatro grados centígrados), y cuando sean congelados a una temperatura máxima de -18°C (menos dieciocho grados centígrados), y en caso de que el producto esté congelado el **PROVEEDOR** deberá entregar el 15% (quince por ciento) de producto adicional para garantizar el peso real del producto. En caso de que no entregue el producto adicional se aplicará el ajuste que corresponda en la facturación por las mermas existentes.

**VIII. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:**

Los licitantes deberán anexar, a su propuesta técnica original o copia certificada y copia simple ara cotejo, la siguiente documentación:

- En original:
  1. “Constancia de visita a las instalaciones” firmado por la persona designada por el participante, así como, por el **ENLACE ADMINISTRATIVO** de la **SSC**.
  2. Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, en el que manifieste que se compromete a costear el tratamiento médico proporcionado a las personas privadas de su libertad que hayan presentado positividad y acreditar documentalmente que se encuentra sano y óptimas condiciones para laborar en la cocina.
  3. Escrito en hoja membretada del participante, con firma de persona competente, en la que manifieste que acredita su experiencia con una relación en la que indique: número de contrato, vigencia, nombre del cliente con el que formalizó, número de servicios prestados, debiendo de adjuntar al menos 01 (un) contrato de “Suministro de víveres y procesamiento de alimentos para consumo humano”, celebrado con Instituciones Públicas y/o Privadas con el/los que acredite haber proporcionado y distribuido la materia prima indispensable para la elaboración de cuando menos 15,000 servicios diarios (15,000 desayunos, 15,000 comidas y 15,000 cenas) de forma simultánea durante por lo menos 12 meses continuos; dicho (s) contrato (s) deberá (n) haber sido celebrado (s) en los dos últimos años (2023 o 2024); así como, mínimo tres facturas, que correspondan a este/estos contrato (s).

Página 58 de 194



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- En copia simple y original o copia certificada para cotejo
  1. Aviso de funcionamiento emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) a nombre del participante, correspondiente a las instalaciones y/o plantas procesadoras y/o almacenes donde se comercialicen los bienes materia del **OBJETO** del presente procedimiento de contratación, en las cuales los licitantes operen actualmente.
  2. Análisis clínicos (exudado faríngeo, coproparasitoscópico en serie de 3 (tres), reacciones febriles, biometría hemática y lecho ungueal) del personal que participe en el suministro y preparación de los insumos, con fecha de emisión no mayor a seis (6) meses, practicados por un laboratorio clínico acreditado por la E.M.A., adjuntando además copia simple legible de la acreditación vigente del laboratorio ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) para la realización de estos análisis.
  3. Informe de resultados a nombre del participante, que contengan los análisis microbiológicos de los siguientes productos cárnicos: res, cerdo, pollo, pescado, embutidos y lácteos, con una antigüedad no mayor a seis (6) meses, elaborados por un laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), adjuntando, además copia simple de la acreditación vigente del laboratorio.
  4. Facturas de compra y/o cartas facturas de los vehículos a nombre del participante, o en su caso, de los contrato(s) de arrendamiento de vehículos o de prestación de servicios de transporte para alimentos que cuenten con equipo de refrigeración para la transportación de alimentos perecederos y vehículos con caja seca y cerrada; debiendo acreditar al menos 4 vehículos con sistema de refrigeración (lo que se verificará con la fotografía del equipo de refrigeración) y 4 vehículos secos para atender las necesidades de los CENTROS PENITENCIARIOS y CENTROS ESPECIALIZADOS, unidades que deberán encontrarse en óptimas condiciones.
  5. Análisis ambientales a nombre del participante, efectuados en la planta de proceso de cárnicos de res, cerdo, pollo, pescado, lácteos y embutidos que se encuentra dentro del territorio nacional, con una antigüedad no mayor a seis (6) meses, debiendo reflejar que los resultados se encuentran dentro de los límites establecidos, análisis que deberán ser practicados por laboratorios acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), adjuntando copia simple de la acreditación vigente del laboratorio.
- Certificados:
  1. Certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Calidad – Requisitos, que indique que los procesos de elaboración y preparación de alimentos se realizaron en instalaciones penitenciarias, con un alcance en preparación de alimentos, expedido de conformidad con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO-9001:2015 por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA en Sistemas de Gestión de la Calidad, anexando copia simple de la acreditación vigente del Organismo Certificador.

Página 59 de 194



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

2. Certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos – Requisitos para Cualquier Organización en la Cadena Alimentaria, que indique que los procesos de elaboración y preparación de alimentos se realizaron en instalaciones penitenciarias, con un alcance en preparación de alimentos, expedido de conformidad con la norma NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019 / ISO 22000:2018 por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente del Organismo Certificador.
3. Certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – Requisitos con Orientación para su Uso, que indique que los procesos de elaboración y preparación de alimentos se realizaron en instalaciones penitenciarias, con un alcance en preparación de alimentos, expedido de conformidad con la norma NMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO 45001:2018 por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA en Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, anexando copia simple de la acreditación vigente del Organismo Certificador.
4. Certificado vigente de su Sistema de Gestión Ambiental – Requisitos con Orientación para su Uso, que indique que los procesos de elaboración y preparación de alimentos se realizaron en instalaciones penitenciarias, con un alcance en preparación de alimentos, expedido de conformidad con la norma NMX- SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001:2015 por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA en Sistemas de Gestión Ambiental, anexando copia simple de la acreditación vigente del Organismo Certificador.
5. Certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Seguridad para la Cadena de Suministro, que indique que los procesos de elaboración y preparación de alimentos se realizaron en instalaciones penitenciarias, con un alcance en preparación de alimentos, expedido de conformidad con la norma ISO 28000:2022 por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA en Sistemas de Gestión de la Seguridad para la Cadena de Suministro, anexando copia simple de la acreditación vigente del Organismo Certificador.
6. Certificado vigente de su Sistema de Gestión Antisoborno – Requisitos con Orientación para su Uso, que indique que los procesos de elaboración y preparación de alimentos se realizaron en instalaciones penitenciarias, con un alcance en preparación de alimentos, expedido de conformidad con la norma ISO 37001:2016 por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA en Sistemas de Gestión Antisoborno, anexando copia simple de la acreditación vigente del Organismo Certificador.
7. Certificado vigente de su Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), que indique que los procesos de elaboración y preparación de alimentos se realizaron en instalaciones penitenciarias, con un alcance en preparación de alimentos, expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente del Organismo Certificador.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

8. Al menos cinco (5) certificados del DISTINTIVO “H” vigentes, emitidos por la Secretaría de Turismo / Secretaría de Salud obtenidos en Centros Penitenciarios en donde esté prestando actualmente sus servicios, para acreditar que cuenta con experiencia en la obtención de DISTINTIVO “H”, con fundamento en la NMX-F-605-NORMEX-2018.

Capacidad de recursos humanos y experiencia del personal propio:

**2 supervisores:**

Original o copia certificada para cotejo y copia simple, de su título y/o cédula profesional relacionada con alguna Licenciatura y/o ingeniería afín a los alimentos; así mismo, deberá presentar sus certificados vigentes de competencia laboral en los estándares de:

- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Manejo Higiénico de los Alimentos (CONOCER)**
- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Coordinación de los servicios de alimentos y bebidas (CONOCER)**
- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Preparación de alimentos en Centros Penitenciarios (CONOCER)**
- **Constancia vigente del curso en Manejo Higiénico de los Alimentos (SECTUR) 2025.**

**7 nutriólogos:**

Original o copia certificada para cotejo y copia simple, del título o cédula profesional en la carrera de licenciatura en nutrición; presentando también los certificados vigentes de competencia laboral, en los estándares de:

- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Manejo Higiénico de los Alimentos (CONOCER)**
- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Coordinación de los servicios de alimentos y bebidas (CONOCER)**
- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Preparación de alimentos en Centros Penitenciarios (CONOCER)**
- **Constancia vigente del curso en Manejo Higiénico de los Alimentos (SECTUR) 2025.**

**8 chefs:**

Original o copia certificada para cotejo y copia simple, del título o cédula profesional en la licenciatura y/o ingeniería en Gastronomía carrera afín o técnico profesional en preparación de alimentos o carrera técnica afín; presentando también:

- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Manejo Higiénico de los Alimentos (CONOCER)**
- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Preparación de alimentos (CONOCER)**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

- **Constancia vigente del curso en Manejo Higiénico de los Alimentos (SECTUR) 2025.**

**17 almacenistas:**

- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Manejo Higiénico de los Alimentos (CONOCER)**
- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Almacenamiento de mercancías en establecimientos (CONOCER)**
- **Constancia vigente del curso en Manejo Higiénico de los Alimentos (SECTUR) 2025.**

**25 cocineros:**

- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Manejo Higiénico de los Alimentos (CONOCER)**
- Certificado vigente de competencia laboral en el estándar de **Preparación de alimentos (CONOCER)**
- **Constancia vigente del curso en Manejo Higiénico de los Alimentos (SECTUR) 2025.**

**IX. DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DEL OBJETO.**

El **PROVEEDOR** quedará obligado ante la **SSC**, a responder de los defectos, vicios ocultos y deficiencia en la calidad del **OBJETO**; así como, de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

El **ADMINISTRADOR** a través de oficio devolverá el **OBJETO** al **PROVEEDOR**, en los supuestos de defectos y vicios ocultos, deficiencia en la calidad, características estipuladas en el presente documento y/o especificaciones que, en su caso, el **PROVEEDOR** llegase a recibir por parte del **ADMINISTRADOR**.

El **OBJETO**, deberá sustituirse a través de escrito dirigido a la **SSC**, en los tiempos que especifique mediante el oficio de mérito, esto sin perjuicio de la aplicación de penas convencionales.

Los víveres e insumos alimenticios y/o los alimentos ya preparados que los **ENLACES ADMINISTRATIVOS**, rechacen por causas imputables al **PROVEEDOR**, debidamente probadas y documentadas deberán ser sustituidos inmediatamente por éste, sin ningún costo adicional para la **SSC**; para el caso de los víveres e insumos alimenticios, este deberá reponerlos a más tardar veinticuatro horas antes de que se vaya a preparar el menú correspondiente, o veinticuatro horas posteriores al rechazo, dentro de los horarios establecidos; mientras que para el caso de los alimentos preparados, deberá realizar lo necesario para entregarlos en los horarios establecidos en el **ANEXOTÉCNICO 12**.

En caso de que se presente algún faltante o devolución de los víveres o insumos correspondientes, se aplicará la penalización establecida en el contrato que derive del presente procedimiento de contratación.

Será responsabilidad del **PROVEEDOR** en el caso en que se susciten enfermedades infecciosas con motivo del consumo de los alimentos, el análisis microbiológico de laboratorio de los alimentos (toma de muestra testigo), y proveer las

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

medidas preventivas y correctivas necesarias para combatir la existencia de microorganismos contaminantes que en su caso ocupen.

Lo anterior, en términos estatuidos por el artículo 70 de la **LEY**, y demás aplicables.

**X. MÉTODO QUE SE UTILIZARÁ PARA REALIZAR LAS PRUEBAS QUE PERMITAN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ESPECIFICACIÓN DEL OBJETO; LA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LAS REALIZARÁ Y EL MOMENTO PARA EJECUTARLAS; ASÍ COMO, LA UNIDAD DE MEDIDA CON LA CUAL SE DETERMINARÁ EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBERÁ OBTENERSE:**

Se utilizará el método de análisis microbiológico de insumos crudos o cocidos, a través de laboratorio certificado por la EMA y los resultados deberán incluir los límites permisibles según la Norma Oficial Mexicana que aplique al estudio específico.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado por el numeral 5.4.4, fracción I de la **CIRCULAR UNO**.

**XI. NO DISCRIMINACIÓN Y USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE:**

Se entiende por discriminación, toda distinción, exclusión o restricción que tenga efecto u objeto anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, de los derechos y libertades fundamentales, así como la igualdad real de oportunidades de las personas, o que atente contra la dignidad humana o produzca consecuencias perjudiciales para los grupos en situación de discriminación.

En todos los procesos de adquisiciones de bienes o servicios; así como, en la formalización de contratos, o en la determinación y aplicación de sanciones, está prohibida cualquier forma de discriminación, sea por acción u omisión, por razones de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencia o identidad sexual o de género, estado civil, apariencia exterior o cualquiera otra análoga.

Lo anterior, en términos estatuidos por los numerales 5.1.1 y 5.1.2 de la “**CIRCULAR UNO**”.

Por lo expuesto, el lenguaje empleado en el presente documento no pretende generar alguna clase de discriminación, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones hechas a un género u otro, representan tanto al masculino como al femenino, abarcando ambos sexos.

**XII PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

EL PROVEEDOR”, DEBERÁ PRESENTAR AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, POR UN IMPORTE DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SEÑALANDO A “LA SECRETARÍA” COMO BENEFICIARIA PREFERENTE, EXIMIÉNDOLA DEL ENDOSO CORRESPONDIENTE,



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

ESTO PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS, ASÍ COMO A LOS BIENES E INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, QUE SE PUDIERAN OCASIONAR POR LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LOS “VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES”, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DE “EL PROVEEDOR” Y ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA VIDA JURÍDICA CONTRATO, QUE SE FORMALICE.

LA PÓLIZA DEBERÁ GARANTIZAR LOS DAÑOS AL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE “LA SECRETARÍA”, POR CONSUMO DE SUS PRODUCTOS, POR LA UTILIZACIÓN DE INSUMOS CADUCOS O DE MALA CALIDAD, ASÍ COMO A LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PERSONAL DE ÉSTA QUE PUDIERA RESULTAR LESIONADO A LA ENTREGA DE “LOS BIENES”; DERIVADO DE NEGLIGENCIA O FALTA DE CUIDADO DEL PERSONAL QUE “EL PROVEEDOR” CONTRATE PARA SU ENTREGA.

EN CUALQUIERA DE LOS CASOS ANTES MENCIONADOS, SE PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A APLICAR LA PÓLIZA, SIN PERJUICIO DE QUE “LA SECRETARÍA” DETERMINE RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.







**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO TÉCNICO 1.1**

<b>PARTIDA 1</b>			
<b>No.</b>	<b>Centros Especializados</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo:</b>
<b>1.</b>	Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando"	9	94
	Centro Especializado para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón"	2	20
<b>2.</b>	Centro Especializado para Mujeres Adolescentes	4	40
	Centro Especializado de Prevención	2	20
	Centro Especializado de Medidas en Externamiento Para Adolescentes	1	10
<b>3.</b>	Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes	9	94
<b>4.</b>	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I	92	923
<b>5.</b>	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II	90	908
<b>6.</b>	Unidad de Reacción Inmediata URI	18	180

**Nota 1:** Los alimentos para Centro Especializado para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", serán proporcionados por el Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando", toda vez que no cuenta con cocina propia.

**Nota 2:** Los alimentos para el Centro Especializado de Prevención y el Centro Especializado de Medidas en Externamiento para Adolescentes, serán proporcionados por el Centro Especializado para Mujeres Adolescentes, toda vez que no cuenta con cocina propia.

**Nota 3:** Las cantidades referenciales darías máximas para los centros especializados podrán variar en un 20 % (veinte por ciento) derivado del ingreso y egreso de los adolescentes en tratamiento.

**Nota 4:** Los alimentos para la Unidad de Reacción Inmediata (URI) serán proporcionados en Base Plata, la cual se encuentra ubicada en el mismo inmueble de la Penitenciaría de la Ciudad de México y serán elaborados en la Cocina General de la Penitenciaría de la Ciudad de México.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

PARTIDA 2			
No.	Centros Penitenciarios	Mínimo	Máximo:
1.	Reclusorio Preventivo Varonil Norte	664	6,647
2.	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	812	8,129
3.	Reclusorio Preventivo Varonil Sur	413	4,133
4.	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte	28	280
5.	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente	30	300
6.	Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	170	1,700
7.	Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	169	1,696
8.	Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan"	30	303
9.	Penitenciaría de la Ciudad de México	384	3,840
10.	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI)	37	370
11.	Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social "Torito"	16	160
12.	Institución Abierta Casa de Medio Camino	10	107





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO TÉCNICO 2**

**RELACIÓN DE VÍVERES**

No.:	Producto:	Marca 1:	Marca 2:	Marca 3:	Marca 4:	Marca 5:	Caducidad
1.	Ablandador de carne						
2.	Aceite vegetal						
3.	Aceite de oliva						
4.	Aceitunas						
5.	Achiote						
6.	Aderezos						
7.	Adobo						
8.	Ajo						
9.	Ajo en polvo						
10.	Arroz						
11.	Arroz para arroz con leche						
12.	Atún						
13.	Avena						
14.	Azúcar						





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.:	Producto:	Marca 1:	Marca 2:	Marca 3:	Marca 4:	Marca 5:	Caducidad
15.	Barra de amaranto						
16.	Barra multigrano						
17.	Bases para arroz						
18.	Bases para sopa						
19.	Bolillo para molletes						
20.	Café						
21.	Cacahuete o barra de cacahuete						
22.	Cajeta						
23.	Calabaza						
24.	Canela en raja para té						
25.	Caramelo macizo						
26.	Carne de cerdo con hueso						
27.	Carne de cerdo sin hueso						
28.	Carne de hamburguesa						
29.	Carne de res con hueso						





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.:	Producto:	Marca 1:	Marca 2:	Marca 3:	Marca 4:	Marca 5:	Caducidad
30.	Carne de res sin hueso						
31.	Carne molida de cerdo						
32.	Carne de molida de pollo						
33.	Cátsup						
34.	Cebolla						
35.	Cereal con azúcar (tradicional)						
36.	Cereal sin azúcar (integral)						
37.	Chayote						
38.	Chícharos en lata						
39.	Chicharrón seco						
40.	Chile guajillo seco						
41.	Chile jalapeño						
42.	Chile jalapeño en rajas (en vinagre)						
43.	Chile morita seco						





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.:	Producto:	Marca 1:	Marca 2:	Marca 3:	Marca 4:	Marca 5:	Caducidad
44.	Chile poblano						
45.	Chipotle en lata						
46.	Chipotle seco						
47.	Chocolate en barra						
48.	Chocolate en polvo						
49.	Chocolate pieza						
50.	Chorizo						
51.	Cilantro						
52.	Concentrado para aguas de sabor (polvo o líquido)						
53.	Consomé en polvo						
54.	Cocada						
55.	Crema ácida						
56.	Embutidos como platillo principal						
57.	Embutidos complemento						





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.:	Producto:	Marca 1:	Marca 2:	Marca 3:	Marca 4:	Marca 5:	Caducidad
58.	Espicias (comino, clavo, orégano, pimienta, etcétera)						
59.	Espinacas						
60.	Fécula de maíz						
61.	Fécula para atole						
62.	Frijol en grano						
63.	Frituras						
64.	Fruta de temporada						
65.	Fruta en almíbar						
66.	Fruta para agua (combinada con concentrados)						
67.	Galleta con chocolate						
68.	Galletas dulces (tipo María)						
69.	Galleta integral						
70.	Galletas saladas						
71.	Garbanzo						





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.:	Producto:	Marca 1:	Marca 2:	Marca 3:	Marca 4:	Marca 5:	Caducidad
72.	Gelatina en polvo						
73.	Gelatina light en polvo						
74.	Granola						
75.	Habas en grano						
76.	Harina de arroz						
77.	Harina para hot cake						
78.	Hojas de limón, naranja, hierbabuena o manzanilla						
79.	Huevo en cascarón						
80.	Jamón de pavo						
81.	Jamón de pierna						
82.	Jitomate						
83.	Jugo de manzana						
84.	Leche condensada						
85.	Leche en polvo						
86.	Leche evaporada						







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.:	Producto:	Marca 1:	Marca 2:	Marca 3:	Marca 4:	Marca 5:	Caducidad
87.	Leche líquida						
88.	Leche semidescremada						
89.	Lentejas						
90.	Longaniza de cerdo						
91.	Maicena						
92.	Maíz pozolero						
93.	Malvavisco						
94.	Mantequilla						
95.	Margarina						
96.	Mayonesa						
97.	Mazapán						
98.	Mermelada						
99.	Miel						
100.	Mole verde						
101.	Mole rojo						





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.:	Producto:	Marca 1:	Marca 2:	Marca 3:	Marca 4:	Marca 5:	Caducidad
102.	Mortadela						
103.	Mostaza						
104.	Muégano						
105.	Nopal						
106.	Nuez						
107.	Nuggets de pescado preprocesado						
108.	Nuggets de pollo preprocesado						
109.	Palitos de pescado preprocesados						
110.	Pan de caja						
111.	Pan dulce						
112.	Pan molido						
113.	Pan para hot dog						
114.	Pan tipo hojaldra						
115.	Pan tipo marina						
116.	Papas						





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.:	Producto:	Marca 1:	Marca 2:	Marca 3:	Marca 4:	Marca 5:	Caducidad
117.	Pasas						
118.	Pasta para sopa						
119.	Pavo						
120.	Pechuga empanizada preprocesada						
121.	Pescado						
122.	Pescado empanizado preprocesado						
123.	Pescado en filete						
124.	Pipián						
125.	Plátano (sólo para CENDI)						
126.	Pollo pierna y muslo de pollo						
127.	Pollo para deshebrar						
128.	Puré de tomate						
129.	Queso amarillo						
130.	Queso blanco						





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.:	Producto:	Marca 1:	Marca 2:	Marca 3:	Marca 4:	Marca 5:	Caducidad
131.	Queso chihuahua						
132.	Queso crema						
133.	Queso de puerco						
134.	Queso manchego						
135.	Queso oaxaca						
136.	Queso panela						
137.	Queso rallado						
138.	Sal						
139.	Salchichas						
140.	Salsa inglesa						
141.	Salsa para guisado concentrada						
142.	Salsa picante (tipo valentina)						
143.	Sopes preprocesados						
144.	Soya texturizada						
145.	Tacos para dorar preprocesados						





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.:	Producto:	Marca 1:	Marca 2:	Marca 3:	Marca 4:	Marca 5:	Caducidad
146.	Telera para torta						
147.	Tamarindo						
148.	Tlacoyo preprocesado						
149.	Tocino						
150.	Tortilla de maíz						
151.	Tortilla de harina						
152.	Tostadas						
153.	Totopos						
154.	Verduras frescas						
155.	Verduras en lata						
156.	Vinagre						
157.	Yogurth						
158.	Zanahoria						





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO TÉCNICO 3**

**TABLA DE GRAMAJES**

DESAYUNO								
PRODUCTO	CENTROS ESPECIALIZADOS PARA ADOLESCENTES		CEVASEP I Y II		CENTROS PENITENCIARIOS HOMBRE Y MUJERES		CENDI	
	kg	gr	kg	gr	kg	gr	kg	gr
Arroz para arroz con leche	50	gr	50	gr	30	gr		
Atún como complemento	45	gr	50	gr	40	gr		
Avena	15	gr					5	gr
Azúcar	15	gr	15	gr	15	gr	10	gr
Azúcar para bebidas calientes	15	gr	15	gr	15	gr	10	gr
Bolillo para molletes	2	pzas	2	pzas	1	pzas	0.5	pza
Café	2	gr	2.5	gr	2	gr		
Cajeta	30	gr					15	gr
Canela en raja para té	2	gr	2	gr	2	gr		
Cereal con y sin azúcar (integral o tradicional)	90	gr	90	gr	60	gr	30	gr
Chicharrón	50	gr	50	gr	45	gr		
Chocolate en polvo	15	gr					3	gr
Crema	15	ml	15	ml	10	ml	5	ml
Embutidos como platillo principal	130	gr	130	gr	110	gr	50	gr
Embutidos complemento	40	gr	40	gr	30	gr	30	gr



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DESAYUNO								
PRODUCTO	CENTROS ESPECIALIZADOS PARA ADOLESCENTES		CEVASEP I Y II		CENTROS PENITENCIARIOS HOMBRE Y MUJERES		CENDI	
Fécula para atole	6	gr	6	gr	5	gr	5	gr
Frijol como guarnición	40	gr	45	gr	35	gr	10	gr
Frijol para preparar platillo	30	gr	30	gr	25	gr		
Fruta de temporada	150	gr	100	gr	100	gr	30	gr
Galletas	5	pzas	3	pza.	3	pza.	3	pza
Granola	8	gr						
Harina para hot cakes	50	gr					30	gr
Hojas de limón, naranja, hierbabuena o manzanilla	2.5	gr	2.5	gr	2.5	gr	2.5	gr
Huevo en cascarón	120	gr	120	gr	120	gr	50	gr
Huevo en polvo	30	Gr	30	Gr			20	gr
Leche en polvo	15	gr	15	gr	12	gr		
Leche líquida	250	ml	250	ml.	250	ml.	120	ml.
Leche líquida para cereal	250	ml	250	ml.	250	ml.	100	ml.
Leche para arroz con leche	150	ml.	150	ml	150	ml		
Leche para atole y chocolate							100	ml.
Leche para hot cake	120	ml.					90	ml
Mermelada	30	gr					20	gr
Mole para enmoladas	20	gr						



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DESAYUNO								
PRODUCTO	CENTROS ESPECIALIZADOS PARA ADOLESCENTES		CEVASEP I Y II		CENTROS PENITENCIARIOS HOMBRE Y MUJERES		CENDI	
Pan de caja							2	pzas
Pasta para sopa seca	40	gr	40	gr	30	gr	30	gr
Pollo para deshebrar							60	gr
Queso rallado	20	gr	15	gr	15	gr	10	gr
Queso tipo manchego	30	gr					20	gr
Queso tipo panela	30	gr	25	gr	25	gr	20	gr
Salsa concentrada para guisado	25	ml.	18	ml.	18	ml.		
Sope pre procesado	30	gr	30	gr	25	gr	20	gr
Tlacoyo pre procesado	2	pzas						
Tortilla de harina	2	pzas						
Tortilla de maíz para enchiladas, enmoladas y quesadillas	3	pzas						
Totopo	90	gr	90	gr	90	gr	15	gr
Verduras como complemento	50	gr	40	gr	40	gr	15	gr
Verduras como platillo principal	140	gr	120	gr	120	gr	30	gr
Yogurt	100	gr					30	gr

**COMIDA**







**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

PRODUCTO	CENTROS ESPECIALIZADOS		CEVASEP I Y II		CENTROS PENITENCIARIOS		CENDI	
	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad
Aderezo	20	gr	15	gr	15	gr		
Albóndiga	2	pz	2	pz	2	pz	1	pz
Arroz para sopa seca	50	gr	50	gr	40	gr	15	gr
Atún como complemento	90	gr	80	gr	80	gr	30	gr
Atún como guisado	140	gr	140	gr	120	gr	40	gr
Azúcar para agua de sabores	15	gr					10	gr
Carne molida de cerdo y pollo	140	gr	140	gr	120	gr	40	gr
Carne de cerdo con hueso	160	gr	160	gr	140	gr		
Carne de cerdo sin hueso	140	gr	140	gr	120	gr		
Carne de res con hueso	160	gr	160	gr	140	gr		
Carne de res sin hueso	140	gr	140	gr	120	gr	40	gr
Pollo empanizado preparado	140	gr	140	gr	120	gr	60	gr
Chicharrón	70	gr	70	gr	65	gr		
Crema	15	ml	10	ml	10	ml	5	ml

COMIDA								
PRODUCTO	CENTROS ESPECIALIZADOS		CEVASEP I Y II		CENTROS PENITENCIARIOS		CENDI	
	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad
Embutidos como platillo principal	130	gr	130	gr	110	gr	50	gr
Embutidos complemento	40	gr	30	gr	30	gr	30	gr
Frijol como guarnición	40	gr	40	gr	30	gr	10	gr



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Frijol para preparar platillo	30	gr	20	gr	20	gr	12	gr
Fruta de temporada	140	gr	140	gr	100	gr	25	gr
Fruta para agua (combinada con concentrados)	20	gr					15	gr
Gelatina Light								
Granola	50	gr					30	gr
Habas	40	gr						
Hamburguesa de res o pollo	200	gr	200	gr	180	gr	100	gr
Leche evaporada para cremas	10	ml					5	ml.
Leche líquida para crema	100	ml					50	ml.
Lentejas	60	gr	60	gr	60	gr	15	gr
Maizena para cremas	5	gr					2	gr
Mole verde, rojo, pipián y adobo	30	gr	25	gr	25	gr		
Papas como complemento	40	gr	40	gr	40	gr	20	gr
Papas como platillo	100	gr	100	gr	100	gr	25	gr
Pasta para sopa caldosa	30	gr	20	gr	20	gr	20	gr
Pasta para sopa seca	40	gr	40	gr	30	gr	20	gr
Pollo sin hueso	90	gr	90	gr	90	gr	50	gr
Pescado	150	gr	150	gr	140	gr	50	gr
Pescado empanizado diferentes formas	140	gr	140	gr	120	gr	50	gr
Pollo, pierna y muslo con hueso corte americano con rabadilla	200	gr	200	gr	180	gr	60	gr



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Pollo para deshebrar	120	gr					50	gr
Proteína para variedad de platillos sin hueso	120	gr	120	gr	120	gr	50	gr
Proteína para variedad de platillo con hueso	140	gr	140	gr	140	gr	65	gr
Queso como complemento para platillo	50	gr	40	gr	40	gr		
Queso como platillo principal	100	gr	60	gr	60	gr		
Queso rallado	20	gr	15	gr	15	gr	10	gr
Salsa para guisado concentrada	25	gr	25	gr	20	gr		
Tacos procesados	5	pzas	5	pzas	4	pzas	2	pzas

COMIDA								
PRODUCTO	CENTROS ESPECIALIZADOS		CEVASEP I Y II		CENTROS PENITENCIARIOS		CENDI	
Quesadillas pre procesadas	5	pzas	5	pzas	4	pzas	2	pzas
Tortilla de maíz para preparar platillo	30	gr					15	gr
Tostadas	2	pzas	2	pzas	2	pzas	1	pza
Verduras como complemento una variedad	50	gr	40	gr	40	gr	15	gr
Verduras como complemento hasta tres variedades	25	gr	25	gr	30	gr	10	gr
Verduras como platillo principal	140	gr	140	gr	120	gr	30	gr
Verduras en sopa y arroz	25	gr	25	gr	20	gr	12	gr





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

CENA								
PRODUCTO	CENTROS ESPECIALIZADOS		CEVASEP I Y II		CENTROS PENITENCIARIOS		CENDI	
Arroz para arroz con leche	50	gr	50	gr	30	gr		
Atún como complemento	45	gr	50	gr	40	gr		
Avena	15	gr					5	gr
Azúcar	15	gr	15	gr	15	gr	5	gr
Azúcar para bebidas caliente	15	gr	15	gr	15	gr	10	gr
Bolillo para molletes	2	pzas	2	pzas	1	pzas	0.5	pzas
Café	2	gr	2.5	gr	2	gr		
Cajeta	30	gr					15	gr
Canela en raja para té	2	gr	2	gr	2	gr		
Cereal con y sin azúcar (integral o tradicional)	90	gr	90	gr	60	gr	30	gr
Chicharrón			40	gr	40	gr		
Chocolate en polvo	15	gr					3	gr
Crema	15	ml	15	ml	10	ml	5	ml
Embutidos como platillo principal	130	gr	130	gr	110	gr	50	gr
Embutidos complemento	40	gr	40	gr	30	gr	30	gr
Fécula para atole	6	gr	6	gr	5	gr	5	gr
Frijol como guarnición	40	gr	45	gr	35	gr	10	gr
Frijol para preparar platillos	30	gr	30	gr	25	gr		



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Fruta de temporada	150	gr	100	gr	100	gr	30	gr
Galletas	5	pzas	3	pzas	3	pzas	3	pzas

CENA								
PRODUCTO	CENTROS ESPECIALIZADOS		CEVASEP I Y II		CENTROS PENITENCIARIOS		CENDI	
Granola	8	gr						
Harina para hoy cakes	50	gr					30	gr
hoja de limón, naranja, hierbabuena o manzanilla	2.5	gr	2.5	gr	2.5	gr	2.5	gr
Huevo en cascaron	120	gr	120	gr	120	gr	50	gr
Leche en polvo	15	gr	15	gr	12	gr		
Leche liquida	250	ml	250	ml	250	ml	120	ml
Leche líquida para cereal	250	ml	250	ml	250	ml	100	ml
Leche para arroz con leche	150	ml	150	ml	150	ml		
Leche para atole y chocolate		ml					100	ml.
Leche para hot cakes	120	ml					90	ml.
Mermelda	30	gr					20	gr
Mole para enmoladas	20	gr						
Pan de caja							2	pzas
Pasta para sopa seca	40	gr	40	gr	30	gr	30	gr
Pollo para deshebrar							60	gr
Queso tipo manchego	30	gr					20	gr



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Queso tipo panela	30	gr	25	gr	25	gr	20	gr
Salsa concentrada para guisado	25	gr	18	gr	18	gr		
Sope pre procesados	30	gr	30	gr	25	gr	20	gr
Tlacoyo pre procesado	2	pzas						
Tortilla de harina	2	pzas						
Tortilla de maíz para enchiladas, enmoladas y quesadillas	3	pzas						
Totopo	90	gr	90	gr	90	gr	15	gr
Verduras como complemento	50	gr	40	gr	40	gr	15	gr
Verduras como platillo principal	140	gr	120	gr	120	gr	30	gr
Yogurt	100	gr					30	gr



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO 4**

**MENÚS PARA PERSONAS ADULTAS (Hombres, mujeres y arrestados en el torito) DE 2200 A 2400 CALORÍAS POR DÍA**

DESAYUNO	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10	
	Té	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café
	Huevo con jamón	Chilaquiles verdes con queso y crema	Nopalitos con mortadela en salsa verde	Chicharrón en salsa roja	Huevos al albañil	Rajas con papas y crema	Salchichas al chipotle	Chorizo con papas en salsa guajillo	Huevo a la mexicana	Chilaquiles rojos con queso y crema	
Fruta	Frijoles	Frijoles	Fruta	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Fruta	Frijoles	
COMIDA	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10	
	Arroz	Sopa de pasta	Consomé de pollo	Arroz	Sopa de pasta	Consomé de pollo	Sopa de papa	Arroz	Sopa de Pasta	Arroz	
	Cochinita pibil	Pollo en salsa pasilla	Carne molida en salsa morita	Pollo con mole	Hamburgues a (1 pieza) Lechuga, jitomate, cebolla y cátsup	Cerdo en adobo	Albóndigas en chipotle	Chicharrón en salsa verde	Mole de ollas de res	Pollo en pipián	
	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	
CENA	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10	
	Café	Té	Café	Té	Café	Te	Café con leche	Té	Té	Café con leche	
	Sopa de Verduras con jamón	Lentejas con salchicha	Ensalada de papa con queso	Chorizo en salsa verde	Frijoles charros	Pasta italiana	Pasta hawaiana	Sopa de salchichas con verduras mixtas	Pasta a la crema con jamón	Mortadela en salsa verde	
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

NOTA 1: Para los arrestados en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social el Torito las bebidas con leche cambian a té y los alimentos con leche cambian a Ensalada de verduras con jamón en salsa roja.

NOTA 2: El alambre con verduras será caldoso para los reclusorios preventivos norte, sur y oriente, la salsa será pasilla

NOTA 3: LAS VERDURAS CONTENIDAS EN LOS PLATILLOS SERÁN VARIADAS Y DE TEMPORADA

NOTA 4: Todos los platillos deben contener verduras

**MENÚ PARA PERSONAS ADULTAS (Hombres, mujeres y arrestados en el torito) DE 2200 A 2400 CALORÍAS POR DÍA**

	Menú 11	Menú 12	Menú 13	Menú 14	Menú 15	Menú 16	Menú 17	Menú 18	Menú 19	Menú 20
<b>DESAYUNO</b>	Café	Té	Café con leche	Café	Café con leche	Café	Café	Café	Café con leche	Café
	Huevos españoles	Cereal con leche	Nopalitos con mortadela en salsa verde	Chilaquiles verdes con queso y crema	Papas encebolladas con salchicha en salsa pasilla	Calabazas con jamón	Huevo con longaniza	Chilaquiles en salsa verde con queso y crema	Rajas con papas y crema	Huevos en salsa ranchera
	Fruta	Fruta	Frijoles	Frijoles	Fruta	Frijoles	Fruta	Fruta	Frijoles	Fruta
<b>COMIDA</b>	Menú 11	Menú 12	Menú 13	Menú 14	Menú 15	Menú 16	Menú 17	Menú 18	Menú 19	Menú 20
	Arroz	Sopa de pasta	Arroz	Arroz	Arroz	Arroz	Sopa de pasta	Sopa de papa	Arroz	Arroz
	Caldo tlalpeño de pollo	Alambre de pollo (Seco o caldoso)	Hamburguesas (1 pieza) Lechuga, jitomate, cebolla y cátsup	Albóndigas en salsa verde	Pollo a la jardinera	Pozole de cerdo	Pollo en mole verde	Cerdo en salsa roja	Carne de res en salsa pasilla	Chicharrón en salsa roja
	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Lechuga rábanos y tostadas	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
	<b>Menú 11</b>	<b>Menú 12</b>	<b>Menú 13</b>	<b>Menú 14</b>	<b>Menú 15</b>	<b>Menú 16</b>	<b>Menú 17</b>	<b>Menú 18</b>	<b>Menú 19</b>	<b>Menú 20</b>
	Café	Te	Café	Te	Café	Atole	Café con leche	Té	Atole	Atole
<b>CENA</b>	Papas con mortadela en salsa pasilla	Rajas poblanas con jamón en salsa de tomate	Pasta italiana	Calabazas a la mexicana con jamón	Longaniza en salsa roja	Papas encebolladas con jamón y chile serrano	Lentejas con salchicha	Sopa de verduras con jamón	Verduras mixtas con mortadela en salsa roja	Nopales con huevo
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)

NOTA 1: Para los arrestados en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social el Torito las bebidas con leche cambian a té y los alimentos con leche cambian a Ensalada de verduras con jamón en salsa roja.

NOTA 2: El alambre con verduras será caldoso para los reclusorios preventivos norte, sur y oriente, la salsa será pasilla

NOTA 3: LAS VERDURAS CONTENIDAS EN LOS PLATILLOS SERÁN VARIADAS Y DE TEMPORADA

NOTA 4: Todos los platillos deben contener verduras

**MENÚS PARA PERSONAS ADULTAS (Hombres, mujeres y arrestados en el torito) DE 2200 A 2400 CALORÍAS POR DÍA**

	<b>Menú 21</b>	<b>Menú 22</b>	<b>Menú 23</b>	<b>Menú 24</b>	<b>Menú 25</b>	<b>Menú 26</b>	<b>Menú 27</b>	<b>Menú 28</b>	<b>Menú 29</b>	<b>Menú 30</b>
	Café	Te	Café	Café con leche	Café	Café	Café	Café con leche	Café con leche	Café
<b>DESAYUNO</b>	Chilaquiles en salsa morita con queso y crema	Cereal con leche	Chicharrón en salsa verde	Huevo en salsa roja	Lentejas con salchichas	Nopales con chorizo en salsa guajillo	Huevo en salsa guajillo	Huevos con jamón	Rajas con papas y crema	Chilaquiles en salsa verde con crema y queso
	Fruta	Fruta	Frijoles	Frijoles	Fruta	Fruta	Frijoles	Fruta	Frijoles	Fruta
<b>PMI</b>	<b>Menú 21</b>	<b>Menú 22</b>	<b>Menú 23</b>	<b>Menú 24</b>	<b>Menú 25</b>	<b>Menú 26</b>	<b>Menú 27</b>	<b>Menú 28</b>	<b>Menú 29</b>	<b>Menú 30</b>





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Arroz	Arroz	Arroz	Sopa de papa	Arroz	Arroz	Sopa de pasta	pasta con crema	Sopa de pasta	Arroz
	Hamburguesas (1 pieza) Lechuga, jitomate, cebolla y cátsup	Pollo con mole	Pozole de cerdo	Guisado de atún con verduras mixtas y jamón en salsa verde	Cerdo en salsa pasilla	Molida en salsa pasilla	Mole de olla de res	Picadillo en salsa morita	Pollo en salsa verde	Pozole de cerdo
	Frijoles	Frijoles	Lechuga rábanos y tostadas	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Lechuga rábanos y tostadas
	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
<b>CENA</b>	<b>Menú 21</b>	<b>Menú 22</b>	<b>Menú 23</b>	<b>Menú 24</b>	<b>Menú 25</b>	<b>Menú 26</b>	<b>Menú 27</b>	<b>Menú 28</b>	<b>Menú 29</b>	<b>Menú 30</b>
	Te	Café	Café	Café	Te	Café	Atole	Te	Te	Té
	Nopales y papas a la mexicana	Pasta hawaiana	Verduras en salsa pasilla con mortadela	Arroz con leche	Calabazas a la mexicana con jamón	Pasta a la crema con salchichas	Espinacas o acelgas con papas y jamón en salsa roja	Mortadela en salsa verde	Ejotes con jamón	Salchichas encebolladas con papas en salsa de tomate con chiles serranos
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)

NOTA 1: Para los arrestados en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social el Torito las bebidas con leche cambian a té y los alimentos con leche cambian a Ensalada de verduras con jamón en salsa roja.

NOTA 2: El alambre con verduras será caldoso para los reclusorios preventivos norte, sur y oriente, la salsa será pasilla

NOTA 3: LAS VERDURAS CONTENIDAS EN LOS PLATILLOS SERÁN VARIADAS Y DE TEMPORADA

NOTA 4: Todos los platillos deben contener verduras

**MENÚS PARA PERSONAS ADULTAS (Hombres, mujeres y arrestados en el torito) DE 2200 A 2400 CALORÍAS POR DÍA**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

<b>DESAYUNO</b>	<b>Menú 31</b>	<b>Menú 32</b>	<b>Menú 33</b>	<b>Menú 34</b>	<b>Menú 35</b>	<b>Menú 36</b>	<b>Menú 37</b>	<b>Menú 38</b>	<b>Menú 39</b>	<b>Menú 40</b>
	Té	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café
	Calabacitas con chorizo o longaniza en salsa pasilla	Chilaquiles verdes con queso y crema	Nopalitos con mortadela en salsa verde	Chicharrón en salsa roja	Huevos al albañil	Rajas con papas y crema	Salchichas al chipotle	Chorizo con papas en salsa guajillo	Huevo a la mexicana	Chilaquiles rojos con queso y crema
	Frijoles	Fruta	Frijoles	Frijoles	Fruta	Frijoles	Fruta	Fruta	Frijoles	Fruta
<b>COMIDA</b>	<b>Menú 31</b>	<b>Menú 32</b>	<b>Menú 33</b>	<b>Menú 34</b>	<b>Menú 35</b>	<b>Menú 36</b>	<b>Menú 37</b>	<b>Menú 38</b>	<b>Menú 39</b>	<b>Menú 40</b>
	Arroz	Sopa de pasta	Arroz	Arroz	Arroz	Arroz	Sopa de pasta	Sopa de papa	Arroz	Arroz
	Caldo tlalpeño de pollo	Alambre de pollo (Seco o caldoso)	Hamburguesa (1 pieza) Lechuga, jitomate, cebolla y cátsup	Cerdo en pipián	Pollo a la jardinera	Pozole de cerdo	Pollo en mole verde	Cerdo en salsa morita	Carne de res en salsa pasilla	Chicharrón en salsa roja
	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Lechuga rábanos y tostadas	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles
	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
<b>CENA</b>	<b>Menú 31</b>	<b>Menú 32</b>	<b>Menú 33</b>	<b>Menú 34</b>	<b>Menú 35</b>	<b>Menú 36</b>	<b>Menú 37</b>	<b>Menú 38</b>	<b>Menú 39</b>	<b>Menú 40</b>
	Café	Te	Café	Te	Café	Atole	Café con leche	Té	Atole	Atole
	Papas con mortadela en salsa pasilla	Rajas poblanas con jamón en salsa de tomate	Papas encbolladas con jamón y chile serrano	Calabazas a la mexicana con jamón	Longaniza en salsa roja con papas	Pasta italiana	Lentejas con salchicha	Sopa de verduras con jamón	Verduras mixtas con mortadela en salsa roja	Longaniza en salsa verde con papas
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

NOTA 1: Para los arrestados en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social el Torito las bebidas con leche cambian a té y los alimentos con leche cambian a Ensalada de verduras con jamón en salsa roja.

NOTA 2: El alambre con verduras sera caldoso para los reclusorios preventivos norte, sur y oriente, la salsa será pasilla

NOTA 3: LAS VERDURAS CONTENIDAS EN LOS PLATILLOS SERÁN VARIADAS Y DE TEMPORADA

NOTA 4: Todos los platillos deben contener verduras

**MENÚS PARA PERSONAS ADULTAS (Hombres, mujeres y arrestados en el torito) DE 2200 A 2400 CALORÍAS POR DÍA**

	Menú 41	Menú 42	Menú 43	Menú 44	Menú 45	Menú 46	Menú 47	Menú 48	Menú 49	Menú 50
	<b>DESAYUNO</b>	Café	Té	Café	Café	Café	Té	Café	Atole	Te
Huevo con verduras en salsa verde		Chilaquiles verdes con queso y crema	Chicharrón en salsa roja	Huevos albañil	Longaniza con papas en salsa roja	Salchichas endiabladas	Frijoles con chorizo o longaniza en salsa verde	papas con rajas en salsa de tomate	Huevo con verduras en salsa chipotle	Chilaquiles rojos con queso y crema
Fruta		Frijoles	Fruta	Fruta	Frijoles	Fruta	Fruta	Frijoles	Fruta	Frijoles
<b>Menú 41</b>		<b>Menú 42</b>	<b>Menú 43</b>	<b>Menú 44</b>	<b>Menú 45</b>	<b>Menú 46</b>	<b>Menú 47</b>	<b>Menú 48</b>	<b>Menú 49</b>	<b>Menú 50</b>
Arroz		Sopa de pasta	Arroz	Sopa de pasta	Sopa de papa	Arroz	Arroz	pasta a la crema	Arroz	Sopa de pasta
<b>COMIDA</b>	Cerdo en salsa verde	Mole de olla de res	Guisado de atún con verduras mixtas y jamón en salsa verde	Pollo en adobo	Cerdo en salsa guajillo	Picadillo de res	Pozole de cerdo	Albóndigas en salsa morita	Pollo en salsa roja	Chicharrón en salsa verde
	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Lechuga rábanos y tostadas	Frijoles	Frijoles	Frijoles
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
	<b>Menú 41</b>	<b>Menú 42</b>	<b>Menú 43</b>	<b>Menú 44</b>	<b>Menú 45</b>	<b>Menú 46</b>	<b>Menú 47</b>	<b>Menú 48</b>	<b>Menú 49</b>	<b>Menú 50</b>
<b>CENA</b>	Atole	Atole	Te	Café	Café con leche	Café	Té	Atole	Atole	Café



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Papas adobadas con jamón	Pasta a la crema con jamón	Verduras con salchicha en salsa pasilla	Longaniza en salsa roja con papas	Ejotes con jamón	Nopales con huevo	Cereal con leche	Ensalada de verduras con salchichas en salsa roja	alambre de verduras con queso	papas con salchicha encebolladas con chile serrano
Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)

NOTA 1: Para los arrestados en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social el Torito las bebidas con leche cambian a té y los alimentos con leche cambian a Ensalada de verduras con jamón en salsa roja.

NOTA 2: El alambre con verduras será caldoso para los reclusorios preventivos norte, sur y oriente, la salsa será pasilla

NOTA 3: LAS VERDURAS CONTENIDAS EN LOS PLATILLOS SERÁN VARIADAS Y DE TEMPORADA

NOTA 4: Todos los platillos deben contener verduras



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO 5**

**MENÚS PARA ADOLESCENTES DE 2,000 A 2,200 CALORÍAS POR DÍA**

<b>Desayuno</b>	<b>Menú 1</b>	<b>Menú 2</b>	<b>Menú 3</b>	<b>Menú 4</b>	<b>Menú 5</b>	<b>Menú 6</b>	<b>Menú 7</b>	<b>Menú 8</b>	<b>Menú 9</b>	<b>Menú 10</b>
	Café	Café con leche	Café	Té	Café	Té	Café con leche	Café	Café con leche	Café
	Dobladitas de queso con jamón (3)	Hot cakes con mermelada (2 pzas)	huevos ahogados	Cereal con leche	Burrito de jamón con queso (2 pzas)	Chilaquiles verdes con 1 huevo revuelto	Huevos con jamón	Huevos tirados (huevo, frijol, cebolla y chile verde picado)	Molletes con jamón y pico de gallo (2 rebanadas)	Enmoladas (3 pzas)
	Fruta	Fruta	Fruta	verduras al vapor	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
<b>Comida</b>	<b>Menú 1</b>	<b>Menú 2</b>	<b>Menú 3</b>	<b>Menú 4</b>	<b>Menú 5</b>	<b>Menú 6</b>	<b>Menú 7</b>	<b>Menú 8</b>	<b>Menú 9</b>	<b>Menú 10</b>
	Arroz	Coditos con crema	Sopa de pasta	Sopa de verduras	Crema de calabaza	Consomé de pollo	Arroz	Sopa de poro y papa	Crema de elote	Arroz con verduras
	Pozole de cerdo	Pollo empanizado con ensalada	Croquetas de atún (3)	Caldo tlalpeño de pollo	albóndigas con verduras en salsa morita	Tacos dorados de papa (5 pzas)	Mole de olla	Pescado asado	Tortas de calabaza rellenas de queso en salsa de tomate (2)	Tinga de pollo
	Lechuga, rábanos, tostadas (2), crema y limón	Frijoles	Ensalada verde y salsa roja	Frijoles	Frijoles	Crema, lechuga y salsa verde	Frijoles	Ensalada verde y salsa verde	Frijoles	Frijoles
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)
<b>COLACIÓN</b>	<b>Menú 1</b>	<b>Menú 2</b>	<b>Menú 3</b>	<b>Menú 4</b>	<b>Menú 5</b>	<b>Menú 6</b>	<b>Menú 7</b>	<b>Menú 8</b>	<b>Menú 9</b>	<b>Menú 10</b>
	PLÁTANO (1)	GALLETAS MARIAS (5)	BASTONES DE ZANAHORI	FRUTA PICADA	BARRA DE AMARANTO (1)	GALLETAS DULCES	PALOMITAS DE MAIZ NATURAL	FRUTA PICADA	NARANJA (1)	PEPINOS CON LIMÓN Y



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10
<b>Cena</b>	Té	té	atole	Café con leche	Té	Te	Te	Chocolate	Café	Te
	Torta de jamón (1) (queso, mayonesa, chiles en vinagre y frijoles refritos)	Rajas poblanas con salchicha	Nopalitos con huevo	Dobladitas (2) de queso panela con salsa	Ensalada de pasta con jamón	Alambre de verduras con salchicha	Enfrijoladas (3)	Hot cakes con mermelada (2)	Ensalada de verduras mixtas con pollo	Cereal con leche
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	verduras al vapor

Nota 1: El agua de sabor es 20% fruta natural y 80% concentrado de sabor sin azúcar adicional

Nota 2: La porciones de colación son de 1 pieza o 120 gramos. Palomitas 50 gramos.

Nota 3: Todos los platillos contienen verduras variadas y de temporada

**MENÚS PARA ADOLESCENTES DE 2,000 A 2,200 CALORÍAS POR DÍA**

	Menú 11	Menú 12	Menú 13	Menú 14	Menú 15	Menú 16	Menú 17	Menú 18	Menú 19	Menú 20
<b>Desayunos</b>	Atole	Chocolate	Café	Té	Café	Té	Café con leche	Chocolate	Te	Café
	Huevos a la mexicana	Hot cakes con mermelada (2)	Chilaquiles rojos con 1 huevo	Cereal con leche y plátano	Huevo en salsa verde con papas	Enmoladas (3 pzas)	Ensalada de papas con queso y jamón	Burritos de frijol y jamón (2)	Huevos en salsa pasilla	Chilaquiles verdes con 1 huevo
	Fruta	Fruta	Fruta	verduras al vapor	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
<b>Comida</b>	Menú 11	Menú 12	Menú 13	Menú 14	Menú 15	Menú 16	Menú 17	Menú 18	Menú 19	Menú 20
	Sopa de verduras	Spaghetti rojo	Lentejas con salchicha	Sopa de habas	Arroz	Crema de Frijol	Arroz	Sopa de papa	Arroz	Coditos con crema





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Hamburguesa (2)	Tacos dorados de res	Picadillo para tostadas	Enchiladas verdes con pollo	Pozole	Tortas de papa (3) con ensalada verde y salsa roja	Caldo tlalpeño de pollo	Mortadela empanizada con ensalada y salsa verde (2)	Pollo con mole	Croquetas de atún
	bollo, Jitomate, cebolla, cátsup y mayonesa	Ensalada verde y salsa verde	Tostadas (2) lechuga y salsa verde	Frijoles	Tostadas, lechuga, rábanos, limón	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Ensalada verde y salsa roja
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)
<b>COLACIÓN</b>	PLÁTANO (1)	GALLETAS MARIAS (5)	BASTONES DE ZANAHORIA CON LIMÓN Y CHILE	FRUTA PICADA	BARRA DE AMARANTO (1)	GALLETAS DULCES (4)	PALOMITAS DE MAIZ NATURALES (50 GRS.)	FRUTA PICADA	NARANJA (1)	PEPINOS CON LIMÓN Y CHILE
	<b>Menú 11</b>	<b>Menú 12</b>	<b>Menú 13</b>	<b>Menú 14</b>	<b>Menú 15</b>	<b>Menú 16</b>	<b>Menú 17</b>	<b>Menú 18</b>	<b>Menú 19</b>	<b>Menú 20</b>
	Café	Atole	Te	Atole	Té	Café	Té	Atole	Té	Café con leche
<b>Cena</b>	Ensalada de verduras con queso y mortadela	rajas con papas	Nopalitos con huevo	Molletes (2) con frijoles, queso y jamón	Ensalada de verduras mixtas con pollo	Cereal con leche	Sopa de verduras con salchichas	Dobladitas de queso panela y jamón (3)	Papas con longaniza o chorizo	Rajas poblanas con salchicha
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	verduras al vapor	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)

Nota 1: El agua de sabor es 20% fruta natural y 80% concentrado de sabor sin azúcar adicional

Nota 2: La porciones de colación son de 1 pieza o 120 gramos. Palomitas 50 gramos.

Nota 3: Todos los platillos contienen verduras variadas y de temporada





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**MENÚS PARA ADOLESCENTES DE 2000 A 2200 CALORÍAS POR DÍA**

	Menú 21	Menú 22	Menú 23	Menú 24	Menú 25	Menú 26	Menú 27	Menú 28	Menú 29	Menú 30
<b>Desayunos</b>	Café	Café con leche	Café	Té	Café	Té	Café con leche	Café	Café con leche	Café
	Dobladitas de queso con jamón (3)	Hot cakes con mermelada (2 pzas)	huevos ahogados	Cereal con leche y plátano	Burrito de jamón con queso (2 pzas)	Chilaquiles verdes con 1 huevo revuelto	Huevos con jamón	Huevos tirados (huevo, frijol, cebolla y chile verde picado)	Molletes con jamón y pico de gallo (2 rebanadas)	Enmoladas (3 pzas)
	Fruta	Fruta	Fruta	verduras al vapor	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
	<b>Menú 21</b>	<b>Menú 22</b>	<b>Menú 23</b>	<b>Menú 24</b>	<b>Menú 25</b>	<b>Menú 26</b>	<b>Menú 27</b>	<b>Menú 28</b>	<b>Menú 29</b>	<b>Menú 30</b>
<b>Comida</b>	Arroz	Coditos con crema	Sopa de pasta	Sopa de verduras	Crema de calabaza	Consomé de pollo	Arroz	Sopa de poro y papa	Sopa de verduras	Crema de zanahoria
	Pozole de cerdo	Salpicón de pollo	Croquetas de atún	Chicharrón para taco placero	albóndigas con verduras en salsa morita	Tacos dorados de papa (5 pzas)	Mole de olla	Pescado asado	Cerdo en salsa verde con calabazas	Tinga de pollo con tostadas (2)
	Lechuga, rábanos, tostadas (2), crema y limón	Frijoles	Ensalada verde y salsa roja	pico de gallo	Frijoles	Crema, lechuga y salsa verde	Frijoles	Ensalada verde y salsa verde	Frijoles	Frijoles
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta
	<b>COLACIÓN</b>	PLÁTANO (1)	GALLETAS MARIAS (5)	BASTONES DE ZANAHORIA CON LIMÓN Y CHILE	FRUTA PICADA	BARRA DE AMARANTO (1)	GALLETAS DULCES (4)	PALOMITAS DE MAÍZ NATURALES (50 GRS.)	FRUTA PICADA	NARANJA (1)
<b>Cena</b>	<b>Menú 21</b>	<b>Menú 22</b>	<b>Menú 23</b>	<b>Menú 24</b>	<b>Menú 25</b>	<b>Menú 26</b>	<b>Menú 27</b>	<b>Menú 28</b>	<b>Menú 29</b>	<b>Menú 30</b>
	Té	té	atole	Café con leche	Té	Arroz con leche	Te	Chocolate	Café	Te





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Ensalada rusa con jamón	Rajas poblanas con salchicha	Molletes (2) conf rijoles, queso y jamón	Dobladas de queso panela y jamón con salsa	Sincronizadas (2) con pico de gallo	Pan de dulce (1 pieza)	Enfrijoladas (3)	Hot cakes con mermelada (2)	Torta de jamón (2) (queso, mayonesa, chiles en vinagre y frijoles refritos)	Cereal con leche
Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	verduras al vapor

Nota 1: El agua de sabor es 20% fruta natural y 80% concentrado de sabor sin azúcar adicional

Nota 2: La porciones de colación son de 1 pieza o 120 gramos. Palomitas 50 gramos.

Nota 3: Todos los platillos contienen verduras variadas y de temporada

**MENÚS PARA ADOLESCENTES DE 2000 A 2200 CALORÍAS POR DÍA**

	Menú 31	Menú 32	Menú 33	Menú 34	Menú 35	Menú 36	Menú 37	Menú 38	Menú 39	Menú 40
<b>Desayunos</b>	Té	Café	Té	Café con leche	Café	Café con leche	Café	Café	Café	Café con leche
	Huevo a la mexicana	Chilaquiles verdes con 1 huevo, queso y crema	Enmoladas (3)	Huevos con jamón	Burrito de jamón con queso (2)	Molletes con jamón (2 rebanadas)	Nopalitos con huevo	Huevo con papas, cebolla y chile serrano	Cereal con leche y plátano	Dobladas de jamón (3)
	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	verduras al vapor	Fruta
	<b>Menú 31</b>	<b>Menú 32</b>	<b>Menú 33</b>	<b>Menú 34</b>	<b>Menú 35</b>	<b>Menú 36</b>	<b>Menú 37</b>	<b>Menú 38</b>	<b>Menú 39</b>	<b>Menú 40</b>
<b>Comida</b>	Sopa de verduras	Consomé de pollo	Arroz con leche	Arroz	Arroz	Sopa de habas	Crema de Elote	Spaghetti con crema	Crema de Frijol	Lentejas



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Pollo empanizado con ensalada	Tacos dorados de papa y jamon con crema (5)	Tostadas de picadillo con salsa verde, lechuga, queso y crema (2)	Mole de olla	pescado empanizado con ensalada verde	Cerdo en salsa ranchera con papas	Tinga de pollo con tostadas (2)	Salpicón de res	Tortas de papa (3) con ensalada verde y salsa roja	Croquetas de atún (2) con ensalada
	Frijoles	Ensalada verde y salsa verde	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)
<b>COLACIÓN</b>	PLÁTANO (1)	GALLETAS MARIAS (5)	BASTONES DE ZANAHORIA CON LIMÓN Y CHILE	FRUTA PICADA	BARRA DE AMARANTO (1)	GALLETAS DULCES (4)	PALOMITAS DE MAIZ NATURALES (50 GRS.)	FRUTA PICADA	NARANJA (1)	PEPINOS CON LIMÓN Y CHILE
	<b>Menú 31</b>	<b>Menú 32</b>	<b>Menú 33</b>	<b>Menú 34</b>	<b>Menú 35</b>	<b>Menú 36</b>	<b>Menú 37</b>	<b>Menú 38</b>	<b>Menú 39</b>	<b>Menú 40</b>
	Atole	Té	Arroz con leche	Te	Atole	Café	Te	Atole	Café con leche	Atole de arroz
<b>Cena</b>	Dobladitas de queso panela con jamón (2)	Sincronizadas (2) con pico de gallo	Pan dulce (1 pieza)	Enfrijoladas (3)	Pasta italiana	Torta de jamón (2) (queso, mayonesa, chiles en vinagre y frijoles refritos)	Cereal con leche	Dobladitas de queso panela (3) con jamón	Molletes (2) con frijoles, queso y jamón	Ensalada de verduras con mortadela
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	verduras al vapor	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)

Nota 1: El agua de sabor es 20% fruta natural y 80% concentrado de sabor sin azúcar adicional

Nota 2: La porciones de colación son de 1 pieza o 120 gramos. Palomitas 50 gramos.

Nota 3: Todos los platillos contienen verduras variadas y de temporada





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**MENÚS PARA ADOLESCENTES DE 2000 A 2200 CALORÍAS POR DÍA**

	Menú 41	Menú 42	Menú 43	Menú 44	Menú 45	Menú 46	Menú 47	Menú 48	Menú 49	Menú 50
<b>Desayunos</b>	Café	Café	Café con leche	Atole	Atole	Té	Té	Café	Café	Atole
	Chilaquiles rojos con 1 huevo revuelto	Burrito de jamón con queso (2)	Molletes con jamón (2 rebanadas)	Mortadela encebollada	Hot cakes con lechera (2)	Salchichas a la mexicana	Huevo en salsa roja con papas	Chilaquiles verdes con 1 huevo revuelto	Huevo a la mexicana	Cereal con leche y plátano
	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Verduras al vapor
	Menú 41	Menú 42	Menú 43	Menú 44	Menú 45	Menú 46	Menú 47	Menú 48	Menú 49	Menú 50
<b>Comida</b>	Sopa de pasta	Arroz	Sopa de verduras	Crema de Frijol	Arroz	Spaghetti a la crema	Lentejas	Arroz	Crema de elote	Coditos con crema
	Enchiladas verdes rellenas de pollo con crema y queso	Pescado empanizado con ensalada verde	Cerdo en salsa verde con papas	Tacos dorados de Pollo con crema, lechuga y salsa verde	Pozole de cerdo	Tortas de papa (2) con ensalada	Pollo empanizado con puré de papa	Tostadas de tinga con salsa verde, lechuga, queso y crema (2)	Tortas de calabaza rellenas de queso en salsa de tomate (2)	Croquetas de atún
	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Lechuga, rábanos, tostadas (2) limón	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Ensalada verde y salsa roja
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta
<b>COLACIÓN</b>	PLÁTANO (1)	GALLETAS MARIAS (5)	BASTONES DE ZANAHORIA CON LIMÓN Y CHILE	FRUTA PICADA	BARRA DE AMARANTO (1)	GALLETAS DULCES (4)	PALOMITAS DE MAIZ NATURALES (50 GRS.)	FRUTA PICADA	NARANJA (1)	PEPINOS CON LIMÓN Y CHILE
	Menú 41	Menú 42	Menú 43	Menú 44	Menú 45	Menú 46	Menú 47	Menú 48	Menú 49	Menú 50
<b>Cena</b>	Te	Chocolate	Té	Te	Atole	Atole	Té	Té	Te	Café



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-005-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Sopes (2)	Hot cakes (2)	Sincronizadas (2) con pico de gallo	Longaniza con papas en salsa roja	Papas con rajadas	bollo con ensalada de atún (2)	Torta de salchicha (2) (salchicha frita, frijoles refritos y chiles en vinagres)	Enfrijoladas (3)	Quesadilla de queso oaxaca (3)	Sándwich de jamón con queso (1)
Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	verduras al vapor	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)

Nota 1: El agua de sabor es 20% fruta natural y 80% concentrado de sabor sin azúcar adicional

Nota 2: La porciones de colación son de 1 pieza o 120 gramos. Palomitas 50 gramos.

Nota 3: Todos los platillos contienen verduras variadas y de temporada



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO 6**

**MENÚS PARA CEVASEP's DE 2200 A 2400 CALORÍAS POR DÍA**

	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10
	<b>DESAYUNO</b>	Té	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café
Huevo encebollado con jamón		Chilaquiles verdes con jamón, queso y crema	Nopalitos con mortadela en salsa verde	Chicharrón en salsa roja	Huevos al albañil	Rajas con papas, jamón y crema	Salchichas al chipotle	Chorizo con nopales en salsa guajillo	Huevo a la mexicana	Chilaquiles rojos con 1 huevo, queso y crema
Fruta		Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
<b>Menú 1</b>		<b>Menú 2</b>	<b>Menú 3</b>	<b>Menú 4</b>	<b>Menú 5</b>	<b>Menú 6</b>	<b>Menú 7</b>	<b>Menú 8</b>	<b>Menú 9</b>	<b>Menú 10</b>
<b>COMIDA</b>	Sopa de poro y papa con salchicha	Arroz con calabacitas	Crema de zanahoria	Spaghetti rojo	Sopa de pasta	Consomé de pollo	Sopa de papa	Arroz rojo con chícharos	Sopa de Pasta con zanahorias	Arroz con verduras mixtas
	Cochinita pibil	Pescado a la veracruzana	Caldo blanco de res con col y verduras	Pollo en pipian	Hamburguesa (2 piezas)	Cerdo estilo carnitas	Tacos de papa (dobladas) con lechuga, queso, crema y salsa verde (3)	Chicharrón en salsa verde	Mole de olla de res con verduras mixtas	Cerdo en mole verde
	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	bollo, Lechuga, jitomate, cebolla y cátsup	cebolla y salsa verde	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
<b>CENA</b>	<b>Menú 1</b>	<b>Menú 2</b>	<b>Menú 3</b>	<b>Menú 4</b>	<b>Menú 5</b>	<b>Menú 6</b>	<b>Menú 7</b>	<b>Menú 8</b>	<b>Menú 9</b>	<b>Menú 10</b>
	Café	Té	Café	Café con leche	Café	Te	Café con leche	Té	Té	Té
	Sopa de Verduras con jamón	Lentejas con salchicha	Ensalada de papa con queso y jamón	Mortadela en salsa verde	Frijoles charros	zanahorias con jamón en salsa verde	Pasta hawaiana	Sopa de salchichas con verduras mixtas	Pasta a la crema con jamón	Longaniza con huevo
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)

**MENÚS PARA CEVASEP's DE 2200 A 2400 CALORÍAS POR DÍA**

	<b>Menú 11</b>	<b>Menú 12</b>	<b>Menú 13</b>	<b>Menú 14</b>	<b>Menú 15</b>	<b>Menú 16</b>	<b>Menú 17</b>	<b>Menú 18</b>	<b>Menú 19</b>	<b>Menú 20</b>
<b>DESAYUNO</b>	Café	Té	Café con leche	Café	Café con leche	Café	Café	Café	Café con leche	Café
	Huevos españoles	Cereal con leche	Nopalitos con mortadela en salsa verde	Chilaquiles verdes con queso y crema	Papas encbolladas con salchicha en salsa pasilla	Huevo con longaniza en salada verde	Chicharrón en salsa morita	Chilaquiles en salsa verde con queso y crema	Rajas con papas, jamón y crema	Huevos en salsa ranchera
	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
<b>COMIDA</b>	<b>Menú 11</b>	<b>Menú 12</b>	<b>Menú 13</b>	<b>Menú 14</b>	<b>Menú 15</b>	<b>Menú 16</b>	<b>Menú 17</b>	<b>Menú 18</b>	<b>Menú 19</b>	<b>Menú 20</b>
	Arroz rojo con verduras mixtas	Sopa de pasta	Sopa de Lentejas	Arroz con verduras	Crema de elote	Arroz con calabacitas	Sopa de pasta	Sopa de papa	Arroz con elote	Arroz verde



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Caldo tlalpeño de pollo con verduras mixtas	Pollo enchilado tipo norteño	Hamburguesa (2 piezas)	Cerdo en adobo	Pollo a la jardinera	Pozole de cerdo	Pollo en mole verde	Cerdo en salsa morita con nopales	Carne de res en salsa pasilla con verduras	Mixiote de pollo
	Frijoles	Frijoles	bollo, Lechuga, jitomate, cebolla y cátsup	Frijoles	Frijoles	Lechuga rábanos y tostadas	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
<b>CENA</b>	<b>Menú 11</b>	<b>Menú 12</b>	<b>Menú 13</b>	<b>Menú 14</b>	<b>Menú 15</b>	<b>Menú 16</b>	<b>Menú 17</b>	<b>Menú 18</b>	<b>Menú 19</b>	<b>Menú 20</b>
	Café	Te	Café	Te	Café	Atole	Café con leche	Té	Atole	Atole
	mortadela en salsa pasilla	Rajas poblanas con jamón en salsa de tomate	Pasta italiana	Calabazas a la mexicana con jamón	Longaniza en salsa roja	Papas encebolladas con jamón y chile serrano	Lentejas con salchicha	Sopa de verduras con jamón	Verduras mixtas con mortadela en salsa roja	Pan de dulce (1 pieza)
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)

**MENÚS PARA CEVASEP's DE 2200 A 2400 CALORÍAS POR DÍA**

<b>DESAYUNO</b>	<b>Menú 21</b>	<b>Menú 22</b>	<b>Menú 23</b>	<b>Menú 24</b>	<b>Menú 25</b>	<b>Menú 26</b>	<b>Menú 27</b>	<b>Menú 28</b>	<b>Menú 29</b>	<b>Menú 30</b>
-----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Café	Te	Café	Café con leche	Café	Café	Café	Café con leche	Café con leche	Café
	Chilaquiles en salsa morita con 1 huevo, queso y crema	Cereal con leche y 1 plátano	Chicharrón en salsa verde	Huevo en salsa roja	Lentejas con salchichas	Nopales con chorizo en salsa guajillo	Calabazas a la mexicana con salchichas	Huevos con jamón	Rajas con jamón, papas y crema	Chilaquiles en salsa verde con 1 huevo, crema y queso
	Fruta	Verduras al vapor	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
<b>COMIDA</b>	<b>Menú 21</b>	<b>Menú 22</b>	<b>Menú 23</b>	<b>Menú 24</b>	<b>Menú 25</b>	<b>Menú 26</b>	<b>Menú 27</b>	<b>Menú 28</b>	<b>Menú 29</b>	<b>Menú 30</b>
	Arroz	Arroz	Sopa de papa	Sopa de pasta	Arroz	Arroz	Sopa de pasta	pasta con crema	Sopa de pasta	Arroz
	Hamburguesa (2 piezas)	Pollo con mole	Guisado de atún con verduras mixtas y jamón en salsa verde	Tacos de papa (dobladas) con lechuga, queso, crema y salsa verde (3)	Cerdo en salsa pasilla	Albóndigas en salsa ranchera	Mole de olla de res	Cerdo estilo carnitas	Pollo en salsa verde con nopales	Pozole de cerdo
	bollo, Lechuga, jitomate, cebolla y cátsup	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	cebolla picada y salsa verde	Frijoles	Lechuga rábanos y tostadas
	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
<b>CENA</b>	<b>Menú 21</b>	<b>Menú 22</b>	<b>Menú 23</b>	<b>Menú 24</b>	<b>Menú 25</b>	<b>Menú 26</b>	<b>Menú 27</b>	<b>Menú 28</b>	<b>Menú 29</b>	<b>Menú 30</b>
	Te	Café	Café	Te	Café	Café	Te	Atole	Te	Té





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Nopales y papas a la mexicana	Pasta hawaiana	Verduras en salsa pasilla con mortadela	Calabazas a la mexicana con mortadela	Longaniza en salsa roja	Pasta a la crema con jamón y papas	Espinacas o acelgas con papas y jamón en salsa roja	Calabazas a la mexicana con mortadela	Mortadela en salsa verde	Salchichas encebolladas con papas en salsa de tomate con chiles serranos
Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)

**MENÚS PARA CEVASEP's DE 2200 A 2400 CALORÍAS POR DÍA**

	Menú 31	Menú 32	Menú 33	Menú 34	Menú 35	Menú 36	Menú 37	Menú 38	Menú 39	Menú 40
<b>DESAYUNO</b>	Té	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café	Café
	Calabacitas con chorizo o longaniza en salsa pasilla	Chilaquiles verdes con 1 huevo, queso y crema	Nopalitos con mortadela en salsa verde	Chicharrón en salsa roja	Huevos al albañil	Rajas con papas y crema	Salchichas al chipotle	Chorizo con papas en salsa guajillo	Huevo a la mexicana	Chilaquiles rojos con 1 huevo, queso y crema
	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
<b>COMIDA</b>	<b>Menú 31</b>	<b>Menú 32</b>	<b>Menú 33</b>	<b>Menú 34</b>	<b>Menú 35</b>	<b>Menú 36</b>	<b>Menú 37</b>	<b>Menú 38</b>	<b>Menú 39</b>	<b>Menú 40</b>
	Arroz rojo	Sopa de pasta	Arroz con verduras	Arroz rojo con chícharos	Crema de zanahoria	Arroz blanco	Arroz con zanahorias	Sopa de papa	Arroz rojo	Arroz blanco
	Caldo tlalpeño de pollo con verduras mixtas	Pescado a la veracruzana	Hamburguesa (2 piezas)	Chicharrón para taco placero	Pollo a la jardinera	Pozole de cerdo	Pollo en mole verde	Mixiote de polle	Carne de res en salsa pasilla con nopales	Chicharrón en salsa roja con nopales



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Frijoles	Frijoles	bollo, Lechuga, jitomate, cebolla y cátsup	pico de gallo (jitomate, cebolla y chile serrano)	Frijoles	Lechuga rábanos y tostadas	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
<b>CENA</b>	<b>Menú 31</b>	<b>Menú 32</b>	<b>Menú 33</b>	<b>Menú 34</b>	<b>Menú 35</b>	<b>Menú 36</b>	<b>Menú 37</b>	<b>Menú 38</b>	<b>Menú 39</b>	<b>Menú 40</b>
	Café	Te	Café	Te	Café	Atole	Café con leche	Té	Atole	Atole
	mortadela en salsa pasilla	Rajas poblanas con jamón en salsa de tomate	Papas encebolladas con jamón y chile serrano	Calabazas a la mexicana con jamón	Longaniza en salsa roja con papas	Pasta italiana	Lentejas con salchicha	Sopa de verduras con jamón	Verduras mixtas con mortadela en salsa roja	Pan dulce (1 pieza)
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)

**MENÚS PARA CEVASEP's DE 2200 A 2400 CALORÍAS POR DÍA**

<b>DESAYUNO</b>	<b>Menú 41</b>	<b>Menú 42</b>	<b>Menú 43</b>	<b>Menú 44</b>	<b>Menú 45</b>	<b>Menú 46</b>	<b>Menú 47</b>	<b>Menú 48</b>	<b>Menú 49</b>	<b>Menú 50</b>
	Café	Té	Café	Café	Café	Té	Café	Atole	Te	Café
	Huevo con verduras en salsa verde	Longaniza con papas en salsa roja	Chicharrón en salsa roja	Huevos albañil	Chilaquiles verdes con 1 huevo, queso y crema	Salchichas en chipotle	Frijoles con chorizo o longaniza en salsa verde	papas con rajas en salsa de tomate	Huevo con verduras en salsa chipotle	Chilaquiles rojos con 1 huevo, queso y crema





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
<b>COMIDA</b>	<b>Menú 41</b>	<b>Menú 42</b>	<b>Menú 43</b>	<b>Menú 44</b>	<b>Menú 45</b>	<b>Menú 46</b>	<b>Menú 47</b>	<b>Menú 48</b>	<b>Menú 49</b>	<b>Menú 50</b>
	Arroz blanco	Arroz rojo	Crema de zanahoria	Sopa de pasta	Sopa de pasta	Arroz rojo	Arroz blanco	pasta a la crema	Arroz	Arroz con elote
	Cerdo en salsa verde	Caldo de pollo con col y verduras	Guisado de atún con verduras mixtas y jamón en salsa verde	Pollo en adobo	Tacos de papa (dobladitas) con lechuga, queso, crema y salsa verde (3)	Res en chile morita	Pozole de cerdo	Cerdo en pipián con calabazas	Pollo en salsa roja con rajas de poblano	Chicharrón en salsa verde
	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Lechuga rábanos y tostadas	Frijoles	Frijoles	Frijoles
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
<b>CENA</b>	<b>Menú 41</b>	<b>Menú 42</b>	<b>Menú 43</b>	<b>Menú 44</b>	<b>Menú 45</b>	<b>Menú 46</b>	<b>Menú 47</b>	<b>Menú 48</b>	<b>Menú 49</b>	<b>Menú 50</b>
	Atole	Atole	Te	Café	Café con leche	Café	Atole	Atole	Atole	Café
	Papas adobadas con jamón	Pasta a la crema con jamón	Verduras con salchicha en salsa pasilla	Arroz con leche	Papas con queso en salsa pasilla	pasta italiana	Pan dulce (1 pieza)	Ensalada de verduras con salchichas en salsa roja	Longaniza en salsa verde	Nopalitos con huevo



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)
------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO TÉCNICO 7**

**MENÚS PARA EL CENDI DE 1,200 A 1,500 CALORÍAS POR DÍA**

2 a 6 años

Desayuno	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10
	Té	Atole de avena	té	Leche con chocolate	Leche tibia	Té	Atole de avena	Licuada de fresa	Té	Leche con chocolate
	Huevo revuelto con jitomate	Jamón picado con puré de chícharos	Hot cakes con leche condensada (1)	Huevo revuelto con jamón	Pan francés (1) con fresas	Cereal con leche y plátano tabasco	Huevo con salchichas	Pan de caja con queso panela (1)	Yogurt natural con miel y fresas picadas	Huevo a la mexicana
	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
Comida	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10
	Sopa de pasta con zanahoria	Crema de calabaza	Caldo de res	Sopa de haba (molida)	Arroz rojo con plátano frito	Sopa de pasta con zanahoria	Sopa de verduras	Arroz blanco	Coditos a la crema	Caldo de pollo
	Pollo picado en caldillo de jitomate	Taquitos de bistec	Mini tortas de papa con ensalada	Pavo picado a la ciruela	Mini croquetas de pescado con ensalada	Ensalada de atún	Pollo asado con papas a la francesa	Calabacita rellena de queso capeada (1)	Salteado de pollo con verduras y arroz	Pescado asado con ensalada
	30 gramos de fruta en almíbar	Gelatina	Flan de vainilla	Gelatina	50 gramos de fruta	50 gramos de plátanos con crema	Gelatina	30 gramos de fruta en almíbar	Pan tostado con mermelada (1)	Gelatina
	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta
Cena	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10
	Té	Té	Té	Té	Té	Té	Té	Té	Té	Té
	Dobladita (1) de queso panela	Arroz con leche	Pan de caja con cajeta (2)	Pan de dulce (1)	Queso a la plancha con picado de zanahorias	Coctel de frutas con yogurt	Media noche con jamón y queso (1 pieza)	Pan dulce (1)	Dobladita de jamón (2)	Pan de caja con aguacate y queso panela (1)



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**MENÚ PARA EL CENDI DE 1,200 A 1,500 CALORÍAS POR DÍA**  
**2 a 6 años**

	Menú 11	Menú 12	Menú 13	Menú 14	Menú 15	Menú 16	Menú 17	Menú 18	Menú 19	Menú 20
<b>Desayuno</b>	Leche con Chocolate	Leche	Atole de avena	Jugo de naranja	Licudo de plátano	Atole	té	Té	Leche	Leche con chocolate
	Avena con plátano y nuez picada	Sándwich de jamón con queso panela (1)	Cereal con leche y plátano tabasco	Pan tostado con queso Philadelphia y mermelada de fresa (1)	Huevo con jamón	Hot cakes (1 pieza) con mermelada de fresa	Huevos con calabaza	Cereal con leche y plátano tabasco	Huevo revuelto con jitomate	Huevo con frijoles
	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
<b>Comida</b>	Menú 11	Menú 12	Menú 13	Menú 14	Menú 15	Menú 16	Menú 17	Menú 18	Menú 19	Menú 20
	Arroz blanco	Consomé de pollo con verduras y arroz	Sopa de pasta con acelgas	Crema de elote	Consomé de res	Consomé de pollo con verduras y arroz	Arroz rojo con verduras	Sopa de verduras	Consomé de pollo con verduras y arroz	Caldo de habas molidas
	Carne molida a la mexicana con ensalada de verduras	Tacos dorados de pollo con ensalada	tortitas de papa con ensalada de pepinos (2)	Mini croquetas de atún con ensalada	Taquitos de bistec	Brocheta de pollo	Ensalada de pollo con pasta	Pescado a la plancha con ensalada	Tacos dorados de pollo con ensalada	Pollo asado con ensalada
	30 gramos de fruta en almíbar	Gelatina	Flan de vainilla	50 gramos de fruta	50 gramos de fruta	50 gramos de fresas con crema	Gelatina	30 gramos de fruta en almíbar	50 gramos de fruta	Gelatina
	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta
<b>Cena</b>	Menú 11	Menú 12	Menú 13	Menú 14	Menú 15	Menú 16	Menú 17	Menú 18	Menú 19	Menú 20
	Té	Té	Té	Té	Té	Té	Té	Té	Té	Té
	Pasta con verduras	Dobladita de queso con jamón	Salchi pulpo (1) con cátsup	Pan dulce	Sándwich de salchichas	Sincronizada de jamón con queso (1)	Quesadilla de picadillo (1)	Coctel de frutas con yogurt	Crepa de Nutella con plátano	Pan dulce

**MENÚ PARA EL CENDI DE 1,200 A 1,500 CALORÍAS POR DÍA**  
**2 a 6 años**



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Menú 21	Menú 22	Menú 23	Menú 24	Menú 25	Menú 26	Menú 27	Menú 28	Menú 29	Menú 30
<b>Desayuno</b>	Atole de avena	Jugo de naranja	té	Atole	Té	Licuido de plátano	Leche	Té	Licuido de fresa	Jugo de naranja
	Tortilla española	Sándwich de jamón con queso (1)	Huevo con jamón	Hot cakes (1 pieza)	Cereal con leche y plátano tabasco	Huevo con salchichas	Sándwich de huevo con salchicha (1)	Avena con plátano y nuez picada	Huevo a la mexicana	Huevo revuelto en salsa de jitomate
	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
<b>Comida</b>	Menú 21	Menú 22	Menú 23	Menú 24	Menú 25	Menú 26	Menú 27	Menú 28	Menú 29	Menú 30
	Sopa de pasta con verduras	Sopa de pasta	Arroz blanco	Consomé de pollo con verduras y arroz	Sopa de verduras	Coditos a la crema	Caldo de res	Spaghetti hawaiano	Arroz blanco	Crema de zanahoria
	Tinga de pollo	Pollo en jitomate con calabazas	Picadillo de res	Pollo asado con ensalada	Ensalada de atún	Salpicón de res	Mini tortas de papa (2) con ensalada	Ensalada del Chef con huevo duro, jamón y queso panela	Espagueti a la boloñesa	Mini croquetas de atún con ensalada
	30 gramos de fruta en almíbar	Gelatina	Flan de vainilla	50 gramos de fruta	50 gramos de fruta	50 gramos de fresas con crema	Gelatina	30 gramos de fruta en almíbar	50 gramos de fruta	Gelatina
	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta	Agua de fruta
<b>Cena</b>	Menú 21	Menú 22	Menú 23	Menú 24	Menú 25	Menú 26	Menú 27	Menú 28	Menú 29	Menú 30
	Te	Te	Leche	Te	Té	Te	Te	Atole	Te	Atole



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Salchichas a la mexicana	Pan de dulce	Pasta con jamón	Sándwich de atún	Coctel de frutas con yogurt	Media noche con jamón y queso (1)	Ejote con huevo	Quesadilla de queso Oaxaca	taquitos de picadillo (2)	Pan dulce
--------------------------	--------------	-----------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------------	-----------------	----------------------------	---------------------------	-----------



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**  
**ANEXO TÉCNICO 8**

**MENÚ LACTANTES DE 96 A 108 CALORÍAS POR DÍA**

	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7
	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES
<b>Desayuno</b>	Leche (NAN 1) 1 biberón de 6 onzas)	Leche (NAN 1) 1 biberón de 6 onzas)	Leche (NAN 1) 1 biberón de 6 onzas)	Leche (NAN 1) 1 biberón de 6 onzas)	Leche (NAN 1) 1 biberón de 6 onzas)	Leche (NAN 1) 1 biberón de 6 onzas)	Leche (NAN 1) 1 biberón de 6 onzas)
	Papilla de manzana con plátano	Papilla de manzana con miel	Papilla de pera	Papilla de uvas y peras	Papilla de Naranja y manzana	Papilla de Plátano con pera	Papilla de manzana, plátano y pera
<b>Comida</b>	Puré de calabaza	Puré de sopa de pasta con jitomate	Puré de espinacas	Puré de chícharos	Puré de papa	Puré de lentejas	Puré de arroz
	Puré de pollo con zanahorias	Puré de pescado blanco con zanahorias	Puré de res con calabazas	Puré de pollo con verduras	Puré de pescado con alubias	Puré de pollo con papas y zanahorias	Puré de res con zanahorias
	Biberón de Agua simple	Biberón de Agua simple	Biberón de Agua simple	Biberón de Agua simple	Biberón de Agua simple	Biberón de Agua simple	Biberón de Agua simple
<b>Cena</b>	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7
	Té	Té	Té	Té	Té	Té	Té
	Papilla de avena con manzana	Papilla de trigo con plátano	Papilla de sopa de pasta con chayote	Papilla de harina de arroz con peras	Papilla con plátano, manzana y galleta maría	Papilla de trigo con manzana y pera	Papilla de trigo con papaya

**Nota 1: Las papillas serán de productos naturales**

**Nota 2: Las papillas no tienen azúcar añadida**

**Nota 3: La leche que se otorgará será de fórmula NAN 1 o Nido, la madre deberá informar si el bebé tiene alergias o dará leche materna**

**Nota 4: El agua deberá ser embotellada especial para bebé marca gerber 3 onzas**

**Nota 5: Las papillas serán de 30 gramos cada una**

**Nota 6: No añadir sal a las papillas. Las proteínas contendrán sal durante su cocción.**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**  
**ANEXO TÉCNICO 9**

**MENÚ PARA TORRE MÉDICA TEPEPAN**

DIETA BLANDA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
L U N E S	DESAYUNO	ATOLE DE AVENA
		MANZANA COCIDA
		SANDWICH DE POLLO ASADO CON VERDURAS COCIDAS
		GALLETAS MARÍA
		<b>KCAL</b>
	COMIDA	SOPA DE LENTEJAS
		PICADILLO EN CALDILLO DE JITOMATE CON VERDURAS
		PERA COCIDA
		AGUA DE LIMÓN
		TORTILLAS
	<b>KCAL</b>	
	CENA	LECHE CON CANELA
		POLLO COCIDO EN JITOMATE CON EJOTES
		GELATINA
		PAN DE CAJA
<b>KCAL</b>		
		<b>TOTAL DEL DÍA</b>



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA BLANDA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
M A R T E S	DESAYUNO	ATOLE DE SABOR
		PAPAYA
		POLLO ASADO CON CHAYOTE
		PAN DE CAJA
		GALLETAS MARÍA
		<b>KCAL</b>
	COMIDA	ARROZ ROJO SIN VERDURAS
		CALDO DE POLLO CON VERDURAS
		GELATINA
		AGUA DE JAMAICA
		TORTILLAS
		<b>KCAL</b>
	CENA	ATOLE DE HARINA DE ARROZ
		ATÚN CON VERDURAS COCIDAS Y CREMA
		MANZANA COCIDA
PAN DE CAJA		
<b>KCAL</b>		
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
MIÉRCOLES	DESAYUNO	ATOLE DE GALLETA
		GELATINA
		TINGA DE POLLO SIN PICANTE



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA BLANDA			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
		PAN DE CAJA	
		<b>KCAL</b>	
	COMIDA	SOPA DE PASTA	
		PESCADO ASADO CON BRÓCOLI AL VAPOR	
		PAPAYA	
		AGUA DE AVENA	
		TORTILLAS	
		<b>KCAL</b>	
		CENA	TE DE CANELA
	GELATINA		
	CALDO DE RES		
	GALLETAS MARIA		
	<b>KCAL</b>		
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
	JUEVES	DESAYUNO	LECHE CON CHOCOLATE
PERA COCIDA			
HUEVO CON EJOTE			
PAN DE CAJA			
GALLETAS MARIA			
<b>KCAL</b>			
COMIDA		SOPA DE PASTA CON ESPINACA	



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA BLANDA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
		BURRITOS DE POLLO ASADO
		PERA COCIDA
		AGUA DE JAMAICA
		TORTILLAS
		<b>KCAL</b>
	CENA	ATOLE DE VAINILLA
		QUESO A LA PLANCHA CON NOPALES
		MANZANA PICADA CON GRANOLA
		PAN DE CAJA
		<b>KCAL</b>
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
VIERNES	DESAYUNO	ATOLE DE ARROZ
		PLATANO TABASCO
		POLLO EN JITOMATE
		PAN DE CAJA
		GALLETAS MARIA
		<b>KCAL</b>
	COMIDA	ARROZ BLANCO SIN VERDURAS
		CARNE DE RES EN JITOMATE CON EJOTES
		PERA COCIDA



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA BLANDA			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
		AGUA DE PAPAYA	
		TORTILLAS	
		<b>KCAL</b>	
	CENA	LECHE SOLA	
		MOLLETES CON QUESO PANELA Y FRIJOL MOLIDO	
		PAPAYA	
		GELATINA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
	SÁBADO	DESAYUNO	ATOLE DE AVENA
GELATINA			
TINGA DE POLLO SIN PICANTE			
PAN DE CAJA			
GALLETAS MARIA			
		<b>KCAL</b>	
COMIDA		CREMA DE BRÓCOLI	
		CALDO DE POLLO CON VERDURAS	
		MANZANA COCIDA	
		AGUA DE PAPAYA	
		TORTILLAS	
CENA		<b>KCAL</b>	



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA BLANDA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
		CEREAL CON LECHE
		MANZANA PICADA
		TÉ DE MANZANILLA
		GALLETAS MARIA
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
DOMINGO	DESAYUNO	ATOLE
		GELATINA
		HUEVO CON ESPINACAS
		PAN DE CAJA
		<b>KCAL</b>
	COMIDA	ARROZ ROJO SIN VERDURAS
		ALBÓNDIGAS DE RES EN CALDO DE JITOMATE
		BARRA DE CEREAL
		JUGO DE MANZANA
		TORTILLAS
		<b>KCAL</b>
	CENA	LECHE CON CANELA
		QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON VERDURAS HERVIDAS
		PAPAYA





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA BLANDA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
		GALLETAS MARÍA
		KCAL
TOTAL DEL DÍA		

DIETA NEFROPATA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
LUNES	DESAYUNO	ATOLE DE AVENA
		MANZANA COCIDA
		SANDWICH DE POLLO ASADO CON VERDURAS COCIDAS
		GALLETAS MARÍA
		KCAL
	COMIDA	SOPA DE LENTEJAS
		PICADILLO EN CALDO DE JITOMATE CON VERDURAS
		PERA COCIDA
		AGUA DE LIMÓN SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
	KCAL	
	CENA	ATOLE DE AVENA SIN LECHE
		POLLO COCIDO EN JITOMATE CON EJOTES



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA NEFROPATA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
MARTES		GELATINA
		PAN DE CAJA
		<b>KCAL</b>
		<b>TOTAL DEL DÍA</b>
	DESAYUNO	ATOLE DE SABOR
		PAPAYA
		POLLO ASADO CON CHAYOTE
		TORTILLAS
		GALLETAS MARÍA
		<b>KCAL</b>
	COMIDA	ARROZ ROJO SIN VERDURAS
		CALDO DE POLLO CON VERDURAS
		GELATINA
		AGUA DE JAMAICA SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
<b>KCAL</b>		
CENA	ATOLE DE HARINA DE ARROZ	
	ATÚN CON VERDURAS COCIDAS Y CREMA	
	MANZANA COCIDA	
	PAN DE CAJA	
	<b>KCAL</b>	





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA NEFROPATA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
MIÉRCOLES	DESAYUNO	ATOLE DE GALLETA
		GELATINA
		TINGA DE POLLO SIN PICANTE
		PAN DE CAJA
		<b>KCAL</b>
	COMIDA	SOPA DE PASTA
		PESCADO ASADO CON BRÓCOLI AL VAPOR
		PAPAYA
		AGUA DE AVENA SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
		<b>KCAL</b>
	CENA	TE DE CANELA
		GELATINA
		CALDO DE RES
		GALLETAS MARIAS
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
JUEVES	DESAYUNO	LECHE CON CHOCOLATE
		PERA COCIDA
		HUEVO CON EJOTES





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA NEFROPATA			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
		PAN DE CAJA	
		GALLETAS MARIA	
		<b>KCAL</b>	
	COMIDA	SOPA DE PASTA CON ESPINACA	
		BURRITOS DE POLLO ASADO	
		PERA COCIDA	
		AGUA DE JAMAICA SIN AZÚCAR	
		TORTILLAS	
		<b>KCAL</b>	
	CENA	ATOLE DE VAINILLA	
		QUESO PANELA A LA PLANCHA CON NOPALES	
		MANZANA PICADA CON GRANOLA	
		PAN DE CAJA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
	VIERNES	DESAYUNO	ATOLE DE ARROZ
			PLÁTANO TABASCO
			POLLO COCIDO EN JITOMATE
			PAN DE CAJA





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA NEFROPATA			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
		GALLETAS MARIA	
		KCAL	
	COMIDA	ARROZ BLANCO SIN VERDURAS	
		CARNE DE RES EN JITOMATE CON EJOTES	
		PERA COCIDA	
		AGUA DE PAPAYA SIN AZÚCAR	
		TORTILLAS	
		KCAL	
	CENA	LECHE SOLA	
		MOLLETES CON QUESO PANELA Y FRIJOL MOLIDO	
		PAPAYA	
		GELATINA	
		KCAL	
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
	SÁBADO	DESAYUNO	ATOLE DE AVENA
GELATINA			
TINGA DE POLLO SIN PICANTE			
PAN DE CAJA			
GALLETAS MARÍA			
KCAL			





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA NEFROPATA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
	COMIDA	CREMA DE BRÓCOLI
		CALDO DE POLLO CON VERDURAS
		MANZANA COCIDA
		AGUA DE PAPAYA SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
	KCAL	
	CENA	CEREAL CON LECHE
		MANZANA PICADA
		TÉ DE MANZANILLA
		GALLETAS MARÍA
KCAL		
TOTAL DEL DÍA		
DOMINGO	DESAYUNO	ATOLE
		GELATINA
		HUEVO CON ESPINACAS
		PAN DE CAJA
	KCAL	
	COMIDA	ARROZ ROJO SIN VERDURAS
		ALBÓNDIGAS DE RES EN CALDO DE JITOMATE
		BARRA DE CEREAL



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA NEFROPATA			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
		AGUA DE JAMAICA	
		TORTILLAS	
		<b>KCAL</b>	
	CENA	LECHE CON CANELA	
		QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON VERDURAS HERVIDAS	
		PAPAYA	
		GALLETAS MARÍA	
			<b>KCAL</b>
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

DIETA HIPOSÓDICA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
LUNES	DESAYUNO	ATOLE DE AVENA
		MANZANA
		SANDWICH DE POLLO ASADO CON VERDURAS COCIDAS
		GALLETAS MARÍA
		<b>KCAL</b>
	COMIDA	SOPA DE LENTEJAS
		PICADILLO CON VERDURAS EN CALDO DE JITOMATE



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA HIPOSÓDICA			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
MARTES	CENA	PERA	
		AGUA DE LIMÓN SIN AZÚCAR	
		<b>KCAL</b>	
		LECHE CON CANELA	
		POLLO COCIDO EN JITOMATE CON EJOTES	
		GELATINA	
		PAN DE CAJA	
		<b>KCAL</b>	
		<b>TOTAL DEL DÍA</b>	
	DESAYUNO	ATOLE	
		PAPAYA	
		QUESO PANELA A LA PLANCHA CON CHAYOTES	
		PAN DE CAJA	
		GALLETAS MARÍA	
		<b>KCAL</b>	
COMIDA		ARROZ ROJO SIN VERDURAS	
		CALDO DE POLLO CON VERDURAS	
		GELATINA	
	AGUA DE JAMAICA SIN AZÚCAR		
	TORTILLAS		





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA HIPOSÓDICA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
	CENA	KCAL
		ATOLE DE HARINA DE ARROZ
		QUESADILLA ASADA DE PAPA
		MANZANA
		PAN DE CAJA
		KCAL
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
MIÉRCOLES	DESAYUNO	ATOLE DE GALLETA
		NARANJA
		TINGA DE POLLO SIN PICANTE
		PAN DE CAJA
		KCAL
	COMIDA	SOPA DE PASTA
		PESCADO EMPANIZADO CON LECHUGA
		PAPAYA
		AGUA DE AVENA SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
	KCAL	
CENA	TE DE CANELA	



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA HIPOSÓDICA			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
JUEVES		CALDO DE RES SIN SAL	
		NARANJA	
		GALLETAS MARÍA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
	DESAYUNO	LECHE CON CHOCOLATE	
		PERA COCIDA	
		HUEVO CON EJOTE	
		PAN DE CAJA	
		GALLETAS MARÍA	
		<b>KCAL</b>	
	COMIDA	SOPA DE PASTA CON ESPINACA	
		FLAUTAS DE POLLO	
		PERA	
AGUA DE JAMAICA SIN AZÚCAR			
TORTILLAS			
<b>KCAL</b>			
CENA	ATOLE		
	QUESO PANELA A LA PLANCHA CON NOPALES		
	MANZANA PICADA CON GRANOLA		



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA HIPOSÓDICA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
		PAN DE CAJA
		KCAL
TOTAL DEL DÍA		
VIERNES	DESAYUNO	ATOLE DE ARROZ
		PLÁTANO TABASCO
		POLLO COCIDO EN JITOMATE
		PAN DE CAJA
		GALLETAS MARÍA
		KCAL
	COMIDA	ARROZ BLANCO SIN VERDURA
		CARNE DE RES EN JITOMATE CON EJOTES
		PERA COCIDA
		AGUA DE LIMÓN SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
		KCAL
		CENA
	MOLLETES CON QUESO PANELA Y FRIJOL MOLIDO	
	PAPAYA	
	GELATINA	





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA HIPOSÓDICA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
		KCAL
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
SÁBADO	DESAYUNO	ATOLE DE AVENA
		GELATINA
		TINGA DE POLLO SIN PICANTE
		PAN DE CAJA
		GALLETAS MARÍA
		KCAL
	COMIDA	CREMA DE BRÓCOLI
		CALDO DE POLLO CON VERDURAS
		MANZANA
		AGUA DE SANDÍA SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
		KCAL
	CENA	CEREAL CON LECHE
		MANZANA PICADA
		TÉ DE MANZANILLA
GALLETAS MARÍA		
		KCAL
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
DOMINGO	DESAYUNO	ATOLE





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA HIPOSÓDICA			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
	COMIDA	SANDÍA	
		HUEVO CON ESPINACAS	
		PAN DE CAJA	
		<b>KCAL</b>	
		ARROZ ROJO SIN VERDURAS	
		ALBÓNDIGAS DE RES EN CALDO DE JITOMATE	
		MANZANA PICADA CON GRANOLA	
		AGUA DE SANDIA SIN AZÚCAR	
		TORTILLAS	
		<b>KCAL</b>	
	CENA	LECHE CON CANELA	
		QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON VERDURAS HERVIDAS	
		NARANJA	
		GALLETAS MARÍA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

DIETA DIABETES		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA DIABETES		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
LUNES	DESAYUNO	ATOLE DE AVENA SIN AZÚCAR
		MANZANA
		SANDWICH DE POLLO ASADO CON VERDURAS COCIDAS
		GALLETAS MARÍA
		<b>KCAL</b>
	COMIDA	SOPA DE LENTEJAS
		PICADILLO EN CALDO JITOMATE CON VERDURAS
		PERA COCIDA
		AGUA DE LIMÓN SIN AZÚCAR
		TORTILLA
		<b>KCAL</b>
	CENA	LECHE CON CANELA SIN AZÚCAR
		POLLO COCIDO EN JITOMATE CON EJOTES
		GELATINA LIGHT
		PAN DE CAJA
<b>KCAL</b>		
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
MARTES	DESAYUNO	ATOLE SIN AZÚCAR
		PAPAYA
		POLLO ASADO CON CHAYOTE



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA DIABETES			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
		PAN DE CAJA	
		<b>KCAL</b>	
		ARROZ ROJO SIN VERDURAS	
	COMIDA	CALDO DE POLLO CON VERDURAS	
		GELATINA LIGHT	
		AGUA DE JAMAICA SIN AZÚCAR	
		TORTILLA	
		<b>KCAL</b>	
	CENA	ATOLE DE HARINA DE ARROZ SIN AZÚCAR	
		ATÚN CON VERDURAS COCIDAS Y CREMA	
		MANZANA PICADA CON GRANOLA	
		PAN DE CAJA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
	MIÉRCOLES	DESAYUNO	ATOLE DE GALLETA SIN AZÚCAR
NARANJA			
TINGA DE POLLO SIN PICANTE			
PAN DE CAJA			
<b>KCAL</b>			
COMIDA		SOPA DE PASTA	



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA DIABETES			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
		PESCADO EMPANIZADO CON LECHUGA	
		PAPAYA	
		AGUA DE AVENA SIN AZÚCAR	
		TORTILLA	
		<b>KCAL</b>	
	CENA	TE DE CANELA SIN AZÚCAR	
		NARANJA	
		CALDO DE RES	
		GALLETAS MARÍA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
	JUEVES	DESAYUNO	LECHE CON CHOCOLATE
			PERA COCIDA
			HUEVO CON EJOTE
PAN DE CAJA			
GALLETAS MARÍA			
<b>KCAL</b>			
COMIDA		SOPA DE PASTA CON ESPINACA	
		FLAUTAS DE POLLO	
		PERA	
		AGUA DE JAMAICA SIN AZÚCAR	



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena







**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA DIABETES			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
		TORTILLA	
		<b>KCAL</b>	
	CENA	ATOLE DE VAINILLA SIN AZÚCAR	
		QUESO PANELA A LA PLANCHA CON NOPALES	
		MANZANA PICADA CON GRANOLA	
		PAN DE CAJA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
	VIERNES	DESAYUNO	ATOLE DE ARROZ SIN AZÚCAR
			PLÁTANO TABASCO
POLLO COCIDO EN JITOMATE			
PAN DE CAJA			
GALLETAS MARÍA			
<b>KCAL</b>			
COMIDA		ARROZ BLANCO SIN VERDURAS	
		CARNE DE RES EN TOMATE CON EJOTES	
		PERA COCIDA	
		AGUA DE LIMÓN SIN AZÚCAR	
		TORTILLA	
		<b>KCAL</b>	



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA DIABETES		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
	CENA	LECHE SOLA
		MOLLETES CON QUESO PANELA Y FRIJOL MOLIDO
		PAPAYA
		GELATINA
		<b>KCAL</b>
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
SÁBADO	DESAYUNO	ATOLE DE AVENA SIN AZÚCAR
		GELATINA
		TINGA DE POLLO SIN PICANTE
		PAN DE CAJA
		GALLETAS MARÍAS
		<b>KCAL</b>
	COMIDA	CREMA DE BRÓCOLI
		CALDO DE POLLO CON VERDURAS
		MANZANA COCIDA
		AGUA DE PAPAYA SIN AZÚCAR
		TORTILLA
	<b>KCAL</b>	
	CENA	CEREAL SIN AZÚCAR CON LECHE
		MANZANA PICADA





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA DIABETES			
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN	
DOMINGO		TE DE MANZANA SIN AZÚCAR	
		GALLETAS MARÍA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>Total del día</b>		
		DESAYUNO	ATOLE DE VAINILLA SIN AZÚCAR
			GELATINA
			HUEVO CON ESPINACAS
			PAN DE CAJA
			<b>KCAL</b>
		COMIDA	ARROZ ROJO SIN VERDURAS
			ALBÓNDIGAS DE POLLO CON VERDURAS EN CALDO DE JITOMATE
			BARRA DE CEREAL
			AGUA DE LIMÓN SIN AZÚCAR
			TORTILLAS
		<b>KCAL</b>	
CENA		LECHE CON CANELA SIN AZÚCAR	
	QUESADILLAS DE QUESO PANELA CON VERDURAS HERVIDAS		
	PAPAYA		
	GALLETAS MARÍAS		
<b>KCAL</b>			



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

DIETA DIABETES		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
Total del día		

VESICULAR		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
LUNES	DESAYUNO	ATOLE DE AVENA
		PIÑA
		SANDWICH DE POLLO CON VERDURAS COCIDAS
		GALLETAS MARÍA
		KCAL
	COMIDA	SOPA DE LENTEJAS
		PICADILLO EN CALDO DE JITOMATE CON VERDURAS
		PERA COCIDA
		AGUA DE LIMÓN SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
		KCAL
	CENA	TE DE CANELA
		POLLO COCIDO EN JITOMATE CON EJOTES
		GELATINA
		PAN DE CAJA
		KCAL



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

TOTAL DEL DÍA		
<b>MARTES</b>	<b>DESAYUNO</b>	TE
		PAPAYA
		POLLO ASADO CON CHAYOTE
		PAN DE CAJA
		GALLETAS MARÍA
		<b>Kcal.</b>
	<b>COMIDA</b>	ARROZ ROJO SIN VERDURAS
		CALDO DE POLLO CON VERDURAS
		GELATINA
		AGUA DE JAMAICA SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
		<b>KCAL</b>
	<b>CENA</b>	TE DE CANELA
		ATÚN CON VERDURAS COCIDA Y CREMA
		MANZANA COCIDA
		PAN DE CAJA
<b>KCAL</b>		
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

VESICULAR		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

<b>MIÉRCOLES</b>	<b>DESAYUNO</b>	TE
		GELATINA
		TINGA DE POLLO SIN PICANTE
		PAN DE CAJA
		<b>KCAL</b>
	<b>COMIDA</b>	SOPA DE PASTA
		PESCADO ASADO CON ZANAHORIA AL VAPOR
		PAPAYA
		AGUA DE AVENA SIN AZÚCAR
		<b>KCAL</b>
	<b>CENA</b>	TE DE CANELA
		GELATINA
		CALDO DE RES
		GALLETAS MARÍA
		<b>KCAL</b>
<b>Total del día</b>		
<b>JUEVES</b>	<b>DESAYUNO</b>	TE
		PERA COCIDA
		EJOTES CON POLLO EN JITOMATE
		PAN DE CAJA
		GALLETAS MARÍA
		<b>KCAL</b>



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	<b>COMIDA</b>	SOPA DE PASTA CON ESPINACA
		BURRITOS DE POLLO ASADO
		PERA COCIDA
		AGUA DE JAMAICA SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
		<b>KCAL</b>
	<b>CENA</b>	TE
		JAMON ASADO CON NOPALES
		MANZANA PICADA CON GRANOLA
		PAN DE CAJA
		<b>KCAL</b>
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

<b>VESICULAR</b>		
<b>DÍA</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>PREPARACIÓN</b>
<b>VIERNES</b>	<b>DESAYUNO</b>	TE
		PLÁTANO TABASCO
		POLLO COCIDO EN JITOMATE
		PAN DE CAJA
		GALLETAS MARÍA
		<b>KCAL</b>
	<b>COMIDA</b>	ARROZ BLANCO SIN VERDURAS



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

		CARNE DE RES EN JITOMATE CON EJOTES
		PERA COCIDA
		AGUA DE PAPAYA SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
		<b>KCAL</b>
	<b>CENA</b>	TE
		MOLLETE DE JAMÓN CON FRIJOLE SIN QUESO
		PAPAYA
		GELATINA
		<b>KCAL</b>
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
<b>SÁBADO</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE AVENA EN AGUA
		GELATINA
		TINGA DE POLLO SIN PICANTE
		PAN DE CAJA
		GALLETAS MARÍA
		<b>KCAL</b>
	<b>COMIDA</b>	SOPA DE PASTA CON ESPINACA
		CALDO DE POLLO CON VERDURAS
		MANZANA COCIDA
		AGUA DE PAPAYA SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
<b>KCAL</b>		







**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	CENA	TE
		ENSALADA DE POLLO CON VERDURAS
		GALLETAS MARÍA
		GELATINA
		KCAL
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

VESICULAR		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
DOMINGO	DESAYUNO	ATOLE DE AVENA EN AGUA
		GELATINA
		ESPINACAS CON POLLO EN JITOMATE
		PAN DE CAJA
		KCAL
	COMIDA	ARROZ ROJO SIN VERDURAS
		ALBÓNDIGAS DE RES EN CALDO DE JITOMATE
		BARRA DE CEREAL
		AGUA DE LIMÓN SIN AZÚCAR
		TORTILLAS
	KCAL	
	CENA	TE
		ENSALADA DE POLLO CON VERDURAS COCIDAS
		PAPAYA



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

		GALLETAS MARÍA
		KCAL
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

LÍQUIDA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
<b>LUNES</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE AVENA
		YOGURTH
		JUGO DE NARANJA
		GELATINA
		KCAL
	<b>COMIDA</b>	YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		FLAN
		AGUA DE HORCHATA
		KCAL
	<b>CENA</b>	LECHE CON CANELA
		YOGURTH
		JUGO DE MANGO
		GELATINA
		KCAL
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE SABOR





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

<b>MARTES</b>		YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		GELATINA
		<b>KCAL</b>
	<b>COMIDA</b>	YOGURTH
		JUGO DE NARANJA
		GELATINA
		TE DE HIERBABUENA
		<b>KCAL</b>
	<b>CENA</b>	ATOLE DE HARINA DE ARROZ
		YOGURTH
		JUGO DE MANGO
		FLAN
		<b>KCAL</b>
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>	

<b>LÍQUIDA</b>		
<b>DÍA</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>PREPARACIÓN</b>
<b>MIÉRCOLES</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE GALLETA
		YOGURTH
		JUGO DE MANGO
		GELATINA
		<b>KCAL</b>



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	COMIDA	YOGURTH
		JUGO DE NARANJA
		GELATINA
		TÉ DE MANZANILLA
		<b>KCAL</b>
	CENA	TÉ DE CANELA
		YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		FLAN
		<b>KCAL</b>
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
JUEVES	DESAYUNO	LECHE CON CHOCOLATE
		YOGURTH
		JUGO DE MANGO
		GELATINA
		<b>KCAL</b>
	COMIDA	YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		GELATINA
		TÉ DE MANZANILLA
		<b>KCAL</b>
	CENA	ATOLE DE COCO
		YOGURTH



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

		JUGO DE MANZANA
		GELATINA
		<b>KCAL</b>
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

<b>LÍQUIDA</b>		
<b>DÍA</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>PREPARACIÓN</b>
<b>VIERNES</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE ARROZ
		YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		GELATINA
		<b>KCAL</b>
	<b>COMIDA</b>	YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		FLAN
		TÉ DE MENTA
		<b>KCAL</b>
	<b>CENA</b>	LECHE SOLA
		YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		GELATINA
		<b>KCAL</b>
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

<b>SÁBADO</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE AVENA
		YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		GELATINA
		<b>KCAL</b>
	<b>COMIDA</b>	YOGURTH
		JUGO DE NARANJA
		GELATINA
		TÉ DE MANZANILLA
		<b>KCAL</b>
	<b>CENA</b>	LECHE SOLA
		YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		GELATINA
		<b>KCAL</b>
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

<b>LÍQUIDA</b>		
<b>DÍA</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>PREPARACIÓN</b>
<b>DOMINGO</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE SABOR
		YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		GELATINA



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	<b>COMIDA</b>	<b>KCAL</b>
		ATOLE DE SABOR
		YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		GELATINA
	<b>KCAL</b>	
	<b>CENA</b>	TÉ DE CANELA
		YOGURTH
		JUGO DE MANZANA
		GELATINA
<b>KCAL</b>		
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

<b>LÍQUIDA DM</b>		
<b>DÍA</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>PREPARACIÓN</b>
<b>LUNES</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE AVENA SIN AZÚCAR
		GELATINA LIGTH
		TE DE MANZANILLA
		YOGURTH
		<b>KCAL</b>
	<b>COMIDA</b>	GELATINA LIGTH
		YOGURTH



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

		TÉ DE MANZANILLA	
		PURÉ DE MANZANA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>CENA</b>	LECHE CON CANELA SIN AZÚCAR	
		GELATINA LIGTH	
		PURÉ DE MANZANA	
		TE DE MANZANILLA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
	<b>MARTES</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE SABOR SIN AZÚCAR
			GELATINA LIGTH
			TE DE MANZANILLA
			YOGURTH
			<b>KCAL</b>
<b>COMIDA</b>		GELATINA LIGTH	
		YOGURTH	
		TÉ DE MANZANILLA	
		PURÉ DE MANZANA	
		<b>KCAL</b>	
<b>CENA</b>		ATOLE DE HARINA DE ARROZ SIN AZÚCAR	
		GELATINA LIGTH	
		PURÉ DE MANZANA	







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

		TÉ DE MANZANILLA
		KCAL
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

LÍQUIDA DM		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
<b>MIÉRCOLES</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE GALLETA SIN AZUCAR
		GELATINA LIGTH
		TÉ DE MANZANILLA
		YOGURTH NATURA
		KCAL
	<b>COMIDA</b>	GELATINA LIGTH
		YOGURTH NATURAL
		TÉ DE MANZANILLA
		PURÉ DE MANZANA
		KCAL
	<b>CENA</b>	TE DE CANELA SIN AZÚCAR
		GELATINA LIGTH
		PURÉ DE MANZANA
		TÉ DE MANZANILLA
		KCAL
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
	<b>DESAYUNO</b>	LECHE SOLA





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

<b>JUEVES</b>		GELATINA LIGTH
		PURÉ DE MANZANA
		TÉ DE MANZANILLA
		<b>KCAL</b>
	<b>COMIDA</b>	GELATINA LIGTH
		YOGURTH
		TÉ DE MANZANILLA
		PURÉ DE MANZANA
		<b>KCAL</b>
	<b>CENA</b>	ATOLE DE SABOR SIN AZUCAR
		GELATINA LIGTH
		PURÉ DE MANZANA
		TÉ DE MANZANILLA
		<b>KCAL</b>
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>	
<b>LÍQUIDA DM</b>		
<b>DÍA</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>PREPARACIÓN</b>
<b>VIERNES</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE ARROZ SIN AZÚCAR
		GELATINA LIGTH
		TÉ DE MANZANILLA
		YOGURTH
	<b>KCAL</b>	
<b>COMIDA</b>	GELATINA LIGTH	





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

		YOGURTH	
		TÉ DE MANZANILLA	
		PURÉ DE MANZANA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>CENA</b>	TE DE CANELA	
		GELATINA LIGTH	
		PURÉ DE MANZANA	
		TÉ DE MANZANILLA	
			<b>KCAL</b>
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
<b>SÁBADO</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE AVENA SIN AZÚCAR	
		GELATINA LIGTH	
		TÉ DE MANZANILLA	
		YOGURTH	
		<b>KCAL</b>	
	<b>COMIDA</b>	GELATINA LIGTH	
		YOGURTH	
		TÉ DE MANZANILLA	
		PURÉ DE MANZANA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>CENA</b>	LECHE SOLA	
		GELATINA LIGTH	
		PURÉ DE MANZANA	

Página 155 de 194





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

		TÉ DE MANZANILLA
		KCAL
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

LÍQUIDA DM		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
<b>DOMINGO</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE SABOR SIN AZÚCAR
		GELATINA LIGTH
		TÉ DE MANZANILLA
		YOGURTH
		KCAL
	<b>COMIDA</b>	GELATINA LIGTH
		YOGURTH
		TÉ DE MANZANILLA
		PURE DE MANZANA
		KCAL
	<b>CENA</b>	LECHE DE CANELA SIN AZÚCAR
		GELATINA LIGTH
		PURÉ DE MANZANA
		TÉ DE MANZANILLA
		KCAL
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

LÍQUIDA CLARA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
LUNES	DESAYUNO	ATOLE DE AVENA SIN LECHE
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		TE DE MANZANILLA
		KCAL
	COMIDA	GELATINA
		JUGO DE NARANJA
		TE DE MANZANILLA
		PURE DE MANZANA
		KCAL
	CENA	TE DE MANZANILLA
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		PURE DE MANZANA
KCAL		
TOTAL DEL DÍA		
MARTES	DESAYUNO	ATOLE DE SABOR SIN LECHE
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		TE DE MANZANILLA





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	<b>COMIDA</b>	<b>KCAL</b>
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		TE DE MANZANILLA
		PURE DE MANZANA
	<b>KCAL</b>	
	<b>CENA</b>	TE DE MANZANILLA
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		PURE DE MANZANA
<b>KCAL</b>		
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

<b>LÍQUIDA CLARA</b>		
<b>DÍA</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>PREPARACIÓN</b>
<b>MIÉRCOLES</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE GALLETA SIN LECHE
		GELATINA
		JUGO DE MANZA
		TÉ DE MANZANILLA
		<b>KCAL</b>
	<b>COMIDA</b>	GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		TÉ DE MANZANILLA



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

		PURÉ DE MANZANA
		<b>KCAL</b>
	<b>CENA</b>	TÉ DE CANELA
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		PURÉ DE MANZANA
		<b>KCAL</b>
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
<b>JUEVES</b>	<b>DESAYUNO</b>	TÉ DE CANELA
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		TÉ DE MANZANILLA
		<b>KCAL</b>
	<b>COMIDA</b>	GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		TÉ DE MANANILLA
		PURÉ DE MANZANA
		<b>KCAL</b>
	<b>CENA</b>	ATOLE DE COCO SIN LECHE
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		PURÉ DE MANZANA
		<b>KCAL</b>



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**TOTAL DEL DÍA**

LÍQUIDA CLARA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
<b>VIERNES</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE ARROZ SIN LECHE
		GELATINA
		JUGO DE MANZA
		TÉ DE MANZANILLA
		<b>KCAL</b>
	<b>COMIDA</b>	GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		TÉ DE MANZANILLA
		PURÉ DE MANZANA
		<b>KCAL</b>
	<b>CENA</b>	LECHE SOLA
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		PURÉ DE MANZANA
		<b>KCAL</b>
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		
<b>SÁBADO</b>	<b>DESAYUNO</b>	ATOLE DE AVENA SIN LECHE
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

		TÉ DE MANZANILLA
		KCAL
	COMIDA	GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		TÉ DE MANZANILLA
		PURÉ DE MANZANA
		KCAL
	CENA	TÉ DE MANZANILLA
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		PURÉ DE MANZANA
		KCAL
<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

LÍQUIDA CLARA		
DÍA	SERVICIO	PREPARACIÓN
DOMINGO	DESAYUNO	ATOLE DE SABOR SIN LECHE
		GELATINA
		JUGO DE MANZANA
		TÉ DE MANZANILLA
		KCAL
	COMIDA	GELATINA
		JUGO DE MANZANA



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

		TÉ DE MANZANILLA	
		PURÉ DE MANZANA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>CENA</b>	TÉ DE MANZANILLA	
		GELATINA	
		JUGO DE MANZANA	
		PURÉ DE MANZANA	
		<b>KCAL</b>	
	<b>TOTAL DEL DÍA</b>		

**NOTA:** El responsable designado por la Torre Médica de Tepepan solicitará al Enlace Administrativo del Centro Femenil de Reinserción Social, la cantidad y tipo de dieta que requiera según el padecimiento de las personas internadas en la Torre Médica, con antelación de una semana. El Enlace Administrativo enviará a la Subdirección de Recursos Materiales para el Sistema Penitenciario la información junto con la información de la población general. Estas dietas son exclusivas de la Torre Médica.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO TÉCNICO 10**

**MENÚS SUSTITUTOS DE 2200 A 2400 CALORÍAS POR DÍA**

DESAYUNO	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10
	Té	Café	Café	Café	Café con leche	Café	Café	Café	Café	Te
	Huevo con jamón	Chilaquiles verdes con queso y crema	Nopalitos con mortadela en salsa verde	Chicharrón en salsa roja	Papas encebolladas con salchicha en salsa pasilla	Rajas con papas y crema	Salchichas al chipotle con papas	Chorizo con papas en salsa guajillo	Lentejas con salchichas	Huevo con verduras en salsa chipotle
	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta	Fruta
COMIDA	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10
	Arroz	Sopa de pasta	Consomé de pollo	Arroz	Sopa de pasta	Consomé de pollo	Arroz blanco	Arroz	Sopa de Pasta	Sopa de pasta
	Cochinita pibil	Pollo en salsa pasilla con papas	Carne molida en salsa morita con verduras	Pollo en pipián con calabazas	Tortas de papa (3) con ensalada verde *	Cerdo en adobo	Hot dog (2) *	Chicharrón en salsa verde	Tacos de papa (dobladitas) con lechuga, queso, crema y salsa verde (3) *	Alambre de pollo con verduras (Seco o caldoso)
	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles	Frijoles
	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Fruta	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)
	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor	Agua de sabor
CENA	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10
	Café	Té	Café	Té	Café	Te	Café con leche	Té	Té	Café con leche
Longaniza con papas	Lentejas con	Molletes (2) con	Papas encebolladas	Frijoles charros	zanahorias con jamón	Nopales con huevo	Sopa de salchichas	Pasta a la crema con	Mortadela en salsa	



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

en salsa verde	salchicha	frijoles, queso y jamón *	con jamón y chile serrano		en salsa verde		con verduras mixtas	jamón	verde
Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)	Postre (1 pieza de 10 a 15 gramos)

NOTA 1: Para los arrestados en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social el Torito las bebidas con leche cambian a té y los alimentos con leche cambian a Ensalada de verduras con jamón en salsa roja.

NOTA 2: El alambre con verduras sera caldoso para los reclusorios preventivos norte, sur y oriente, la salsa será pasilla

NOTA 3: Los menús con asterisco solo pueden ser seleccionados para centros con una población máxima de 500 personas.

NOTA 4: El asterisco refiere menú de población menor de 200 personas



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**  
**ANEXO 11**

**PERSONAL MÍNIMO QUE DEBERÁ PRESTAR EL “OBJETO”**

No.	CENTRO ESPECIALIZADO	PRIMER TURNO	NO. DE PERSONAS PROVEEDOR	SEGUNDO TURNO	NO. DE PERSONAS PROVEEDOR	TERCER TURNO	NO. DE PERSONAS PROVEEDOR	TOTAL PERSONAL PROVEEDOR
1	Centro de Especializado para Adolescentes SAN FERNANDO	De 06:00 a 14:00 horas	2	De 06:00 a 14:00 horas	1	De 10:30 a 18:30 horas	2	5
2	Centro Especializado para Mujeres Adolescentes	De 06:00 a 14:00 horas	1	De 09:00 a 18:00 horas	1	De 10:30 a 18:30 horas	1	3
3	Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes	De 06:00 a 14:00 horas	2	De 09:00 a 18:00 horas	1	De 09:00 a 16:00 horas	1	5
4	Unidad de Acción Inmediata URI	De 06:00 a 14:00 horas	2	De 06:00 a 14:00 horas	1	De 11:30 a 19:30 horas	2	5
<b>TOTALES</b>								<b>18</b>



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.	CENTRO PENITENCIARIO	PRIMER TURNO	NO. DE PERSONAS	SEGUNDO TURNO	NO. DE PERSONAS	TERCER TURNO	NO. DE PERSONAS	TOTAL PERSONAL PROVEEDOR	PPL EN CAPACITACIÓN	TOTAL PERSONAS REQUERIDAS
1	Reclusorio Preventivo Varonil Norte	De 06:00 a 14:00 horas	2	De 08:00 a 17:00 horas	1	De 09:00 a 17:00 horas	1	4	30	34
2	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	De 06:00 a 14:00 horas	2	De 08:30 a 17:30 horas	1	De 09:30 a 17:30 horas	1	4	35	39
3	Reclusorio Preventivo Varonil Sur	De 06:00 a 14:00 horas	2	De 08:30 a 17:30 horas	1	De 09:30 a 17:30 horas	1	4	18	22
4	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte	De 6:00 a 14:00 horas	2	De 9:00 a 18:00 horas	1	De 10:00 a 18:00 horas	2	4	4	9
5	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente.	De 6:00 a 14:00 horas	2	De 9:00 a 18:00 horas	1	De 10:00 a 18:00 horas	2	4	4	9
6	Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	De 06:00 a 14:00 horas	3	De 08:30 a 17:30 horas	1	De 09:30 a 17:30 horas	1	5	10	15
7	Centro de Reinserción Social Varonil Santa Martha	De 06:00 a 14:00	2	De 08:30 a 17:30 horas	1	De 09:30 a 17:30	1	4	15	19



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.	CENTRO PENITENCIARIO	PRIMER TURNO	NO. DE PERSONAS	SEGUNDO TURNO	NO. DE PERSONAS	TERCER TURNO	NO. DE PERSONAS	TOTAL PERSONAL PROVEEDOR	PPL EN CAPACITACIÓN	TOTAL PERSONAS REQUERIDAS
	Acatitla.	horas				horas				
8	Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan"	De 06:30 a 14:30 horas	3	De 9:00 a 18:00 horas	1	De 10:00 a 18:00 horas	2	6	0	6
9	Penitenciaría de la Ciudad de México	De 06:00 a 14:00 horas	2	De 08:00 a 17:00 horas	1	De 09:00 a 17:30 horas	1	4	12	16
10	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I CEVASEP I	De 06:00 a 14:00 horas	3	De 09:00 a 18:00 horas	1	De 11:00 a 19:00 horas	3	7	0	7
11	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II CEVASEP II	De 06:00 a 14:00 horas	3	De 09:00 a 18:00 horas	1	De 11:00 a 19:00 horas	3	7	0	7
12	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI)	De 07:00 a 15:00 horas	3	De 09:00 a 18:00 horas	1	De 10:30 a 18:30 horas	1	5	0	5
13	Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social	De 06:00 a 14:00 horas	2	De 9:00 a 18:00 horas	1	De 12:00 a 20:0 horas	2	5	0	5
14	INSTITUCIÓN	De 6:30	1	DE 08:30	1	DE	1	3	0	3





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

No.	CENTRO PENITENCIARIO	PRIMER TURNO	NO. DE PERSONAS	SEGUNDO TURNO	NO. DE PERSONAS	TERCER TURNO	NO. DE PERSONAS	TOTAL PERSONAL PROVEEDOR	PPL EN CAPACITACIÓN	TOTAL PERSONAS REQUERIDAS
	ABIERTA CASA DE MEDIO CAMINO	A 14:30		A 17:30 HORAS		09:30 A 17:30 HORAS				
<b>TOTALES</b>								<b>64</b>	<b>132</b>	<b>196</b>



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**







**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**  
**ANEXO 12**

**HORARIOS DE ENTREGA DE RACIONES**

<b>CENTROS ESPECIALIZADOS</b>						
No.	Centros especializados:	Desayuno:	Colación	Comida:	Colación	Cena:
1	Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando"	8:00 a 9:00 horas	-----	13:30 a 14:00 horas	16:00 a 16:20 horas	18:00 a 18:30 horas
	Centro Especializado para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón"					
2	Centro Especializado para Mujeres Adolescentes	08:00 a 8:30 horas	12:00 a 12:10 horas	13:30 a 14:00 horas	16:00 a 16:20 horas	18:00 a 18:30 horas
	Centro Especializado de Prevención					
	Centro Especializado de Medidas en Externamiento Para Adolescentes					
3	Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes	7:30 a 8:30 horas	-----	13:30 a 14:00 horas	16:00 a 16:20 horas	17:30 a 18:00 horas
4	Unidad de Reacción Inmediata URI	7:30 a 8:30 horas	13:00 a 14:00 horas	13:00 a 14:00 horas	N/A	17:30 a 18:00 horas

<b>CENTROS PENITENCIARIOS</b>				
No.	Centros penitenciarios:	Desayuno:	Comida:	Cena:
1	Reclusorio Preventivo Varonil Norte	07:00 a 08:00 horas	12:00 a 13:00 horas	16:00 a 16:30 horas
2	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	08:00 a 9:00 horas	13:00 a 14:00 horas	16:30 a 17:00 horas
3	Reclusorio Preventivo Varonil Sur.	07:30 a 08:30 horas	13:00 a 14:00 horas	16:00 a 17:00 horas
4	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte.	07:40 a 08:20 horas	13:40 a 14:20 horas	17:00 a 17:30 horas
5	Centro de Ejecución de Sanciones Penales	08:10 a 08:50 horas	14:10 a 14:50 horas	17:00 a 17:30 horas



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	Varonil Oriente.			
6	Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	08:30 a 09:30 horas	13:30 a 14:30 horas	16:30 a 17:00 horas
7	Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla Diamante	07:30 a 08:00 horas	12:00 a 13:00 horas	16:00 a 17:00 horas
8	Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan"	09:00 a 09:30 horas	13:30 a 14:30 horas	17:00 a 17:30 horas
9	Penitenciaría de la Ciudad de México	07:00 a 08:00 horas	13:00 a 13:30 horas	16:00 a 16:30 horas
10	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I CEVASEP I	08:00 a 08:30 horas	13:00 a 14:00 horas	18:00 a 18:30 horas
11	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II CEVASEP II	08:00 a 08:30 horas	13:00 a 14:00 horas	18:00 a 18:30 horas

CENTROS PENITENCIARIOS				
Centros penitenciarios:		Desayuno:	Comida:	Cena:
12	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI).	9:30 a 10:00 horas	14:00 a 14:30 horas	17:30 a 18:00 horas
13	Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social "Torito"	7:00 a 7:30 horas	13:00 a 14:00 horas	19:00 a 19:30 horas
14	Institución Abierta Casa de Medio Camino	8:00 a 8:30 horas	13:30 a 14:00 horas	16:30 A 17:00 horas

**NOTA 1:** El rango de tiempo significa que el alimento puede entregarse en algún minuto entre los horarios aquí establecidos.

**NOTA 2:** La entrega de alimento se realizará en la puerta de la cocina a través de carritos de servicio para **CENTROS PENITENCIARIOS**, en el caso de los **CENTROS ESPECIALIZADOS**, Unidad de Reacción Inmediata **URI** e Institución Abierta Casa de Medio Camino se entrega en insertos de acero inoxidable, de igual forma en la puerta de la cocina.

**NOTA 3:** Por medidas de seguridad, el personal del **PROVEEDOR** no podrá servir los alimentos directamente a los consumidores, por lo que los alimentos deberán ser servidos por personal comisionado





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**  
**ANEXO 13**

**PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN CON DISTINTIVO H**

<b>NO.</b>	<b>CENTRO PENITENCIARIO Y/O ESPECIALIZADO</b>	<b>RECERTIFICACIÓN 2025</b>
1.	CENTRO DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL "TORITO"	10/04/2025
2.	CENTRO ESPECIALIZADO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO PARA ADOLESCENTES	24/04/2025
3.	CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE	15/05/2025
4.	CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL "TEPEPAN"	12/06/2025
5.	INSTITUCIÓN ABIERTA "CASA DE MEDIO CAMINO"	26/06/2025
6.	RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE	17/07/2025
7.	CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL (CEVAREPSI)	14/08/2025
8.	CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA I	28/08/2025
9.	CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA II	11/09/2025
10.	CENTRO VARONIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA	25/09/2025
11.	CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL NORTE	16/10/2025
12.	RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR	30/10/2025
13.	PENITENCIARÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	13/11/2025
14.	CENTRO FEMENIL DE REINSERCIÓN SOCIAL SANTA MARTHA ACATITLA	27/12/2025

1. La infraestructura de las cocinas ubicadas en los **CENTROS PENITENCIARIOS** y **CENTROS ESPECIALIZADOS** pertenecen a la **SSC**, el **PROVEEDOR** se obliga cumplir con los requerimientos solicitados en el presente Anexo técnico, debiendo cubrir los gastos para llevar a cabo el programa de recertificaciones del Distintivo H en la totalidad de la cocinas, consistente con lo siguiente:

a. Utensilios de cocina, carros de servicio, mantenimiento preventivo y correctivo detallado en el Anexo





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

técnico, capacitación al personal, fumigación de cocina y almacén, y pago de los servicios de verificación.

2. El programa deberá revisarse de forma anual y corresponderá a la **SUBDIRECCIÓN** su autorización, así como, a la Dirección de Administración de Recursos Materiales y Servicios para el Sistema Penitenciario solicitar a los **ENLACES ADMINISTRATIVOS** coadyuven con las acciones pertinentes considerando los tiempos necesarios para lograr resultados positivos. En caso de que el **CENTRO PENITENCIARIO** y/o **CENTRO ESPECIALIZADO** no mantenga en óptimas condiciones las instalaciones de cocina, la fecha establecida podrá cancelarse sin responsabilidad para el **PROVEEDOR**.
3. Las fechas podrán modificarse cuando las partes lo consideren necesario, para ello cualquiera de estos deberá notificarlo por escrito, con un plazo de cinco a diez días hábiles de anticipación.
4. Los pisos, paredes y techos de las cocinas deberán ser reparados y/o remodelados con recursos del pago de uso de espacio y por cuenta de la Subdirección.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**  
**ANEXO 14**

**DOMICILIOS DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS**

<b>CENTROS ESPECIALIZADOS</b>		
<b>No.</b>	<b>Centro especializado</b>	<b>Domicilio</b>
<b>1</b>	Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando"	San Fernando número. 1, colonia Tlalpan Centro, demarcación territorial Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México.
	Centro Especializado para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón"	
<b>2</b>	Centro Especializado para Mujeres Adolescentes	Periférico Sur número 4866, colonia Guadalupe, demarcación territorial Tlalpan, C.P. 14388, Ciudad de México.
	Centro Especializado de Prevención	
	Centro Especializado de Medidas en Externamiento para Adolescentes	
<b>3</b>	Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes	Calle Petén S/N esquina Obrero Mundial, colonia Narvarte, demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México.

**NOTA 1:** La recepción de insumos y preparación de alimentos para el Centro Especializado para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón", se llevará a cabo en el Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando", por lo que únicamente se realizará el traslado de alimentos a ésta.

**NOTA 2:** La recepción de insumos y preparación de alimentos para el Centro Especializado de Prevención y el Centro Especializado de Medidas en Externamiento para Adolescentes, se llevará a cabo en el Centro Especializado para Mujeres Adolescentes, por lo que únicamente se realizará el traslado de alimentos a éstas.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

<b>CENTROS PENITENCIARIOS</b>		
<b>No.</b>	<b>Centro penitenciario</b>	<b>Domicilio</b>
1	Reclusorio Preventivo Varonil Norte	Calle Jaime Nuno 155, colonia Cuauhtepc Barrio bajo, C.P. 07210, demarcación territorial Gustavo A. Madero, Ciudad de México.
2	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	Calle Reforma Oriente 100, colonia San Lorenzo Tezonco, C.P. 08900, demarcación territorial Iztapalapa, Ciudad de México.
3	Reclusorio Preventivo Varonil Sur	Calle Javier Piña y Palacios y Circuito Martínez Castro S/N, colonia San Mateo Xalpa, C.P. 16800, demarcación territorial Xochimilco, Ciudad de México.
4	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte	Avenida Morelos S/N, colonia Chalma de Guadalupe, demarcación territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07210, Ciudad de México.
5	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente	Avenida Canal de Garay S/N, colonia San Lorenzo Tezonco, demarcación territorial Iztapalapa, C.P. 09900, Ciudad de México
6	Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	Calzada Ermita Iztapalapa número 4037, colonia Santa Martha Acatitla, demarcación territorial Iztapalapa, C.P. 09560, Ciudad de México.
7	Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	Calle Morelos S/N, colonia Paraje Zacatepec, demarcación territorial Iztapalapa, C.P. 09560, Ciudad de México.
	Diamante	
8	Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan"	Calle La Joya S/N, colonia Valle Escondido, demarcación territorial Tlalpan, C.P. 16020, Ciudad de México.
9	Penitenciaría de la Ciudad de México	Calzada Ermita Iztapalapa S/N, colonia Santa Martha Acatitla, demarcación territorial Iztapalapa, C.P. 09510, Ciudad de México.
10	Centro Varonil de Seguridad Penitenciario (CEVASEP I)	Avenida Tecnológico 160, colonia Chalma de Guadalupe, demarcación territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07210, Ciudad de México.
11	Centro Varonil de Seguridad Penitenciario (CEVASEP II)	Avenida Estado de México número51, colonia Guadalupe Chalma, demarcación territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07207, Ciudad de México.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

CENTROS PENITENCIARIOS		
No.	Centro penitenciario	Domicilio
12	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI)	Calle Javier Piña y Palacios esquina con Martínez de Castro S/N, colonia San Mateo Xalpa, demarcación territorial Xochimilco, C.P. 16800, Ciudad de México.
13	Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social "Torito"	Av. Aquiles Serdán S/N, colonia San Diego Ocoyoacac, demarcación territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11290, Ciudad de México.
14	Institución Abierta "Casa de Medio Camino"	Circuito Martínez de Castro y Piña y Palacios S/N, colonia San Mateo Xalpa, demarcación territorial Xochimilco, C.P. 16800, Ciudad de México.
15	Unidad de Reacción Inmediata (URI)	Calzada Ermita Iztapalapa S/N, colonia Santa Martha Acatitla, demarcación territorial Iztapalapa, C.P. 09510, Ciudad de México, anexo "B" de la Penitenciaria de la Ciudad de México.

**NOTA 1:** La recepción de insumos y preparación de alimentos para "Diamante", se llevará a cabo en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, por lo que únicamente se realizará el traslado de alimentos a éste.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO 15  
CARTA DE CONOCIMIENTO DE ACATO Y DE NO ENCONTRARSE DENTRO  
DEL SUPUESTO DE ARTÍCULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY**

CIUDAD DE MÉXICO. A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2025.

**COMISARIO JEFE  
MTRO. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA  
OFICIAL MAYOR EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS **39 Y 39 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y PARA LOS EFECTOS DE PRESENTAR PROPUESTAS Y, EN SU CASO, PODER CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON LA CONVOCANTE, CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. \_\_\_\_\_ PARA LA CONTRATACIÓN DE \_\_\_\_\_, NOS PERMITIMOS MANIFESTARLE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCEMOS, ACATAMOS Y NO NOS ENCONTRAMOS DENTRO DEL ARTÍCULO ANTES MENCIONADO, ASÍ COMO SUS ALCANCES LEGALES, Y QUE EL PARTICIPANTE QUE REPRESENTO, SUS ACCIONISTAS Y FUNCIONARIOS, NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN ESTOS PRECEPTOS.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO 16**

**DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Los participantes en la presente Licitación Pública Nacional deberán transcribir preferentemente en hoja membretada la siguiente promoción e indicar los casos que sean aplicables a su situación:

CIUDAD DE MÉXICO. A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2025.

**COMISARIO JEFE**  
**MTRO. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA**  
**OFICIAL MAYOR EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE.**

Manifestación bajo protesta de decir verdad que han cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la LATRPERCDMX y conforme a lo establecido en los numerales 8.2, 8.3 y 8.4 de la Circular “Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública; el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Ciudad de México”, publicada en la Gaceta Oficial del Ciudad de México el día 25 de enero de 2011, el licitante deberá presentar Constancia de Adeudos correspondiente a los últimos 5 (cinco) ejercicios fiscales, expedida por la Administración Tributaria cuyo trámite se deberá realizar ante la Secretaría de Administración y Finanzas (Tesorería del Ciudad de México), y por Secretaria de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA) de la Ciudad de México a efecto de verificar que el licitante no cuenta con adeudos pendientes de pago, con respecto de las siguientes contribuciones, en los que les resulte aplicable:

<b>Contribución.</b>	<b>Aplica.</b>	<b>No aplica.</b>
<b>Impuesto predial.</b>		
<b>Impuesto sobre adquisición de inmuebles.</b>		
<b>Impuesto sobre nóminas.</b>		
<b>Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.</b>		
<b>Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje.</b>		



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Derechos por el suministro de agua.		
-------------------------------------	--	--

Así mismo manifiesto que la empresa que represento se encuentra en el supuesto de:

Supuesto.	Aplica.	No aplica.
La causación de las contribuciones u obligaciones es menor a 5 años, debido a que la fecha a partir de la cual se generaron es: _____		
El domicilio fiscal se encuentra fuera de la Ciudad de México.		
El domicilio fiscal se encontró en la Ciudad de México dentro de los últimos 5 años.		
Se cuenta con autorización para pago a plazo, y no se ha incurrido en alguno de los supuestos que contempla el artículo 54 del Código Fiscal de la Ciudad de México, por los que cese dicha autorización.		
Se encuentra obligada a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones o que haya optado por el dictamen, conforme a los supuestos que marca el Código Fiscal de la Ciudad de México. En este caso se precisa que los ejercicios y las contribuciones dictaminadas son las siguientes: _____  Asimismo, manifiesto que el dictamen se encuentra en proceso de integración por persona autorizada por el Código Fiscal de la Ciudad de México.		

**DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Razón social:	
Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio fiscal (actual)	
Nombre del representante legal:	





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

<b>Domicilio (oficinas) para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México.</b>	
<b>Nombre de la persona autorizada para recibir notificaciones:</b>	
<b>Número telefónico:</b>	
<b>Firma del representante legal:</b>	





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO 17**

**FORMATO DE CARTA DE INTEGRIDAD**

CIUDAD DE MÉXICO. A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2025.

**COMISARIO JEFE  
MTRO. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA  
OFICIAL MAYOR EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.**

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, representante legal de (persona moral o física) \_\_\_\_\_ participante de la Licitación Pública Nacional No. \_\_\_\_\_, convocada para la adquisición de \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que me comprometo a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante este procedimiento, así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato y, en su caso, los convenios que se celebren, incluyendo los actos que de estos se deriven.

**ATENTAMENTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL**





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**  
**ANEXO 18**

**FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA**  
**(LO SOLICITADO EN ÉSTE ANEXO ES ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO)**

CIUDAD DE MÉXICO. A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2025.

**COMISARIO JEFE**  
**MTRO. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA**  
**OFICIAL MAYOR EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE.**

Subpartida	Centros Especializados	Cantidades referenciales diarias		Unidad de medida
		Mínimo	Máximo:	
1.	Centro Especializado para Adolescentes “San Fernando”	9	94	Ración
	Centro Especializado para Adolescentes “Dr. Alfonso Quiroz Cuarón”	2	20	Ración
2	Centro Especializado para Mujeres Adolescentes	4	40	Ración
	Centro Especializado de Prevención	2	20	Ración
	Centro Especializado de Medidas en Externamiento Para Adolescentes	1	10	Ración
3	Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes	9	94	Ración
4	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I	92	923	Ración
5	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II	90	908	Ración
6	Unidad de Reacción Inmediata URI	18	180	Ración





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

Subpartida	Centros Penitenciarios	Cantidades referenciales diarias		Unidad de medida
		Mínimo	Máximo:	
1	Reclusorio Preventivo Varonil Norte	664	6,647	Ración
2	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	812	8,129	Ración
3	Reclusorio Preventivo Varonil Sur	413	4,133	Ración
4	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte	28	280	Ración
5	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente	30	300	Ración
6	Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	170	1,700	Ración
7	Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	169	1,696	Ración
8	Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan"	30	303	Ración
9	Penitenciaría de la Ciudad de México	384	3,840	Ración
10	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI)	37	370	Ración
11	Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social "Torito"	16	160	Ración
12	Institución Abierta Casa de Medio Camino	10	107	Ración

**Condiciones Generales:**

**Tiempo de entrega:**

**Partida cotizada:**

**Vigencia de la propuesta:**

**ATENTAMENTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Página 182 de 194



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO 19**

**FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA  
(LO SOLICITADO EN ÉSTE ANEXO ES ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO)**

CIUDAD DE MÉXICO. A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2025.

**COMISARIO JEFE  
MTRO. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA  
OFICIAL MAYOR EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MÍNIMO A EJERCER (IVA INCLUIDO)	PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER (IVA INCLUIDO)
<b>1</b>	<b>Centros Especializados y CEVASEP</b>	<b>\$1,000.00</b>	<b>\$47,238,034.14</b>
<b>2</b>	<b>Centros Penitenciarios</b>	<b>\$1,000.00</b>	<b>\$350,054,094.86</b>

PARTIDA 1							
Subpartida	Centros Especializados	Cantidades referenciales diarias		Unidad de medida	Precio Unitario	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo
		Mínimo	Máximo:				
<b>1</b>	Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando"	9	94	RACIÓN			
	Centro Especializado para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón"	2	20	RACIÓN			
<b>2</b>	Centro Especializado para Mujeres Adolescentes	4	40	RACIÓN			
	Centro Especializado de Prevención	2	20	RACIÓN			
	Centro Especializado de Medidas en Externamiento Para	1	10	RACIÓN			





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

PARTIDA 1							
Subpartida	Centros Especializados	Cantidades referenciales diarias		Unidad de medida	Precio Unitario	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo
		Mínimo	Máximo:				
	Adolescentes						
3	Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes	9	94	RACIÓN			
4	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I	92	923	RACIÓN			
5	Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II	90	908	RACIÓN			
6	Unidad de Reacción Inmediata URI	18	180	RACIÓN			
<b>Importe total de la partida en letra 00/100 M.N.</b>						SUBTOTAL SIN IVA	
						IVA	
						TOTAL	

PARTIDA 2							
Subpartida	Centros Penitenciarios	Cantidades referenciales diarias		Unidad de medida	Precio Unitario	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo
		Mínimo	Máximo:				
1	Reclusorio Preventivo Varonil Norte	664	6,647	RACIÓN			
2	Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	812	8,129	RACIÓN			
3	Reclusorio Preventivo Varonil Sur	413	4,133	RACIÓN			





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

PARTIDA 2							
Subpartida	Centros Penitenciarios	Cantidades referenciales diarias		Unidad de medida	Precio Unitario	Subtotal	Subtotal
		Mínimo	Máximo:			Mínimo	Máximo
4	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte	28	280	RACIÓN			
5	Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente	30	300	RACIÓN			
6	Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	170	1,700	RACIÓN			
7	Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla	169	1,696	RACIÓN			
8	Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan"	30	303	RACIÓN			
9	Penitenciaría de la Ciudad de México	384	3,840	RACIÓN			
10	Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI)	37	370	RACIÓN			
11	Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social "Torito"	16	160	RACIÓN			
12	Institución Abierta Casa de Medio Camino	10	107	RACIÓN			
<b>Importe total de la partida con letra 00/100 M.N.</b>					SUBTOTAL SIN IVA		
					IVA		
					TOTAL		

Partida	Descripción	Presupuesto Mínimo por partida antes de IVA	Presupuesto Máximo por partida antes de IVA
---------	-------------	---	---



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

1	Centros Especializados y CEVASEP		
2	Centros Penitenciarios		
Importe total de ambas partidas en letra 00/100 M.N.		<b>SUBTOTAL</b>	
		<b>IVA</b>	
		<b>TOTAL</b>	

**Condiciones Generales:**

**Partida cotizada:**

**Aceptación de las condiciones de pago, en moneda nacional, conforme al plazo y procedimiento establecido por la convocante.**

**ATENTAMENTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO 20**

**INFORMACIÓN GENERAL RESPECTO AL TIPO DE EMPRESA**

CIUDAD DE MÉXICO, A \_\_\_\_\_

COMISARIO JEFE  
MTRO. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA  
OFICIAL MAYOR EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, (EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA QUE REPRESENTO Y LOS DATOS SON COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL COMPLETA LEGIBLE)
- TIPO DE EMPRESA (INDICAR SI ES MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA)
- DOMICILIO DE LA EMPRESA (CON TODOS LOS DATOS COMPLETOS Y LEGIBLES)
- NACIONALIDAD DE LA EMPRESA
- NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS
- ACTIVIDAD DESARROLLADA

PARA IDENTIFICAR EL TIPO DE LA EMPRESA SE ENTENDERÁ LO SIGUIENTE:

- MICRO EMPRESA.** LA UNIDAD ECONÓMICA QUE PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CUENTA DE 1 HASTA 10 EMPLEADOS.
- PEQUEÑA EMPRESA** LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 11 HASTA 20 EMPLEADOS.
- MEDIANA EMPRESA** LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 21 HASTA 50 EMPLEADOS.

**PROTESTO LO NECESARIO**

**NOMBRE COMPLETO Y FIRMA**

**NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE**

Página 187 de 194





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**  
**ANEXO 21**

**FORMATO PARA OFERTAR PRECIOS MÁS BAJOS A LOS INICIALMENTE PROPUESTOS EN LA OFERTA ECONÓMICA**

Número de Ronda \_\_\_\_\_

El que suscribe, en mi carácter de representante legal de (persona física o persona moral) participante de la Licitación Pública Nacional No. \_\_\_\_\_, relativa a la adquisición de \_\_\_\_\_, lo que acredito con copia certificada de mi escritura pública, y que cuento con facultades para actuar en nombre de mi representada, facultades que no me han sido revocadas, limitadas, ni modificadas a la fecha de la firma del presente documento.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA PARTICIPANTE	FIRMA DE CONFORMIDAD	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE

Manifiesto expresamente mi conformidad en ofertar nuevamente los precios originalmente presentados en la respectiva propuesta económica, haciendo constar que los precios más bajos derivados de esta etapa de mejoramiento de precios son:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	OFERTA MAS BAJA (sin incluir IVA)		EMPRESA QUE OFERTA EL PRECIO MAS BAJO	FIRMA DE ACEPTACIÓN
		%	IMPORTE		



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO 22**

**MODELO DE TEXTO DE FIANZA DE FORMALIDAD DE PROPUESTA**

**ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

\_\_\_\_\_ (1) \_\_\_\_\_ EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE \_\_\_\_\_ (2) (\_\_\_\_\_ M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR POR \_\_\_\_\_ (3) \_\_\_\_\_ CON DOMICILIO FISCAL EN \_\_\_\_\_ (4) \_\_\_\_\_, EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN LA \_\_\_\_\_ (5) \_\_\_\_\_ O \_\_\_\_\_ (6) \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ (7) \_\_\_\_\_, CONVOCADA POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE \_\_\_\_\_ (8) \_\_\_\_\_, TENIENDO POR OBJETO \_\_\_\_\_ (9) \_\_\_\_\_, ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY \_\_\_\_\_ (10) \_\_\_\_\_, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES QUE RESULTEN APLICABLES. (FIN DE TEXTO).

“LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 282, 283, 178, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS Y OTORGA SU CONOCIMIENTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 179 DE ESTA MISMA LEY”.

“LA FIANZA DE GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS OFERTAS ÚNICAMENTE PODRÁ SER CANCELADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 365 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERMANECIENDO VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD COMPETENTE”.

- (1) NOMBRE DE LA AFIANZADORA**
- (2) IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**
- (3) NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL.**
- (4) DOMICILIO FISCAL DEL FIADO.**
- (5) TIPO DE CONCURSO.**
- (6) CLAVE DE CONCURSO.**
- (7) NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.**
- (8) ÁREA CONVOCANTE.**
- (9) OBJETO DEL PROCEDIMIENTO.**
- (10) LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.**

**LA FIANZA DEBERÁ CONTENER NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRME**



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO 23  
MODELO DE TEXTO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO**

**(LA FECHA DE EMISIÓN DE LA FIANZA DEBE SER LA MISMA DEL CONTRATO)**

**ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

PARA GARANTIZAR POR \_\_\_\_\_ NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA\_\_\_\_\_, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES \_\_\_\_\_ CON DOMICILIO FISCAL EN: \_\_\_\_\_ CALLE, COLONIA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL Y CÓDIGO POSTAL\_\_\_\_\_, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_ CON UN IMPORTE DE: \$ \_\_\_\_\_ CON NÚMERO Y LETRA\_\_\_\_\_, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON VIGENCIA DEL \_\_\_\_\_ RELATIVO A: \_\_\_\_\_ OBJETO DEL CONTRATO\_\_\_\_\_, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA POR EL \_\_\_\_\_ EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_\_ Y POR LA OTRA PARTE \_\_\_\_\_ NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA\_\_\_\_\_, REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL \_\_\_\_\_.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA AFIANZADORA \_\_\_\_\_ EXPRESAMENTE DECLARA:

A) QUE LA FIANZA SE OTORGA EN TÉRMINOS DEL CONTRATO; B) QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTIPULADO PARA LA TERMINACIÓN DEL OBJETO A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; C) QUE LA FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES; D) QUE LA FIANZA ÚNICAMENTE PODRÁ SER CANCELADA HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA AUTORIZACIÓN QUE POR ESCRITO OTORGUE “LA SECRETARÍA”, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO; E) “EL LICITANTE” SE OBLIGA A QUE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO OTORGADA POR LA COMPAÑÍA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, CONSIGNE QUE ESTA SE SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 166, 178, 279, 280, 282, 283 Y 293, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y QUE ACEPTARÁ LAS PRÓRROGAS O ESPERAS QUE POR ESCRITO HAGA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA A “EL LICITANTE” Y RENUNCIA AL DERECHO QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 119 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL.

EN EL SUPUESTO DE QUE HAYA PRÓRROGA O MODIFICACIÓN EN EL CONTRATO Y ESTO AFECTE LA GARANTÍA POR LA FIANZA, DEBE OBTENERSE DE LA INSTITUCIÓN FIADORA EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE LOS DOCUMENTOS DE AMPLIACIÓN, DISMINUCIÓN, PRÓRROGA O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO MODIFICATORIO DE LA PÓLIZA DE FIANZA, LOS CUALES SERÁN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, SEGÚN LO PREVIENE EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. (FIN DE TEXTO).

**LA FIANZA DEBERÁ CONTENER NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRME**





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

**ANEXO A**

**FORMATO CON LOS DATOS DEL LICITANTE**

(La no presentación del Anexo A es motivo de descalificación)

(NOMBRE) , MANIFIESTO, “BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS Y CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE (PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICO COLECTIVA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
DOMICILIO: (CALLE Y NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR)	
COLONIA:	ALCALDÍA O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELÉFONO(S):	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO	

**NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:**

**FECHA:**

**NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FÉ DE LA MISMA:**

**RELACIÓN DE ACCIONISTAS**

**APELLIDO PATERNO**

**APELLIDO MATERNO**

**NOMBRES(S)**

**DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:**

**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.**

**REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:**

**NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:**

**DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:**

**ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:**

**FECHA:**

**NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:**

**PROTESTO LO NECESARIO**

**NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

**INCLUIR EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL**



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**  
**ANEXO B**

**RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
(LO SOLICITADO EN ÉSTE ANEXO B ES ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO)  
(LA NO PRESENTACIÓN DE ÉSTE ANEXO B NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)**

**COMISARIO JEFE MTRO. CELSO SÁNCHEZ FUENTEVILLA  
OFICIAL MAYOR EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE.**

**ADJUNTO ENCONTRARÁ LOS DOCUMENTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, LOS CUALES SE INDICAN EL PUNTO 5.2.1. DE LAS BASES Y SE ENTREGAN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:**

**RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTA**

	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA(S) COTEJADA	NO APLICA
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>				
	Anexo A formato de los datos del licitante			
A)	Personas morales: Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, si las hubiere, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en la que conste que el objeto social es la producción, comercialización distribución etc., de los servicios objeto de esta Licitación Pública Nacional.			
B)	Personas Físicas: Acta de nacimiento			
C)	Constancia de Situación Fiscal en la que conste que el Objeto Social está relacionado con el objeto de esta Licitación Pública Nacional.			
D)	Instrumento notarial que acredite la personalidad del representante legal de la Persona Moral y en su caso de la Persona Física.			
E)	Identificación Oficial Vigente de la Persona Moral o de la Persona Física.			
F)	Recibo de pago bancario de estas bases, que deberá estar fechado a más tardar el último día de venta de bases.			
G)	Acuse de recibo de recepción de estas bases debidamente suscrito, que deberá estar fechado a más tardar el último día de venta de bases.			
<b>DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA</b>				
A)	Curricula Vitarum de la empresa o Curriculum Vitae de la Persona Física			
B)	Copia del comprobante del domicilio fiscal con fecha de expedición no mayor a un mes de la realización de este procedimiento.			
C)	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, que los servicios ofertados deberán contar, cuando menos, con un 50% (cincuenta por ciento) de contenido nacional, el que será determinado tomando en cuenta su costo neto de manufactura, que significa todos los costos, menos la promoción de venta, comercialización y de servicio posterior a la venta, regalías y embalajes, así como los costos financieros.			
D)	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 39 y 39 bis de la Ley. (Anexo 15)			







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

E)	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad en la que asumirá la responsabilidad total en caso de que el proveedor se infrinjan leyes, normas y reglamentos relacionados con patentes, marcas o derechos de autor.			
F)	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva vigente de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.			
G)	Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social positiva, con una antigüedad no mayor a 3 días naturales a la fecha del acto de presentación de la propuesta de acuerdo a lo señalado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como del comprobante del registro del Instituto Mexicano del Seguro Social y los dos últimos pagos al que está obligado, en homologación al 14 ter de la LEY y en concatenación con el numeral 5.7.9 de la Circular Uno 2024.			
H)	Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, mediante la cual su representada faculta a la convocante para verificar aleatoriamente la debida observancia de las prestaciones de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.			
I)	Licitante sujeto de contribuciones fiscales en la Ciudad de México, cumplimiento del artículo 58 de la LATRPERCDMX.			
J)	Carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste que cuenta con la solvencia económica para responder a los compromisos que deriven de la presente Licitación Pública Nacional.			
K)	Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual se compromete a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el procedimiento de la Licitación Pública Nacional, así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato y en su caso los convenios que se celebren, incluyendo los actos que de estos deriven. (ANEXO 17).			
L)	Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta todas las condiciones establecidas en estas bases y sus anexos y que en caso de resultar adjudicado se compromete a acatar las disposiciones contenidas tanto en las bases de la Licitación Pública Nacional como en el contrato respectivo.			
M)	Los licitantes que tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México deberán señalar un domicilio para recibir notificaciones dentro la misma.			
N)	Presentar Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México Vigente. Asimismo, dicha constancia deberá contener en su caso la anotación que identifique al licitante como proveedor salarialmente responsable en el Padrón de Proveedores, en cumplimiento a los Lineamientos Generales del Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México.			
O)	Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el licitante manifieste que no se encuentra en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios.			
P)	Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde manifiesten que guardarán la confidencialidad de toda aquella información y documentación que la convocante le proporcione o en su defecto se genere con motivo de la entrega de los bienes.			
Q)	Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde manifiesten que su representada como empresario y patrón del personal que contrate para la entrega de los bienes, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, comprometiéndose a responder de todas las reclamaciones que pudieran suscitarse durante la entrega de los bienes por parte de los trabajadores que participen en los mismos, de igual forma, que su representada asume la responsabilidad del personal que designe fuera y dentro de las instalaciones de la convocante.			
R)	Los licitantes deberán presentar escrito firmado por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad, la información general y los datos como son: Razón social, tipo de Persona Moral (micro, pequeña o mediana), domicilio, nacionalidad, número de empleados contratados y actividad desarrollada			



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ALMACENES Y ASEGURAMIENTO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001066-000-2025, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE VÍVERES E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO, PERSONAS PRELIBERADAS; ASÍ COMO, PERSONAL DE SEGURIDAD, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES**

	es fidedigna o verídica (ANEXO 20).			
5.2.3.	Declaración de Conflicto de Intereses.			
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>				
<b>A)</b>	Descripción y especificación completa de los bienes ofertados por el licitante, establecidos en el ANEXO TÉCNICO 1 y sus Anexos Técnicos 1 al 15 de estas bases.			
<b>B)</b>	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que la convocante a través de personal del área requirente solicitará de reposición de los bienes en caso de que se detecten defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad de los mismos, por lo que el proveedor, se obliga a su reposición a entera satisfacción de la convocante de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1 de las bases.			
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
<b>A)</b>	Oferta económica con precios unitarios en moneda nacional, con 2 posiciones decimales			
<b>B)</b>	Garantía de formalidad de la propuesta en original y una copia simple, de conformidad con el numeral 9 de estas bases de Licitación Pública Nacional.			

